

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



96  
2Ej

VIVIENDA - CENTRO VECINAL

TESIS PROFESIONAL

Que para obtener el título de:

arquitecto

presentan:

SALVADOR ESPINOSA NERI

RODOLFO EFRAIN MOTA TERRAZAS

ALFREDO AVALOS TEJEDA

RECORRIDO

México, D. F., Ciudad Universitaria

1985



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**PLAN DE ACCION**

# URBANO ARQUITECTONICO

INDICE GENERAL

PARTE I

INTRODUCCION MARCO TEORICO

PARTE II

INVENTARIO DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

PARTE III

ZONA DE ESTUDIO

PARTE IV

PROPUESTA DE SOLUCION URBANO ARQUITECTONICA



**T E X C O C O** **c o n a m u p**



# URBANO ARQUITECTONICO

## PARTE I INTRODUCCION MARCO TEORICO

INDICE	PAG
1.- INTRODUCCION	2
2.- QUE ES UN PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO	2
3.- DESARROLLO ECONOMICO	5
4.- EL ESTADO ANTECEDENTES GENERALES, (CARACTERISTICAS DEL ESTADO MEXICANO)	9
a).- LA MANUFACTURA, ( CARACTERISTICAS )	13
b).- LUCHA DE CLASES	14
c).- LA DIVISION SOCIAL DEL TRABAJO ( EL PAPEL DEL ARQUITECTO )	16
5.- PROBLEMATICA URBANA DE MEXICO	18
a).- ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SU REPERCUSION ( COLONIAS POPULARES )	21
b).- LA VIVIENDA, ( ASPECTOS Y POLITICAS DE SU CONFORMACION EN MEXICO )	23
c).- LOS MOVIMIENTOS URBANO POPULARES ( BREVE INTERPRETACION DE LA U. C. P. Y ORIGEN DE LA CONAMUP )	25
d).- EXPERIENCIA DEL AUTOGOBIERNO	31
e).- RELACION DISTRITO FEDERAL - ESTADO DE MEXICO	33
f).- CONCLUSIONES GENERALES SOBRE TEXCOCO	41



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

## PARTE II INVENTARIO DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

INDICE	PAG
1.- DESARROLLO DE LA SINTESIS GENERAL _____	46
2.- SINTESIS DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO _____	46
3.- CONDICIONES FISIOGRAFICAS _____	62
4.- ASPECTOS DEMOGRAFICOS _____	70
5.- ASENTAMIENTOS HUMANOS _____	74
6.- ASPECTOS GEOGRAFICOS _____	86
7.- ACTIVIDADES ECONOMICAS _____	91
8.- MEDIO AMBIENTE _____	92
9.- SINTESIS DE ANTECEDENTES HISTORICOS _____	98

## PARTE III ZONA DE ESTUDIO

INDICE	PAG
1.- CONCLUSIONES DE LA ZONA DE ESTUDIO GENERAL _____	100
2.- CONCLUSIONES DE LA ZONA PARTICULAR DE ESTUDIO _____	121



**CONAMUP**  
**TEXCOCO**



# URBANO ARQUITECTONICO

## PARTE IV PROPUESTA DE SOLUCION URBANO ARQUITECTONICA

### INDICE

1.- LA VIVIENDA CONCEPTO Y DESCRIPCION _____	141
2.- EL TERRENO _____	150
3.- LA VIALIDAD _____	150
4.- EL CONJUNTO CENTRO VECINAL Y VIVIENDA _____	151
5.- ELEMENTOS ARQUITECTONICOS QUE INTEGRAN AL CENTRO VECINAL _____	152
6.- JARDIN DE NIÑOS _____	153
7.- ESCUELA PRIMARIA _____	163
8.- UNIDAD MEDICO FAMILIAR _____	174
9.- TIANGUIS _____	179
10.- TIENDA DE CONSUMO POPULAR _____	180
11.- EDIFICIO DE USOS MULTIPLES _____	187
12.- ZONA DE CANCHAS DEPORTIVAS _____	187
13.- ZONA DE JUEGOS INFANTILES _____	188
14.- CONCLUSIONES _____	189



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



**PARTE · I**  
**INTRODUCCION    MARCO TEORICO**

## M A R C O   T E O R I C O

- 1- INTRODUCCION.
- 2- QUE ES UN PLAN DE ACCION URBANO- ARQUITECTONICO.
- 3- DESARROLLO ECONOMICO.
- 4- EL ESTADO, ANTECEDENTES GENERALES (Características del estado mexicano)
  - a)- LA MANUFACTURA, (Características)
  - b)- LUCHA DE CLASES.
  - c)- LA DIVISION SOCIAL DEL TRABAJO (El papel del arquitecto)
- 5- PROBLEMATICA URBANA DE MEXICO
  - a)- ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SU REPERCUSION (Colonias populares)
  - b)- LA VIVIENDA, (Aspectos y políticas de su conformación en Mexico)
  - c)- LOS MOVIMIENTOS URBANO- POPULARES, (Breve interpretación de la U.C.P, y origen de la CONAMUP)
  - d)- EXPERIENCIA DEL AUTOGOBIERNO.
  - e)- RELACION, D.F- ESTADO DE MEXICO.
  - f)- CONCLUSIONES GENERALES SOBRE TEXCOCO.



# URBANO ARQUITECTONICO

## DESARROLLO DEL MARCO TEORICO.

### 1.- INTRODUCCION.

En el análisis y proceso de estudio del problema urbano-arquitectónico que se pretende llevar a cabo, intervienen -- una serie de factores sociales, económicos y políticos que conforman la estructura de nuestro sistema de gobierno.

Tenemos como objetivo fundamental, implementar un plan de acción urbano-arquitectónico que tiene como marco de referencia el Municipio de Texcoco, Edo. de México.

Dada la participación de una organización urbano-popular en el Municipio de Texcoco y en respuesta a sus demandas -- de vivienda, infraestructura y servicios, se planteará una propuesta como solución a su política demandante.

Con el desarrollo del presente trabajo, pretendemos obtener el Título de Arquitectos en la U.N.A.M. y asimismo, con seguir los objetivos de vinculación y participación del Arquitecto en las necesidades de las clases populares de -- nuestro país.

La forma de conseguir estos objetivos es a través del desarrollo de un plan que integre una serie de lineamientos, -- que estén en contraposición a las políticas que plantea el Estado, en cuanto a la dotación e implementación de vivienda, servicios, infraestructura y equipamiento en general.

### 2.- QUÉ ES UN PLAN DE ACCION URBANO-ARQUITECTONICO.

Definimos que un plan de acción es aquel que integra una serie de soluciones urbano-arquitectónicas, tomando en -- cuenta el papel de las clases populares con respecto a las políticas del Estado.

Dentro de estas políticas del Estado, el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, es el elemento más representativo en -- las políticas de ordenamiento de la estructura socio-económica de México.



**T E X C O C O**

**c o n a m u p**



# **URBANO ARQUITECTONICO**

Para asegurar la congruencia entre dicho Plan y los programas sectoriales, así como definir las bases de correspondencia para su ejecución, evaluación y actualización permanente, por Decreto Presidencial publicado en el Diario -- Oficial el día 19 de mayo de 1978, se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, el cual contempla la planeación a todos los niveles (nacional, estatal, municipal y a nivel normativo de centros de población y zonas conurbadas).

Dentro de los objetivos del Plan de Desarrollo Urbano, tenemos:

- 1) Racionalizar la distribución en el territorio nacional de las actividades económicas de la población, localizándolas en las zonas de mayor potencial económico del país.
- 2) Promover el desarrollo urbano integral y equilibrado de los centros de población, propiciar las condiciones favorables para que la población pueda resolver sus necesidades de suelo urbano, vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamiento urbano.
- 3) Mejorar y preservar el medio ambiente que conforman los asentamientos humanos.

En cuanto a políticas, tenemos las siguientes:

- 1) Política de ordenamiento del territorio para atender la problemática interurbana de carácter nacional y regional.
- 2) Políticas de desarrollo urbano de los centros de población, aplicables al ámbito interno de cada localidad.
- 3) Políticas que se relacionan con los elementos, componentes y acciones del sector asentamientos humanos, para la satisfacción de las demandas en esta materia.

Los programas que plantea el Plan de Desarrollo Urbano, son los siguientes:

- 1) Programas de acción concentrada.
- 2) Programa de apoyo a las prioridades sectoriales para atender el desarrollo urbano de los centros de población.



**c o n a m u p**

**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

- 3) Programa quinquenal del sector asentamientos humanos 1978-1982, relacionado con la instrumentación y ejecución de las acciones directas del sector.

Una vez planteados los objetivos, políticas y programas del Plan Nacional de Desarrollo Urbano, se hará una crítica para entender y ubicar nuestras propuestas en el Plan Urbano-Arquitectónico que señala como objetivos una política de contraposición a los planteamientos que propone el Estado. En los objetivos que plantea el Estado, en cuanto a la racionalización y conocimiento del territorio, actividades económicas y servicios de infraestructura, existe una contradicción con respecto a la planeación, es decir, que tanto la estructura económica, social y política que interviene en este proceso de desarrollo urbano, se ve afectada básicamente por el sistema capitalista, sistema que se subordina por medio del aparato del Estado, a las clases mayoritarias; por lo tanto, dado que en nuestro país prevalece dicho sistema capitalista, nuestro Plan lo ubicaremos dentro del contexto social de la siguiente manera:

- a) Con los análisis y estudio de la zona propuesta, conoceremos la problemática existente.
- b) Al analizar los elementos que conforman su estructura social, económica y política, plantearemos un modelo de desarrollo a nivel regional, el cual estará en función de los pocos o vastos recursos con que cuente la zona por estudiar.
- c) Por medio de este plan de Acción-Urbano-Arquitectónico, la CONAMUP (Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular) conocerá y se ubicará con respecto a la zona o zonas que sean más favorables para sus necesidades y políticas de asentamientos y lucha en general.
- d) Finalmente, que dicho Plan no sea tan sólo un elemento que sirva como orientador a dicha organización sino -- que además trascienda, de tal forma que las comunidades u organizaciones de carácter popular, tengan y conozcan formas de lucha abierta y firme en sus propósitos y convicción de bienestar social.



**c o n a m u p  
T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

### 3.- DESARROLLO ECONOMICO.-

Tomando como punto de partida el período histórico que conforma: el desarrollo económico, el Estado y lo Urbano-Arquitectónico, partiremos del año de 1940 a la actualidad. Un rasgo notable de esta etapa de rápida urbanización de México, implica un crecimiento natural de la población, determinados ambos por el desarrollo industrial.

Una serie de acontecimientos, tanto externos como internos, de carácter socio-económico han fomentado el desarrollo - de un proceso de urbanización rápida y su difusión en casi todo el territorio nacional.

Entre los acontecimientos externos más importantes, tenemos que la Segunda Guerra Mundial estimuló el desarrollo industrial del país y un vigoroso proceso de desarrollo económico a lo interno. Este desarrollo industrial tuvo lugar - principalmente en las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara; otro efecto importante en la urbanización de México, fue el crecimiento de las ciudades de la frontera Norte: Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Reynosa, Nuevo Laredo y Matamoros, que se convirtieron en centros de servicios, diversión y de comercio para millones de soldados norteamericanos, lo que produjo una fuerte entrada de divisas.

Dentro de los acontecimientos internos tenemos que de 1940 a 1950 se registró un auge importante en la agricultura y la ganadería, debido al crecimiento de los mercados interno y externo.

La agricultura siguió siendo el elemento impulsor del crecimiento de las ciudades ubicadas en las regiones de agricultura moderna, irrigada, mecanizada, de exportación o de altos índices de rendimiento. Varias ciudades turísticas - como Acapulco, Cuernavaca y Puerto Vallarta, mostraron un auge y crecimiento acelerado; asimismo, centros de explotación petrolera como Poza Rica, Coatzacoalcos y Minatitlán en la zona del Golfo, crecieron aceleradamente.

#### CRECIMIENTO DE LA POBLACION URBANA.

El crecimiento de la población urbana se examina en función de los dos componentes demográficos que la determinan: el crecimiento natural y el social.



c o n a m u p  
T E X C O C O



# URBANO ARQUITECTONICO

El crecimiento natural determinado por las tasas o índices de natalidad, y el social como resultado de una conformación - intraurbana.

La migración a las ciudades, principalmente México, Guadalajara y Monterrey registró su mayor ritmo y volumen durante el periodo de rápida urbanización (1940-1970) debido a la concentración de equipamiento, infraestructura y servicios.

## CIUDADES DE ATRACCION. EQUILIBRIO Y RECHAZO.

Los centros urbanos se clasifican en tres categorías, de acuerdo con su saldo neto migratorio: las ciudades de atracción son aquellas cuyo saldo neto migratorio es superior al 0.5% anual, el de las de equilibrio es del 0.5% anual y el de las de rechazo es inferior al 0.5% anual.

El proceso migratorio hacia las ciudades presenta tres aspectos importantes. El primero es el aumento del poder de atracción que han ejercido algunas ciudades como México, Guadalajara y Monterrey, el segundo es que el número de ciudades de "atracción" se han multiplicado en términos absolutos, pero ha disminuído en relativos, y tercero es que el número de ciudades de "equilibrio" y de "rechazo" han crecido más proporcionalmente con respecto a las de "atracción", esto ha contribuído a aumentar el flujo migratorio a la Capital y es un síntoma de deterioro socioeconómico del país.

## EXPANSION FISICA.

La expansión física de las ciudades da lugar a la anexión de localidades rurales o mixtas conformando unidades urbanas de mayor tamaño que las originales y a las cuales se les ha dado el nombre de áreas urbanas, este fenómeno en el proceso de urbanización de México, es el resultado tanto de la movilización de grupos de población y de actividades económicas y del control de la ciudad hacia su periferia, como del crecimiento de ciertas localidades cercanas.

De 1960 a 1970, el AUCM experimentó un crecimiento periférico que tuvo lugar en la parte del Estado de México que colinda con el Distrito Federal. Este movimiento no se debió a la incorporación de localidades no urbanas, sino a movimientos de población intra-metropolitana, del Distrito Federal hacia el Estado de México y a la ocupación por inmigrantes de terrenos baldíos o urbanizados y determinados por la concentración industrial.



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

## JERARQUIA URBANA.

Se le da el nombre de jerarquía urbana, a la distribución de la población según el tamaño de las ciudades, esta constituye un rasgo distinto del proceso de urbanización y desarrollo económico de un país, pues representa la forma en que se concentra la población y las actividades económicas, sociales, culturales y políticas.

En función de la distribución de los tamaños de las ciudades y el rango de la escala que ocupan de la jerarquía, esta puede ser de tres tipos: preeminente, rango, tamaño e intermedia.

México tiene un sistema de ciudades de alta primacía, "macrocefálico", característica que ha sido motivo de preocupación por parte del gobierno y de los planificadores que ven en la llamada macrocefalia, un elemento negativo para el desarrollo económico, pues constituye un obstáculo para el crecimiento de las regiones periféricas del país.

## NIVEL Y RITMO DE URBANIZACION: ETAPAS DE LA URBANIZACION EN MEXICO.

La sola presencia de las ciudades no implica necesariamente la existencia de un proceso de urbanización, está en función del crecimiento de la población urbana como de la rural.

Para saber el grado de urbanización de un país o determinar su "nivel de urbanización", y con qué rapidez se ha urbanizado, se han formulado diversos índices. Para cuantificar el primer fenómeno se utiliza el "grado de urbanización", que se define como la proporción de la población total que habita en localidades clasificadas como urbanas. El ritmo de urbanización, o sea la velocidad relativa con que crece y decrece tal proceso en el país, ha sido medido por medio de una "tasa de urbanización".

El índice de urbanización de México, ha aumentado en forma ininterrumpida desde principios de este siglo, de 7.1% en --- 1900, a 40.4% en 1970.

Las tasas de urbanización han sido menores durante los primeros cuarenta años y más rápidas de 1940 a 1970. Durante el --- primer periodo, el país necesitó 40 años para duplicar su nivel de urbanización, en tanto que durante el segundo, el ---

c o n a m u p  
E X C O C O



# URBANO ARQUITECTONICO

• aumento fue de 125% en 30 años, por lo tanto 1940, constituye un punto de inflexión en el proceso de urbanización en México, que lo divide en dos etapas.

La población rural es la única cuyas tasas de crecimiento no muestra un cambio significativo en los decenios anterior y posterior a 1940.

Los acontecimientos ocurridos entre 1910 y 1921, afectaron la dinámica demográfica del país, registrándose una importante reducción de la población total, mixta y rural, esto se debió al elevado número de muertes provocadas por la guerra y por las enfermedades que ésta desencadenó, cifra que se estima cercana al millón de personas. La revolución produjo también movimientos de población de localidades mixtas, rurales y aún urbanas, hacia las ciudades que ofrecían mayores condiciones de seguridad personal.

## DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN SU TAMAÑO.

La población mexicana se concentra, por un lado, en unas cuantas ciudades y zonas del país, y, por otro, muestra una gran dispersión de población rural que habita en varias decenas de miles de pequeñas localidades, esparcidas por todo el territorio nacional. El rápido crecimiento de la población urbana se explica en gran medida por el de las grandes ciudades y - principalmente el de la ciudad de México.

De 1900 a 1940 la población urbana disminuyó del 89.5 al 80% y la rural de 81.2 al 72%. Durante los treinta años siguientes la desruralización del país se aceleró al grado que en 1970 estos grupos de población se redujeron hasta el 55.1% y - 47% respectivamente.

De esto se desprende que México dejó de ser un país predominantemente agrícola y rural durante el decenio 1960-1970, pero en términos de la cantidad de población, el sector rural siguió predominando sobre el urbano; actualmente este predominio se sigue manifestando, pero dadas las tendencias actuales del crecimiento de los centros urbanos, es factible que se iguale o lo supere.



**T E X C O C O** **c o n a m u p**



# URBANO ARQUITECTONICO

## 4.- EL ESTADO, ANTECEDENTES GENERALES. (CARACTERISTICAS DEL ESTADO MEXICANO).

Es un producto de la sociedad al llegar a determinada fase de desarrollo, es un poder situado aparentemente, por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el conflicto, a mantenerlo dentro de los límites del "orden". Y este poder - que brota de la sociedad, pero que se coloca por encima de ella y que se divorcia cada vez más de la misma, es el "Estado".

El Estado surge en el sitio, en el momento y en el grado en que las contradicciones de clase no pueden objetivamente conciliarse, es el resultado de un proceso político, ampliamente determinado por la lucha de clases.

El Marxismo-Leninismo, nos muestra que las relaciones de producción que imperan en la sociedad integran su base, la cual determina el carácter de las ideas e instituciones que predominan en la sociedad y que forman la superestructura jurídico-política e ideológica.

Cualquier sistema-Estado en el capitalismo es ante todo la organización política de la clase dominante que garantiza sus intereses.

En este sentido los conflictos políticos van a ser factores esenciales en la gestión de los medios colectivos de consumo y del sistema urbano por ellos determinado, ahora bien, en la medida en que dichos servicios colectivos condicionan las prácticas sociales del conjunto de la población, todos estos grupos sociales sufren profundamente las consecuencias de la intervención del Estado.

En ese ámbito: el Estado se convierte en el patrón de los servicios públicos estructurantes de la vida cotidiana. Y a partir de ahí, las contradicciones que se desarrollan en la esfera del consumo colectivo. Los conflictos que nacen de la organización urbana tienden a relacionarse más o menos directamente con la gestión del Estado y con las orientaciones políticas subyacentes.

Entre las características generales del Estado, tenemos que se presentan como un órgano de dominación de clases un or-

c o n a m u p

T E X C O C O

U N A M  
arquitectura  
autogobierno  
TALLER-10  
T E S I S P R O F E S I O N A L



# URBANO ARQUITECTONICO

gano de opresión de una clase por otra, es la creación del orden que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando de esta manera los choques entre las clases, por otro lado es evidente que la liberación de la clase oprimida es -- imposible, no sólo sin una revolución violenta, sino también sin la destrucción del aparato del poder estatal que ha sido creado por la clase dominante.

Otra de sus características es la instauración de un poder público, formado no solamente por hombres armados, sino -- también por aditamentos materiales, como son los impuestos y las deudas del propio Estado.

El moderno "Estado" representativo, es instrumento de explotación del trabajo asalariado por el capital, por lo que el "Estado Burgués" sólo puede ser destruído por la revolución, lo cual daría paso al "Estado Proletario", mismo que se valdría de su dominación política para ir arrancando gradualmente a dicha burguesía todo el capital, para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del "Estado Proletario" los trabajadores sólo necesitan del Estado para aplastar la resistencia de los explotadores y para dirigir a la enorme masa de la población; los campesinos, la pequeña burguesía, los semiproletarios, los subempleados y los desempleados para poner en marcha la economía socialista.

Para caracterizar de una manera general al Estado en México de 1915 a 1970, es necesario analizar las relaciones que se establecen entre la burocracia política y las clases sociales del país.

Se puede hablar de dos momentos por que atraviesa el Estado mexicano; un primer momento de estructuración del nuevo Estado, abarca de 1915-1940, en este período se da un estancamiento económico relativo, en el segundo momento de -- 1940-1970, aparece una estructura consolidada, se caracteriza por un crecimiento económico muy importante.

Dentro del primer momento encontramos tres períodos de 1915-1928, desencadenante del proceso organizativo de las -- clases sociales y el Estado, la burocracia político-militar, apoyada en las organizaciones campesinas, de obreros y de empresarios, se enfrenta a los embates de imperialismo, la iglesia y los terratenientes.

El segundo período de 1929-1935, es un período de transición a la vida institucional, se amplían las facultades del --



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

ejecutivo, se crea el Partido Mexicano Revolucionario (PMR) y se expiden el Código Agrario y la Ley Federal del Trabajo - y el tercer período de 1935-1940, se remodela la estructura económica social y política, se destruye a la fracción terrateniente, se lleva a cabo una Reforma Agraria, se nacionaliza PEMEX, y surgen los rasgos corporativos del Estado.

De 1940-1970, las fuerzas productivas se desarrollan y provocan cambios en la estructura y en el peso específico de las - clases sociales. Dentro de este marco histórico suceden una serie de acontecimientos económico-políticos, que traen como consecuencia toda una estructura que conforma al sistema Estado.

El papel que juega el Estado respecto a las decisiones económicas en México, es servir al interés capitalista, por lo -- tanto estas políticas juegan un papel decisivo en el desarrollo urbano de México, caracterizado de la siguiente manera;

Para entender el movimiento ciudadano, es absolutamente necesario partir de la observación concreta, de la forma en que - se desarrolla y de las acciones y organizaciones que lo constituyen, sin embargo hay que relacionarlo al mismo tiempo con fenómenos más globales, en particular con las contradicciones estructurales del capitalismo, con sus expresiones a nivel urbano y con el proceso político general.

La crisis urbana que conocen por experiencia propia los habitantes de las grandes ciudades proviene de la incapacidad cre - ciente de la organización social, capitalista para asegurar la producción, distribución y gestión de los medios de consu - mo colectivo; dicha crisis no es una simple deficiencia del sistema económico, es una "consecuencia" necesaria-lógica del desarrollo capitalista.

La concentración y centralización del capital, en la fase monopolista del sistema, conduce a la concentración económica, - social y espacial de los medios de producción, unidades de gestión, así como de la fuerza de trabajo, necesaria para su - funcionamiento.

La interdependencia creciente de las unidades de producción y de gestión, tanto en su aspecto económico como técnico lle - va a la creación de un verdadero complejo económico-social, que es lo que constituye la estructura urbana; dentro de este



**CONAMUP**

**TEXCOCO**



# URBANO ARQUITECTONICO

complejo si bien el proceso de producción es el determinante, el proceso de consumo y en particular el consumo colectivo, ocupan cada vez más un lugar importante en la dinámica del sistema, las razones son las siguientes:

- 1) El progreso técnico atribuye una importancia cada vez mayor a las características de la fuerza de trabajo, en el conjunto del proceso de producción.
- 2) El papel creciente de los medios de consumo colectivo proviene también de la importancia estratégica del consumo en el capitalismo avanzado, de la necesidad para el sistema de estimular un consumo rentable que permita la realización en la venta de las mercancías producidas.
- 3) La contradicción estructural que produce la crisis urbana; los servicios colectivos requeridos por la forma de vida suscitada por el desarrollo capitalista, no son suficientemente rentables para ser producidos por el capital con vistas a la obtención de una ganancia.

De hecho suponemos que la intervención del Estado en lo urbano, en lugar de superar la crisis de vivienda, infraestructura servicios y equipamiento, suscitada por la contradicción inherente a la urbanización capitalista, politiza y globaliza -- los conflictos urbanos, al articular directamente las condiciones materiales de organización de la vida cotidiana y el -- contenido de clase de las políticas del Estado.

Al existir una fuerte demanda social respecto a la intervención del Estado tanto por exigencias del capital, como por reivindicaciones de trabajadores, el Estado recurre a la creación de moneda y de deuda pública, sin contrapartida suficiente de valor producido. Tal es una de las mayores fuentes estructurales de inflación. Por ello a partir del momento en que la inflación alcanza tales proporciones que amenaza la circulación del capital, una de las primeras medidas para combatir la crisis es la restricción del gasto público, que provoca y acelera la recesión, guerra de empresas y el paro de los trabajadores; la desinversión del Estado en servicios urbanos es un efecto directo de las políticas anti-inflacionistas y la causa fundamental de la aceleración de la crisis urbana en la mayoría de los países capitalistas.



CONAMUP  
TEXCOCO



# URBANO ARQUITECTONICO

En efecto al no poder cubrir el conjunto de las demandas sociales, el Estado concentra sus inversiones en aquellas funciones urbanas necesarias al funcionamiento del polo dominante, o sea el capital, mientras que se dejan de lado las necesidades de vivienda, transporte y equipamiento social de la población.

Existe una serie de factores que determinan el desarrollo urbano en general:

- a) La revolución industrial.
- b) Los componentes del desarrollo económico que básicamente son tres: la tierra, el capital y el trabajo.
- c) El modo de producción de la vida material, condiciona a los procesos social, político e intelectual en general.

Ahora, describiremos los aspectos y teorías más importantes dentro del desarrollo capitalista, como son; la manufactura, la lucha de clases y la división social del trabajo, que comprende el papel del arquitecto en el sistema capitalista, -- analizando la práctica del diseño como elemento que sirve al interés capitalista.

#### 4.a.- LA MANUFACTURA. (CARACTERISTICAS).

Para desarrollar ampliamente este concepto, es importante primero tener un claro panorama de lo que son las relaciones de producción.

##### 1.) AGENTES DE PRODUCCION.

Son todos los individuos que de una manera u otra participan en el proceso de producción de bienes materiales.

##### 2.) LA RELACION ENTRE AGENTES DE PRODUCCION.

Estas pueden agruparse en: relaciones técnicas de producción y relaciones sociales de producción.

Para comprender las relaciones técnicas de producción hay que entender el proceso de trabajo individual y trabajo cooperativo. Denominaremos relaciones técnicas de producción a las formas de control o dominio que los agentes de la producción, ejercen sobre los medios de trabajo, en particular y sobre el proceso de trabajo en general.



c o n a m u p  
T E X C O C O



# URBANO ARQUITECTONICO

En cuanto a las relaciones sociales de producción, son aquellas que se establecen entre los propietarios de -- los medios de producción y los productores directos, en un proceso de producción determinado; relación que depende del tipo de relación de propiedad, posesión, disposición o usufructo que ellos establezcan con los medios de producción.

Existen dos tipos de relación social de producción, que dependen de dos formas de propiedad de los medios de -- producción:

- a) Relación de explotador-explotado.
- b) Relaciones de colaboraciones recíprocas.

Ahora analizaremos las relaciones de producción de la manufactura y gran industria.

La relación entre producción técnica y social, forman una unidad inseparable en determinados procesos de producción concretos, como son la manufactura y la gran industria.

La manufactura capitalista nace, cuando un capitalista propietario de los medios de producción, reúnen una cantidad relativamente grande de obreros que trabajan al mismo tiempo en un mismo lugar y bajo el mando del mismo capitalista.

En la manufactura, el trabajo toma primeramente la forma de cooperación simple. Por otro lado el carácter técnico -- del trabajo tiene dos características fundamentales:

- 1) El trabajo manual y
- 2) El ser un trabajo parcelario.

#### 4.b.- LUCHA DE CLASES.

A nivel de la coyuntura política, las clases sociales sólo pueden concebirse como prácticas de clase y como las cla



c o n a m u p  
T E X C O C O



# URBANO ARQUITECTONICO

ses son grupos con intereses opuestos, estas prácticas de clase toman el carácter de lucha de clases.

Según Lenin: La lucha de los obreros se convierte en lucha de clases solamente cuando los representantes avanzados, de clase obrera de un país adquiere conciencia de que forma una clase obrera única y emprendan la lucha, no contra patrones aislados, sino contra toda la clase capitalista y contra el gobierno.

"Sólo cuando el obrero se considera miembro de toda clase obrera, cuando ve en su pequeña lucha cotidiana contra un patrón o funcionario una lucha contra toda la clase obrera, sólo entonces su lucha se transforma en lucha de clases"

Se llama lucha de clases, al enfrentamiento que se produce entre dos clases antagónicas cuando éstas luchan por sus intereses de clase. La lucha de clases aparece cuando una clase se opone a otra en la acción, y por lo tanto sólo - aparece en un determinado momento del desarrollo de una sociedad.

Actualmente la lucha de clases se da en tres niveles que corresponden a las estructuras regionales que forman parte de la estructura social global.

En primer lugar tenemos la lucha económica, que es la lucha colectiva del obrero contra patrones para conseguir condiciones ventajosas de venta de la fuerza de trabajo, por mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los obreros.

En segundo lugar la lucha ideológica; se manifiesta como una lucha entre la ideología de clase explotada, contra la ideología de la clase explotadora, en la sociedad capitalista esta es una lucha entre la ideología burguesa y todas sus formas de manifestación y la ideología proletaria, basada en la teoría marxista de la historia. Y por último la lucha política, es el enfrentamiento que se produce entre las clases sociales, en su lucha por el poder político, - es decir por hacer suyo el poder del Estado. (Según Lenin: toda lucha de clases es una lucha política).

La revolución social, es el aspecto cumbre de la lucha de clases.



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

A medida que se desarrollan las contradicciones de la sociedad, la lucha de clases adquiere un carácter más agudo, hasta que llega un momento en que las clases oprimidas logran apoderarse del poder político y destruyen las antiguas relaciones de producción.

#### 4.c.-LA DIVISION SOCIAL DEL TRABAJO (EL PAPEL DEL ARQUITECTO).

En toda producción social existe una repartición de tareas, es decir una división del trabajo, mientras mayor es la complejidad de la sociedad y más alto es el nivel de desarrollo, mayor es la diferencia de tareas, dentro de este aspecto debemos distinguir los siguientes tipos de división del trabajo: división de la producción social, división técnica del trabajo y división social.

La primera es la división de la producción social en tres ramas, esferas o sectores que se dividen entre trabajo, agricultura e industria, la segunda es la división del trabajo dentro de un mismo proceso de producción, especialmente desarrollada en la industria moderna, esta división técnica permite una mayor eficacia y por lo tanto un aumento del rendimiento del trabajo de los obreros, y por último la división social del trabajo se refiere a la repartición de las diferentes tareas que los individuos cumplen en la sociedad (tareas económicas o políticas) esta división social del trabajo empieza históricamente con la división entre el trabajo manual y el trabajo intelectual.

La misma concepción materialista de la historia parte del principio de que la producción y junto con ella el intercambio de sus productos, constituyen la base de todo orden social.

La producción está caracterizada por dos elementos inseparables:

1º.- Proceso de trabajo que da cuenta de la transformación natural para convertirla en objeto útil.

2º.- Relaciones de producción que dan cuenta de la forma histórica concreta en la que se realiza el proceso de trabajo

Después de haber desarrollado una breve síntesis acerca de la división social de trabajo, se planteará el papel del -

**T E X C O C O**



**c o n a m u p**



# URBANO ARQUITECTONICO

Arquitecto dentro de dicha división y conjuntamente con el sistema capitalista.

Para poder analizar el papel del Arquitecto es necesario comprender los siguientes factores:

- a) La crítica de ideología del diseño.
- b) Demostración que nuestra práctica-técnica, es un instrumento al servicio del capital en su tarea de explotación y dominación.
- c) Para conducirnos al esclarecimiento del carácter objetivo de la práctica del diseño, es necesario fundamentarlo en los principios de la teoría del materialismo histórico.

Es importante destacar un proceso, el énfasis en el desarrollo urbano, concentrando recursos en la industria edificadora, tanto en viviendas como en servicios complementarios, es la primera estrategia que conducirá no sólo a la producción, de bienes esenciales que urgentemente son requeridos por varios núcleos sociales, sino que generará -- una gran cantidad de empleo adicional, que de inmediato contribuirá al desarrollo del mercado interno, elevando el nivel de consumo y facilitando entonces con su demanda, incrementos en la producción industrial y agrícola del -- país sin deterioro de los productores.

El proceso de urbanización asume un carácter contradictorio, en las sociedades preponderantes las masas de población expulsadas del campo por el desarrollo capitalista, no pueden ser absorbidas por el sector industrial-urbano, sector que a la vez rige el desarrollo capitalista en su conjunto.

El segundo factor (el diseño, una práctica-técnica al servicio del capital), podemos decir que en el conjunto complejo y estructurado de elementos económicos, jurídico-políticos, e ideológicos que conforman nuestra sociedad, en la etapa histórica actual, los elementos específicos del modo de producción capitalista son dominantes que en torno a ellos se estructuran, todos los fragmentos de modo de producción precapitalista persistentes en ella, y que --



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**





# URBANO ARQUITECTONICO

en última instancia, esta articulación está determinada por el sistema de relaciones sociales de producción fuerzas productivas capitalistas dominantes en la producción agrícola e industrial. Debemos mencionar algo muy importante, - la relación orgánica de las instituciones de enseñanza y de trabajo de la arquitectura en transformación con el desarrollo del movimiento general de la lucha de clases.

Y por último el tercer factor, en el cual existe un intento de aprovechar la correlación de fuerza para, por un lado, afianzar toda una serie de posiciones transformadoras dentro de las instituciones de enseñanza y de organización del trabajo de la arquitectura, por otro lado articularlas materialmente, orgánicamente al nivel, al ritmo en desarrollo del movimiento general de la lucha de clases en una sociedad, de dos maneras:

Por un lado una relación orgánica, pero subordinada de los arquitectos, de los jóvenes profesionales, de los estudiantes a los movimientos de lucha popular, por otro lado una relación en que los arquitectos y estudiantes juegan el papel que les llaman a jugar los movimientos populares en función de las necesidades concretas de los movimientos populares.

## 5.- PROBLEMATICA URBANA DE MEXICO.

Uno de los principales problemas del país, es el crecimiento desmesurado de la población, en el período de 1959 a - 1960 tuvimos un índice de natalidad del 3.78%, esto ha obligado a que básicamente el sector agropecuario efectúe -- éxodos masivos hacia las grandes ciudades debido a la falta de inversión y apoyo por parte del Estado-Gobierno - -- hacia dicho sector, además de que la gente que conforma este sector, históricamente ha sido de las clases más explotadas, ya sea por intermediarismo o problemas de caciquismo.

Es en las grandes ciudades, en donde debido a la concentración de capitales se crean más fuentes de trabajo, pero - esta sobre población también acarrea muchas desventajas, entre las que sobresalen la relación patrón-trabajador (en la cual el capitalista o patrón busca que se abarate la remuneración de los empleos debido al exceso de oferta).

En la década de 1930 a 1940 se ven fuertemente incrementadas las inversiones extranjeras, pues la estabilidad políti



**c o n a m u p**  
**E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

ca del país así lo permitía, entre esas inversiones sobresale la de los Estados Unidos (explotación de recursos naturales, como el petróleo y la minería) avalados por una tecnología superior; pero con la nacionalización del petróleo - en 1938 cambia el panorama del país, se entra en un período de recesión, las empresas afectadas exigen su inmediata indemnización, además de que boicotean los productos mexicanos en el mercado mundial, paralelamente con esto se crean fuentes de trabajo, debido a los avances de la revolución industrial y al incremento que se da a la creación de bienes de consumo.

Según datos estadísticos la zona metropolitana de la Ciudad de México, por el año de 1940 contaba con 1'560,000 habitantes, esa cifra para el año de 1970 se incrementa a la cantidad de 8'567,000 habitantes y para 1980 esta cifra crece impresionantemente hasta llegar a 17'320,000 habitantes en el área comprendida de la zona metropolitana; con todas estas contradicciones para una ciudad programada para 4'000,000 de habitantes y que sus trazas urbanas y viales datan de la época colonial, además de la falta de planeación a futuro, han dado como resultado esta megalópolis que indudablemente y si no se toman medidas drásticas, en poco tiempo será inhabitable.

Un dato complementario pero no menos impactante es que uno de los siete municipios, que están conurbados con el Distrito Federal, específicamente hablamos de Ciudad Nezahualcoyotl, tiene el primer lugar en crecimiento demográfico -- además de alarmantes problemas sociales como son la drogadicción, la prostitución, el pandillerismo, el alcoholismo, etc, con lo cual se presenta esta zona como muy problemática no sólo para sus habitantes sino también para las colonias aledañas.

Según el crecimiento natural de dicha zona, para el año 2,000 estará unida con el Municipio de Texcoco, para lo cual se propone crear una barrera ecológica y urbanística que a la vez impida que Ciudad Nezahualcoyotl crezca de tal manera que absorba al citado Municipio.

Dentro de las políticas que maneja el Estado, una de las primeras respuestas para tratar de resolver el problema habitacional en México, surge dentro del sexenio 1972-1976, en que se funda la Dirección General de Habitación Popular, - que construye un promedio de 30,000 viviendas por año, financiadas por el Fondo de la Vivienda (FOVI) y con la parti-



**U N A M**  
**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

cipación del Estado; subsecuentemente nace el Instituto del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) -- que basaba sus entradas en un descuento hacia los patrones del 5% del sueldo que devengaban sus trabajadores, así para el año de 1973 el porcentaje de las inversiones en cuanto a vivienda social, ya alcanzaba el 46% del total de la inversión del Estado, para 1974 alcanza el 80% y en 1975 representa un 91.3%, esto se logra gracias a un subsidio -- que se otorga a los materiales de construcción para viviendas de interés social, a través de materiales CONASUPO-- MACONSA.

Hacia el año de 1974, dentro de estas políticas que maneja el Estado se crea el Fideicomiso de Interés Social para el Desarrollo de la Ciudad de México (FIDEURBE) que regulariza algunos de los asentamientos populares irregulares -- que existen en el Distrito Federal; y se crea un programa de regeneración urbana en el Centro de la Ciudad, en el -- que se incluye la promoción de 557 viviendas, con un número aproximado de 250,000 habitantes que son desalajados para llevar a cabo dicho programa; a ese respecto y específicamente dentro del Plan Tepito, han ocurrido un gran número de irregularidades ya que la mayoría de estas viviendas aún estando totalmente terminadas siguen sin ser adjudicadas con lo que se han convertido en guarida de todo tipo de vagos y malvivientes de la zona.

Al mismo tiempo que nace este Fideicomiso surge el Comité de Regularización de Tenencia de la Tierra (CORETT), aunque estos organismos tratan de ayudar a las clases marginadas, la realidad es que es bien poco lo que han hecho por éstas, ya que padecen todos los vicios y corrupciones de los aparatos gubernamentales tradicionales.

En 1976 surge la Ley de Asentamientos Humanos que trata de regular el crecimiento y ordenamiento de la población, como consecuencia de esta Ley, en 1978 se crea el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, el cual nace como proyecto regulador y tratando de ordenar el crecimiento de la Ciudad de México, así como el interior de la República; como resultado de esta planeación se construyen para el año de 1982, 700,000 viviendas, con esto se trata de contrarrestar el alto índice de hacinamientos humanos por vivienda, que en 1976 cuenta con un 4.9% de habitantes por vivienda, para 1980 creció al 6% de habitantes por vivienda, y de seguir así llegaremos al 7.9% de habitantes por vivienda.

Desde nuestro punto de vista, tanto la Ley de Asentamientos Humanos como el Plan Nacional de Desarrollo Urbano; en --



**c o n a m u p**  
**E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

los objetivos y programas que plantean, consideramos que son válidos, desde el punto de vista teórico, pero en cuanto a su aplicación real, resultan inoperantes dada la crisis urbana actual del país.

Como ejemplo del período 1970-1980 la inversión del uso del suelo para vivienda fue del 72% por la iniciativa privada y el 28% del Gobierno, con lo cual se acrecenta la explotación de las viviendas por parte de la iniciativa privada, que además genera invasiones en zonas inhóspitas, y compra terrenos alrededor de estas invasiones, después los colonos mediante unión y presiones a las autoridades logran que los ayuden; otorgándoles los materiales, obviamente ellos tienen que poner la mano de obra.

Estas zonas ya equipadas con los servicios municipales aumentan la plusvalía de los terrenos adyacentes con lo cual los especuladores, fraccionadores e inmobiliarias de la iniciativa privada, obtienen grandes ganancias con sus terrenos y todo esto, sin trabajar, valiéndose de la especulación; con esto el suelo urbano se vuelve garantía aceptada para la otorgación de créditos y su concentración se vuelve una necesidad económica, en los últimos años se han aumentado los impuestos prediales a muchas zonas populares, por lo que la mayoría de estos habitantes se han visto obligados a vender sus predios, a pesar de que cuando ellos llegaron a esa zona, las condiciones era inhumanas; y cuando tiene el equipamiento urbano, las clases privilegiadas son las que llegan a disfrutarlo.

## 5.a.- ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SU REPERCUSION. (COLONIAS POPULARES).

Uno de los problemas más significativos del país es la transformación acelerada y sin planeación de la población rural urbana, lo cual provoca grandes asentamientos humanos en las zonas urbanas, así vemos que el 20% del total de la población del país se concentra en la zona metropolitana de la Ciudad de México; esto implica una dispersión en las zonas rurales y un desequilibrio en la configuración del desarrollo urbano del país, ya que en los centros urbanos donde se concentra y satura toda la infraestructura, y, por otro lado en el medio rural se carece de lo más elemental.

A nivel general vemos que esta concentración anárquica de asentamientos humanos, se da principalmente en la parte central del territorio nacional, lo cual provoca la emigración de la población rural a los grandes cen-



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

tros urbanos, dando por resultado que la mayor parte del país esté en condiciones desfavorables; ya que carece de zonas productivas y económicas importantes, debidamente distribuídas. De esto se derivan una serie de carencias tales como: viviendas adecuadas, falta de servicios públicos, de infraestructura y equipamiento urbano.

En resumen a la anarquía imperante en cuanto a la distribución de los asentamientos humanos, rpovocada por el desarrollo industrial, ha propiciado esta situación.

Dentro de las políticas del Estado para resolver este problema, tenemos que es necesaria la planeación óptima de los asentamientos humanos, en cuanto a su desarrollo urbano en todos los niveles; tanto nacional, estatal, municipal y a nivel normativo de centros de población y de zonas conurbadas.

Uno de los objetivos básicos, es implementar la racionalización de la distribución del territorio nacional, en cuanto a las actividades económicas y de población, localizándolas en las zonas de mayor potencial económico, y por otro lado lograr un desarrollo urbano integral y equilibrado de los centros de población.

Asimismo, propiciar las condiciones favorables para que la población resuelva de manera adecuada sus necesidades de suelo urbano, vivienda, servicios, infraestructura y equipamiento urbano; también preservar y tratar de mejorar el medio ecológico en el cual se dan los asentamientos humanos.

Para lograr ésto es necesario seguir determinada política en cuanto a la ejecución de dichos objetivos; en primer lugar tenemos la tenencia de la tierra y el ordenamiento del suelo para resolver la problemática interurbana, tanto a nivel nacional como regional, asimismo, lograr el desarrollo urbano de todos y cada uno de los centros de población adecuados a las condiciones particulares de cada localidad, y, finalmente seguir lineamientos para racionalización óptima del sector asentamientos humanos, tratando de satisfacer las necesidades específicas de dicho sector.

Como conclusión tenemos que las políticas que maneja el Estado respecto a los asentamientos humanos, deberán --



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

funcionar y aplicarse como un instrumento normativo de ejecución.

En nuestro caso particular, enfocado al Municipio de Texcoco, Estado de México, debemos tomar en cuenta todos los aspectos vistos en este resumen y adecuarlos a las necesidades específicas de dicha localidad, logrando un desarrollo integral y apegado a los lineamientos que nos marca el Estado.

5.b.- LA VIVIENDA. (ASPECTOS Y POLITICAS DE SU CONFORMACION EN MEXICO).

Como resultado de las grandes concentraciones humanas en determinados sectores, urbano o no urbanos, surge en toda su extensión el problema de la vivienda, el cual es una consecuencia del sistema social en que vivimos.

Por un lado tenemos que se manifiesta una lucha de clases debido a la tenencia de la tierra, así como a la especulación del suelo urbano, esto provoca que existan grandes asentamientos humanos en la periferia de los centros urbanos, debido a que esta gente trata de estar lo más cerca posible de los servicios públicos, infraestructura y equipamiento urbano, del cual carecen ellos.

Esta situación se debe principalmente a los criterios de planificación por parte del Estado, lo cual permite la especulación, existiendo a la vez un cambio de uso del suelo a un uso comercial, lo cual provoca la emigración hacia la periferia de las ciudades; asimismo, esta situación favorece a los fraccionadores, ya que el Estado no planifica en las colonias populares, por lo tanto el desarrollo es a favor del capital inmobiliario, el cual implementa servicios, creando fraccionamientos.

Se permite la especulación y se da cobertura legal a la invasión para poder lucrar, así vemos que surgen los problemas de vialidad, problemas de densidad e intensidad del uso del suelo, así como también el desalojo, usan la represión para ello.

Una forma de impedir esta situación es la creación de las cooperativas de vivienda, lo cual permitirá la formación de nuevos asentamientos humanos, dándole al suelo un uso racional y teniendo un control de la tierra, así.



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

mismo, con esto se evita el lucro, ya que la propiedad no sería privada, aunque se garantiza la tenencia de la tierra, esto permitirá crear viviendas de interés social que beneficiarán a las clases populares.

Debemos tomar en cuenta que estas cooperativas deberán operar de acuerdo al Estado, aunque funcionarán con sus propias características; para evitar esto las invasiones propiciadas por grupos u organizaciones fuera del Estado; mismos que son reprimidos y rechazados, vemos que el rasgo característico de estas pseudoagrupaciones es que la mayor parte de sus integrantes cuenta con vivienda propia y su objetivo es lucrar con la tenencia de la tierra.

Esto ha propiciado que el Estado reprima en la mayoría de los casos a las verdaderas cooperativas de vivienda, aunque su política esté de acuerdo con el Estado; en este sentido se advierte que han existido errores políticos.

Por lo mismo las cooperativas de vivienda deberán ser registradas como asociaciones civiles, que garanticen formas de organización del movimiento urbano popular, teniendo una ideología propia con una cobertura total que permita el movimiento organizado de masas; en resumen que sea una vía política para la acumulación ordenada de fuerzas.

Esta breve síntesis nos da un indicador respecto a las políticas del Estado en cuanto a la producción de vivienda, el cual nos dice que continúa el déficit de vivienda popular desde el año de 1950 en el que había un 60.3% de vivienda en pésimo estado de servicio, lo que representaba un total de 3'000,000 de habitaciones; así tenemos que la inversión de viviendas por parte del sector público, sólo pudo lograr la construcción hasta el año de --- 1958 de aproximadamente 57,000 viviendas.

Como conclusión tenemos que la inversión que tiene el Estado respecto a la producción de vivienda social, es deficiente y sólo logrará su óptimo desarrollo en cuanto el mismo propicie o dé amplias garantías a las cooperativas de vivienda para su desarrollo, e implementen sus fuerzas tanto el Estado como dichas cooperativas para lograr el superávit de vivienda social.



U N A M  
a r q u i t e c t u r a  
a u t o g o b i e r n o  
T A L L E R - I O  
P R O F E S I O N A L



# URBANO ARQUITECTONICO

## 5.c.- LOS MOVIMIENTOS URBANO-POPULARES (BREVE INTERPRETACION DE LA U.C.P. Y ORIGEN DE LA CONAMUP).

Los movimientos urbano-populares surgen principalmente por las contradicciones que existen entre el campo y la ciudad, al existir un desarrollo de concentración en el que el Estado es el Elemento rector más importante. Estos movimientos tienen como característica, una luchapolítica, la cual busca conseguir los elementos de infraestructura más necesarios, dadas sus condiciones de asentamientos. El sector que conforma a estos movimientos urbano-populares es de carácter heterogéneo, formado por obreros, campesinos, comerciantes, empleados, est., que demanda una serie de servicios como respuesta al sistema del Estado; el carácter ideológico de estas organizaciones tiene como característica propia el concientizar y buscar el apoyo de diversos grupos y sectores.

Estos movimientos tienen como antecedente, diversas formas de organización que van desde líderes o representantes, hasta organizaciones democráticas que integran la participación del sector que las conforman, buscando con esto una forma correcta de lucha en la que no vayan en juego intereses personales.

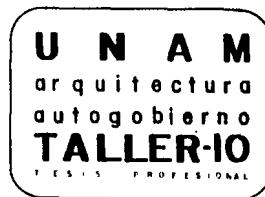
En el caso de la Ciudad de México, se han dado una serie de movimientos por determinadas organizaciones en localidades como Padierna, Ruiz Cortines, Santo Domingo y Campamento "2 de Octubre".

Según Manuel Castells, aquí nos describe las características de los campamentos (como forma de organización) en los movimientos urbano-populares, dando una serie de conclusiones;

- 19.- Los campamentos en tanto que tales, no tienen tendencias a vincularse a la lucha obrera, salvo intervención de una organización política.
- 20.- Para los partidos obreros, la coordinación entre movimientos urbano-populares de pobladores y movimiento sindical, se realiza a nivel de sus direcciones respectivas bajo hegemonía del movimiento sindical o bien en la práctica política diaria, con la fusión constante de los dos movimientos en el seno del partido.
- 30.- La izquierda revolucionaria, para quienes los campamentos han constituido una vía de penetración entre los trabajadores, intenta por su parte crear las condiciones de una articulación directa en la organización y en la acción de la lucha de los pobladores y de la lucha obrera.



**c o n a m u p**  
**H E X C O C O**





# URBANO ARQUITECTONICO

40.- En el plano de consumo colectivo (viviendas, servicios, sanidad, etc.) los campamentos muestran una gran capacidad de participación en las acciones reivindicativas exteriores, incluso en el caso de campamentos poco politizados, lo que muestra la correspondencia entre la inserción de un movimiento reivindicativo (es el caso de los campamentos y la capacidad de movilización espontánea en el mismo frente de la lucha).

Existen diferentes tipos de campamentos:

- 1.- Campamentos con una débil participación política.
- 2.- Campamentos con una participación política institucional de nivel medio.
- 3.- Campamentos en un alto nivel de participación política institucional.
- 4.- Campamentos en un bajo nivel de participación política.

Factores sociales del éxito de las diferentes líneas políticas del movimiento de pobladores:

La organización social de los campamentos, el modo de vinculación a la lucha social en conjunto, parecen por tanto ampliamente determinadas por la estrategia política dominante de cada campamento; en una forma más esquemática se pueden distinguir dos grandes tipos de línea política:

- 1a.- La primera se caracteriza por una voluntad de radicalizar políticamente el proceso convirtiendo la ocupación de solares en un enfrentamiento directo con la legalidad burguesa o intentando transformar seguidamente los complementos en bases (agitación-acción), ligada a la lucha obrera y a la política revolucionaria.
- 2a.- La segunda línea trata de movilizar a los pobladores para obtener, tanto la satisfacción de las reivindicaciones en el aspecto de la vivienda, como un triunfo político institucional, una vez logrado éste, se trata de crear las condiciones para una solución rápida a los problemas concretos del campamento, partiendo de una intervención planificada del estado popular.

Por último tenemos las conclusiones generales, acerca de la problemática de los movimientos sociales urbanos.

Las nuevas contradicciones sociales, determinan nuevas formas de conflicto y también nuevos modos de creación -



**c o n a m u p**  
**E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

de la vida cotidiana, los movimientos sociales urbanos, constituyen su expresión más espectacular; y es aquí -- donde los movimientos urbanos y el movimiento ciudadano en general cobran todo su significado histórico, en -- efecto dichos movimientos tienen dos características fundamentales:

- a) Son movimientos interclasistas; es decir cuyos objetivos conciernen y movilizan el conjunto de la población, aunque los obreros sean los más afectados, en ellos se encuentran obreros, empleados, técnicos, profesionistas, funcionarios, pequeños y medianos comerciantes, industriales, etc. representativos de amplios sectores de la población; son la escuela de lucha, de organización y de conciencia de grupos sociales, tradicionalmente apartados de la izquierda, y que hoy en día, gran parte, a través de estos movimientos descubren el horizonte político de las reivindicaciones concernientes a las condiciones generales de vida.
- b) Son movimientos cuyo horizonte político es potencialmente anti-capitalista, es decir que los problemas que -- plantean (vivienda, transporte, sanidad, educación, equipamiento socio-cultural, deportivo, reservación del medio ambiente, y la gestión local, plenamente democrática) no pueden resolverse fundamentalmente sino en un marco socialista.

## BREVE INTERPRETACION DE LA U.C.P.

La Unión de Colonias Populares del Valle de México tiene sus primeros orígenes en el Frente Popular Independiente -- (F.P.I.) el cual se formó a partir de la vinculación del movimiento estudiantil (1968) a las colonias populares que sostenían sus luchas por la solaridad de servicios públicos, y contra alza de tarifas de transporte.

Con estos elementos se decidió encaminar los esfuerzos para unir a las colonias y acrecentar esas soluciones mediante la desaparición del F.P.I.

El seccional de las colonias del F.P.I. realizó en mayo de 1977, tres asambleas plenarias con otras organizaciones -- de colonos, donde se vio la necesidad de agruparse en base a un programa y plan de acción concretos en los que se -- contemplan las necesidades más sentidas de las colonias.



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

Ahí se conocieron experiencias y triunfos, formas de organización, llegando a la conclusión de la necesidad de crear una organización más amplia y representativa, comenzando con una comisión organizadora como germen de la unión que posteriormente se constituiría; la forma en que esta unidad creció y se fortaleció fue a través de la invitación y apoyo a la lucha de más colonias, para incorporarlas al mismo objetivo.

La U.C.P. ha mantenido relaciones con otras organizaciones de movimientos democráticos y ha tomado parte activa en la formación de la CONAMUP, pues estamos conscientes que en la lucha por nuestras demandas económicas, nos hemos encontrado con que los problemas no son solo de una colonia o del valle de México, sino que son nacionales, por lo tanto es importante buscar la unidad y organización con todas las agrupaciones urbano-populares del país.

Todas estas actividades además de la necesidad de un análisis de los aciertos y errores en un año de trabajo conjunto, encaminaron a la realización de la segunda asamblea plenaria.

## COLONIAS POPULARES, JULIO 1978.

Donde se recapacitó sobre los planes de trabajo, las formas de organización, los errores y aciertos, dando así pasos más firmes para constituir la unión de colonias (de las zonas populares).

Esta articulación entre la lucha urbana y política está infinitamente ligada a la situación de la explotación y desempleo a que está sometidos, motivando al pueblo que solo la organización de masas populares, es la forma de tomar conciencia, alrededor de sus reivindicaciones económicas.

El movimiento surge así desde sus inicios vinculando claramente la economía con la política y lo inmediato con lo estratégico.

¿Como ir construyendo una organización para coordinar las luchas de clases populares contra el gran capital y el gobierno que lo representa? esta fue la pregunta que dio origen a CONAMUP.



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

Por otra parte si tomamos en cuenta que hace apenas dos años que se han desarrollado en forma conjunta este proyecto, son innegables los logros obtenidos.

A partir de las necesidades imperantes que tienen las masas populares urbanas, surge la necesidad de combatir drásticamente la segregación social y espacial, en dicha reunión se toman los siguientes acuerdos:

- a) Visitas mutuas con el fin de estrechar los lazos y conocimientos.
- b) Pacto de solaridad, comprometiéndose a apoyarse cuando lo requieran.
- c) Acciones conjuntas contra la carestía de la vida.
- d) Formación de la Coordinadora Nacional Provisional del Movimiento Popular (se considera provisional por ser todavía pocas organizaciones).
- e) Se recomienda la coordinación por regiones.
- f) Las propuestas sobre la prensa, plan de acción y campaña central contra la carestía, se implementan a través de la Coordinadora.
- g) Realización del segundo encuentro en la ciudad de Durango.

En México se constituye la Unión de Colonias Populares que conjuntamente con otras organizaciones, acuerdan cinco -- puntos para superar la dispersión.

- 1.- La necesidad de darnos la más amplia solidaridad para resistir la represión gubernamental.
- 2.- La necesidad de enarbolar demandas conjuntas de manera común.
- 3.- La condición cada vez más miserable de los trabajadores.
- 4.- El surgimiento de importantes procesos de alianza y unidad de los demás sectores del pueblo en la lucha que nos acerca a la construcción paulatina del Frente Nacional Unitario.
- 5.- La elaboración de un proyecto político de alianza de las organizaciones.

Con la idea de sistematizar esa importante reunión de lucha, se convoca al primer encuentro de los tres que hubo.



**U N A M**  
**U** **N** **A** **M** **U** **P**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

PRIMER ENCUENTRO de movimientos populares (mayo de 1980), 600 delegados de alrededor de 15 organizaciones.

SEGUNDO ENCUENTRO, Ciudad de Durango, realización en las mesas de trabajo, tratando los siguientes temas:

- 1.- Carácter del movimiento urbano popular; 2.- Análisis de la situación actual del movimiento popular y de México; 3.- Demandas económicas y políticas; 4.- Intercambio de experiencias; se toman los siguientes acuerdos:
- 1º.- Dejar el carácter provisional de la Coordinadora, para constituirse en una estructura política permanente, como organización de masas independientes.
- 2º.- Tomar el nombre de Coordinadora Nacional Urbano Popular.

TERCER ENCUENTRO -OBJETIVOS- Descubrir los errores y aciertos en la construcción de la CONAMUP Y problemas del sector, de qué manera el Estado y su política afectan al sector urbano-popular.

ALTERNATIVAS POLITICAS: Determinando acciones, formas de lucha, organización de masas.

ACUERDOS:

- 1.- Formular las comisiones de organización y prensa, propaganda, relaciones exteriores.
- 2.- Principios y estatutos de la CONAMUP.
- 3.- Plan de acción.
- 4.- Programa de demandas.
- 5.- Solidaridad con la lucha de los pueblos latinoamericanos.

HISTORIA DE LA CONAMUP.-

CONCLUSIONES TERCER ENCUENTRO:

La construcción de la CONAMUP es el intento históricamente más serio, para darle unidad a la lucha del movimiento ---



c o n a m u p  
T E X C O C O



# URBANO ARQUITECTONICO

urbano-popular en nuestro país, la meta es llegar a sumarse ya como sector a la creación no muy distante del Frente Nacional del Pueblo, donde participaremos todos los sectores explotados oprimidos de México, que hoy luchamos por la destrucción de la sociedad capitalista, y la creación de una sociedad sin clases.

Y por último es importante destacar una serie de teorías que contemplan los problemas urbanos: en base al análisis -- que desarrolla Manuel Castells.

- 19.- "La planificación urbana no puede ser un instrumento de cambio social, sino de dominación, integración y regulación de las contradicciones".
- 29.- Existe proceso de cambio social, a partir de ese nuevo campo de contradicciones urbanas cuando, sobre la base de esos temas se lleva a cabo una movilización popular, cuando intereses sociales se transforman en voluntad política y cuando otras formas de organización del consumo colectivo contradictorias con la lógica social dominante, hacen su aparición.
- 32.- Son los movimientos sociales urbanos y no las instituciones de planificación los verdaderos impulsores de cambio y de innovación de la ciudad.

#### 5.d.- LA EXPERIENCIA DEL AUTOGOBIERNO.

Los principios básicos que plantea el Autogobierno se refieren, a la creación de un instrumento para conocer -- y transformar nuestra realidad, básicamente se pretende establecer la vinculación con las clases sociales más afectadas y marginadas de nuestro contexto urbano, esto con el fin de enfocar un nuevo concepto de lo arquitectónico, apegado estrictamente a las necesidades especificadas en dichas comunidades, asimismo, el nuevo Arquitecto deberá tomar conciencia de la realidad y adecuar e implementar sus resultados al medio social y urbano -- en que se desarrolla.

El movimiento del Autogobierno desde su creación en el año de 1972 ha enfrentado crisis severas, tanto en la -- práctica como en la enseñanza de la Arquitectura, esto ha motivado buscar nuevos caminos para la superación de esta crisis. Por lo tanto se debe encontrar la relación con un contexto lo suficientemente amplio, que permita que nuestras experiencias y las de otros grupos, formen la base desde la cual se planteen nuevas alternativas



c o n a m u p  
T E X C O C O



# URBANO ARQUITECTONICO

que sean válidas y congruentes de acuerdo a nuestra postura ideológica.

En los diez años que tiene de gestión el Autogobierno, básicamente en la nueva enseñanza de la - Arquitectura, se han planteado alternativas de solución a los problemas urbanos concretos y reales más importan - tes de mayor dificultad enfocados principalmente al beneficio de la clases populares en cierta medida se han - logrado algunos resultados satisfactorios en determinados casos muy particulares, pero en la mayoría de ellos - no ha sido de esta manera, ya que la realidad actual nos ha mostrado o demuestra que para lograr los objetivos - planteados al inicio de esta síntesis, es necesario concientizar a las mayorías marginadas, lo cual es un proce - so a muy largo plazo, por lo tanto los resultados se irán presentando en forma paulatina.

Se puede decir que principalmente el Autogobierno plantea tres alternativas de solución a dicha problemática. - En primer lugar propone que exista una relación directa y afín entre el Arquitecto y el pueblo, esto intenta lo - grar una liga directa entre las posibilidades de trabajo que se desarrollan en las escuelas de Arquitectura y - las perspectivas de trabajo en las comunidades marginadas, esto se ha logra únicamente en la solución de proble - mas individuales dentro de una comunidad, pero no en la colectividad en general.

La segunda alternativa, plantea el transformar las concepciones y métodos de trabajo y el funcionamiento inter - no de la escuela, esto ha llevado a formar una Escuela de Arquitectura que funge como un elemento crítico const - tante tanto de la sociedad como del contexto urbano en que se vive actualmente, en este renglón se puede decir que tanto el estudiante como el nuevo Arquitecto ya están conscientes de la problemática actual, y por último - la tercera alternativa, intenta ya correlacionar las fuerzas, es decir afirmar las posiciones transformadoras - dentro de las Escuelas de Arquitectura, unificarlas orgánicamente al mismo nivel en que se desarrolla el movi - miento general de lucha de clases, para lo cual el nuevo profesionista deberá adecuarse a las necesidades espe - cíficas de las comunidades, no en forma particular, sino como un organismo integral de apoyo, esto pretende --- crear una Arquitectura social e integrada.

En síntesis podemos decir que el objetivo fundamental es conseguir u obtener un criterio político general que -



**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

ubique a los Arquitectos dentro de la problemática nacional.

La realidad nos demuestra que el Autogobierno se avoca a la solución de problemas populares reales. Un ejemplo palpable de esto lo tenemos en la colonia proletaria "Caudillo del Sur, Emiliano Zapata", ubicada en el kilómetro 25 de la carretera a Toluca, en donde el Arquitecto Autogobiernista pone a prueba su práctica educativa al servicio de intereses populares, y toma conciencia de las necesidades primordiales y de las transformaciones necesarias para llegar a satisfacerlas.

e.- RELACION DISTRITO FEDERAL-ESTADO DE MEXICO.

Para describir de una manera general la dinámica del crecimiento de la Ciudad de México, es necesario utilizar una serie de conceptos, términos, cifras, y por otro lado exponer una versión en términos ecológico-urbanos, dicha dinámica de crecimiento comprende tanto el aumento de población como los procesos ecológicos que directa o indirectamente han conformado el número de habitantes y la extensión de la metrópoli; empezaremos por describir qué es la Ciudad de México.

La Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal del 31 de diciembre de 1941; determina que la Ciudad de México es la capital del Distrito Federal y, por tanto la de los Estados Unidos Mexicanos, hasta el 29 de diciembre de 1970 se concedía a la Ciudad de México la categoría de Delegación, la que, junto con las 12 restantes formaba el Distrito Federal, esta nueva Ley Orgánica modificó la anterior división política a 16 delegaciones, de tal manera que las 12 restantes conserven sus límites, no afectadas por la creación de las 4 nuevas delegaciones.

Estas 4 delegaciones sustituyeron a la localidad hasta entonces llamada Ciudad de México, teniendo una superficie de 137,76 Km.2, en la actualidad la nueva Ley para el Distrito Federal establece que son iguales los límites de la Ciudad de México y el Distrito Federal.

El Distrito Federal, es la entidad federativa que contiene a la Ciudad de México, capital de la República Mexicana y a las 12 delegaciones siguientes: Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Ixtacalco, Iztapalapa, --



U N A M  
arquitectura  
autogobierno  
TALLER-IO  
T E S I S P R O F E S I O N A L





# URBANO ARQUITECTONICO

La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Alvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco; el Distrito Federal ocupa una superficie de 1,499 Km.2, se divide políticamente en estas 12 delegaciones mas las denominadas Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

El Area Urbana de la Ciudad de México (AUCM), es la ciudad propiamente dicha definida desde todos los puntos de vista: geográfico, ecológico, demográfico, social y económico, excepto política o administrativamente.

Es el área habitada o urbanizada con usos del suelo de naturaleza urbana (no agrícola) y que partiendo del núcleo central, presente continuidad física; esta envolvente urbana salvo excepciones, no coincide con el límite político o administrativo de la ciudad, este es el caso de la Ciudad de México. El área urbana actual, además de incluir a las delegaciones nuevas de Cuauhtémoc, Carranza, Hidalgo y Juárez; ha englobado totalmente a las de Azcapotzalco, Coyoacán, Ixtacalco, Gustavo A. Madero y a una parte de las restantes (excepto Milpa Alta) y de los municipios contiguos del Estado de México como Naucalpan, Tlalnepantla, Zaragoza, Ecatepec, Nezahualcoyotl, Chimalhuacán y otros más alejados como La Paz.

En 1970 esta área urbana ocupaba una superficie aproximada de 650 Km.2 con una población de cerca de 8.6 millones de habitantes; también se emplea con cierta frecuencia el término conurbación como sinónimo de área urbana.

Conurbar, tal término se refiere al fenómeno que se presenta cuando una ciudad al expandirse hacia su periferia, anexa localidades antes físicamente independientes, formando así un área urbana mayor que la original; de 1950 a 1960, la conurbación capitalina anexó localidades no urbanas (menores de 15,000 habitantes) que sumaron en conjunto - - - - 254,000 habitantes.

POBLACION 1900-1970 (MILES DE HABITANTES.)

	1900	1930	1940	1950	1960	1970
1.- Ciudad de México	345	1029	1448	2235	2832	1907
2.- Distrito Federal	542	1229	1757	3050	4870	6967
3.- Area Urbana de la Ciudad de México	345	1049	1560	2872	4910	8567



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO (ZMCM), es la extensión territorial que incluye a la ciudad central y a las unidades político-administrativas contiguas a ésta que tienen características metropolitanas (tales como sitios de -- trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a actividades no agrícolas) y que mantienen una interrelación socio-económica directa, constante y de cierta magnitud con la ciudad central (o con el área urbana).

La zona metropolitana de la Ciudad de México, hoy en día abarca todo el Distrito Federal (excepto Milpa Alta) y los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Chimalhuacán, Tultitlán, Coacalco, La Paz, Cuautitlán, Zaragoza, -- Huixquilucan y Nezahualcoyotl.

A la fecha se ha dividido el proceso en tres etapas.

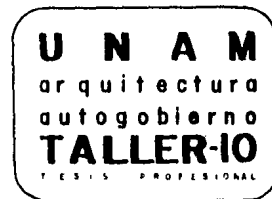
La primera hasta 1930, se distingue porque la Ciudad de México tuvo tasas anuales de crecimiento demográfico relativamente altas en comparación con las registradas posteriormente y, en contraste, tasas anuales del AUCM significativamente menores a las del período 1930-1970, el ACM casi se circunscribía a los límites de la Ciudad de México, conteniendo al 98% de la población del AUCM.

La segunda etapa (1930-1950) se caracteriza por el crecimiento demográfico y la expansión espacial de la metrópoli, -- ya que tanto la Ciudad de México como el Distrito Federal y el AUCM alcanzaron tasas promedio superiores a las de la etapa anterior, de 1940 a 1950 se inició en forma definitiva la desconcentración de población del centro hacia la periferia de la ciudad, básicamente hacia el Sur y Sureste del Distrito Federal. También comenzó en forma intensiva la industrialización del AUCM, particularmente en la parte Norte del Distrito Federal.

La tercera etapa (1950-1970) es cuando el AUCM rebasa los límites del Distrito Federal y penetra durante los años se -- senta en forma definitiva en el Estado de México; tanto física como demográficamente, en los años de 1950-1960, se -- registró principalmente una expansión industrial en los municipios de Naucalpan, Ecatepec y Tlalnepantla y en menor escala un incremento demográfico 13.4% anual de 87,000 a 309,000 habitantes.



c o n a m u p  
T E X C O C O



# URBANO ARQUITECTONICO

El período de 1960-1970 se caracterizó porque el crecimiento poblacional, tanto a nivel de área urbana como de municipios, alcanzó tasas sumamente elevadas en el Estado de México, básicamente mayores que las registradas en el Distrito Federal.

Naucaupan, Chimalhuacán, Tlalnepantla y Ecatepec tuvieron de 1960-1970 una tasa conjunta de crecimiento demográfico del - 18.6% anual, estos municipios se consideran integrados a la ZMCM en el año de 1970.

Cuautitlán, La Paz, Huixquilucan, Tultitlán, Coacalco y Nezahualcoyotl tuvieron a su vez una tasa anual de 19.7%; de esto se deduce que la metropolización ocurre no sólo en el Distrito Federal sino que ha empezado a extenderse muy rápidamente en el Estado de México.

Los procesos expuestos en estas tres etapas han conformado una metrópoli de 8.6 millones de habitantes, con una tasa - - - anual de crecimiento de 5.7% anual.

En conclusión, tenemos que la expansión física y demográfica del MUCM continuará en el futuro, predominantemente en el Estado de México.

TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO

	<u>1900-1930</u>	<u>1930-1940</u>	<u>1940-1950</u>	<u>1950-1960</u>	<u>1960-1970</u>	<u>1930-1950</u>	<u>1950-1970</u>
Ciudad de México	3.7	3.5	4.4	2.4	0.3	4.0	1.3
Distrito Federal	3.9	3.6	5.7	4.8	3.6	4.6	4.2
Area Urbana de la Ciudad de México	3.8	4.1	6.3	5.5	5.7	5.1	5.6
En el Distrito Federal	---	4.1	6.3	5.1	3.9	5.1	4.4
En el Estado de México	---	---	---	36.1	22.0		

Ahora describiremos brevemente y en términos generales, los procesos ecológicos que probablemente dieron lugar a las tres



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

etapas descritas anteriormente.

La primera etapa (hasta 1930) se caracterizó por dos procesos ecológicos; uno de concentración (resulta de la distribución diferencial de la población residente en una área urbana) y otro de centralización (consiste en la aglomeración de funciones alrededor de un punto central de actividad), los cuales propiciaron la formación de un sólo Distrito Central - de Comercio (Centro) en la ciudad. Por otro lado, en los años veinte empezaba a poblarse el Suroeste de la periferia -- del AUCM principalmente por miembros de las clases media y alta.

La segunda etapa.(1930-1950) fue una de las más importantes del desarrollo ecológico de la metrópoli. De 1930 a 1940 se acentuaron los procesos de concentración y centralización, impulsados por la creación de varias instituciones federales de mayor trascendencia en el desarrollo socioeconómico y político del país; uno de tales organismos fue el Departamento del Distrito Federal, el cual ejercía las funciones gubernativas para toda la entidad federativa. Simultáneamente a estos procesos, se dieron pasos importantes para mejorar la vialidad en (o cerca del) Distrito Central de la Ciudad; la extensión del sistema vial de la ciudad y el consiguiente mejoramiento y ampliación de transporte, propiciaron el inicio de un proceso ecológico adicional a los mencionados, el de descentralización (se refiere a la tendencia de las personas, de las instituciones, del comercio e industria a relocalizar fuera del Distrito Central de la Ciudad) de la población, - particularmente a lo largo de las principales vías de comunicación de 1940 a 1950, se produjo el primer indicio notorio de una descentralización comercial hacia el Sur de la Ciudad de México. Este proceso de descentralización dio comienzo a su vez a otro proceso que siempre lo acompaña; el de invasión, en este caso, este consistió en el cambio de un uso habitacional del suelo a otro comercial, este fenómeno se aceleró a fines de la segunda etapa:

Asimismo, el motivo principalmente por el cual no se ha producido un cambio total en el uso de la tierra o sea un proceso de sucesión (dicho proceso constituye la terminación del proceso de invasión en el que el cambio de usos del suelo - se realiza casi totalmente) en el cual se produjera a un mínimo de población residente, ha sido la existencia de un número de población que habita en viviendas de renta congelada y cuyo desalojo legal no es posible. No cabe duda de que el proceso de sucesión sería casi simultáneo si se descongelaran las rentas.



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

Los últimos tres procesos ecológicos (considerando el de invasión-sucesión como uno solo), que se iniciaron de manera par-  
tente durante el decenio 1940-1950, y que se intensificaron en varias direcciones durante la tercera etapa 1950-1970) --  
fue producto de los siguientes factores:

- a) Aumentos espectaculares en el valor de la tierra en el Distrito Central de Comercio de la Ciudad.
- b) Cambios en el uso de la tierra en el centro y zonas cercanas que trajeron consigo una mayor concentración de pobla-  
ción diurna (trabajadores) y por tanto de vehículos, lo que aumentó las molestias a los residentes.
- c) Dificultad en la movilización de y hacia el Distrito Central y áreas aledañas del resto del área urbana, o sea, incre-  
mento de la fricción del espacio, con lo cual el tiempo y el costo de traslado en esta zona, y de ésta con el resto --  
de la ciudad, aumentó considerablemente.

Al mismo tiempo que se generaron incomodidades para los residentes del centro y su periferia inmediata y que se empeza-  
ron a presentar las deseconomías (beneficios socio-económicos decrecientes) se produjeron otros hechos:

- 1) Apertura y ampliación de numerosas avenidas hacia la periferia.
- 2) Aumento en la accesibilidad y la disponibilidad de grandes extensiones de terreno no urbanizado en la periferia del -  
AUCM que fueron objeto de especulación, principalmente para uso habitacional, y en menor escala para uso comercial o  
industrial.
- 3) Alejamiento del centro de la ciudad de los grupos elitistas de la población que tiene la posibilidad de segregarse --  
(agrupación física de usos del suelo y de grupos humanos como una forma de resistencia a la penetración de cualquier-  
tipo de uso del suelo o grupo poblacional considerado incompatible o heterogéneo) voluntariamente.

La tercera etapa (1950-1970) registra la continuación de los procesos ecológicos ocurridos de 1940 a 1950 (descentraliza-  
ción, segregación e invasión) lo que ha ocasionado que el AUCM rebase los límites del Distrito Federal, hacia el Estado  
de México. Una de las manifestaciones de lo ocurrido es una mayor y más completa interdependencia entre el medio ambien-  
te físico (tanto del natural como el creado por la propia comunidad urbana) y los intereses que sobre tal medio tienen  
algunos individuos o grupos sociales privilegiados o extranjeros. El juego continuo y simultáneo de dos grandes fuerzas:



c o n a m u p  
T E X C O C O



# URBANO ARQUITECTONICO

Las desventajas económicas, sociales y ecológicas de unas zonas del AUCM frente a las ventajas relativas de otras, generalmente periféricas, ha transformado radicalmente al AUCM en muy breve plazo, no sólo en su tamaño de población y superficie sino también en su naturaleza y en la forma y ritmo de vida que tiene lugar en ella, una consecuencia de esto último es la imagen cada vez más imprecisa y vaga que se tiene del AUCM.

Los grupos sociales de ingresos medios y elevados se han segregado voluntariamente en los nuevos fraccionamientos del Estado de México, entre otras razones por la acelerada inflación en el valor de la tierra en el Distrito Federal y la prohibición vigente hasta hace poco tiempo, de construir nuevos fraccionamientos en esta entidad. Los grupos mayoritarios de bajos ingresos sólo han tenido un camino; la segregación en las colonias proletarias del ex-Vaso de Texcoco, Naucalpan, Tlalnepantla y Ecatepec, o del propio Distrito Federal, en viviendas construídas por ellos mismos, en la mayoría de las veces, en el curso de varios años. A este proceso ha contribuído la llegada de cuantiosos volúmenes de inmigrantes del campo, y posiblemente (aunque en menor escala), de pequeñas ciudades.

Desde el punto de vista del comercio el AUCM, unicentral en la primera y en parte de la segunda etapas, se vuelve multifocal en la tercera.

Por otro lado tenemos que la dinámica del crecimiento de la ciudad ha provocado transformaciones en la forma de vida de diversos grupos de población a los que el propio crecimiento obliga a tomar ciertas decisiones en cuanto a los lugares -- donde deben o pueden vivir, trabajar, o divertirse y, en general, relacionarse formal o informalmente. Toda decisión de esta índole implica tomar en cuenta básicamente tres factores: distancia, tiempo y costo de movilización.

En otras palabras, antes de seleccionar el lugar para vivir o trabajar, se busca, racional o intuitivamente, reducir lo que se denomina fricción del espacio, o sea la interrelación de los tres factores mencionados anteriormente. Esta fricción del espacio, y sus diferencias dentro del AUCM con respecto a su periferia, es de tal importancia que constituye uno de los principales factores que explican la expansión física de la metrópoli.

Con relación a lo expuesto, la tercera etapa tuvo varios signos notorios; uno de los más conocidos fue la construcción de



**T**

**E**

**X**

**C**

**O**

**C**

**O**

**c**

**o**

**n**

**a**

**m**

**u**

**U N A M**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-10**  
PROFESIONAL

# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

Ciudad Satélite, asimismo, la construcción del Anillo Periférico y de su prolongación hasta la carretera a Querétaro, -- así como su ampliación con varios carriles adicionales a partir de los límites del Distrito Federal, fomentaron difinitivamente la expansión habitacional del AUCM, y en buena medida la industrial en esta parte del Estado de México.

La salida hacia Laredo y la mayoría de las comunicaciones hacia Pachuca facilitaron a la expansión urbano-industrial hacia Ecatepec y la ampliación y mejoramiento de la Calzada Ignacio Zaragoza, con salida a la nueva carretera a Puebla, en cierto grado consolidaron el poblamiento en el ex-Vaso de Lago de Texcoco. En suma la dinámica del crecimiento demográfico y territorial del AUCM es un proceso circular de causa-efecto, ante el cual los límites político-administrativos del Distrito Federal y del Estado de México no han sido ni serán obstáculo. Tampoco impedirán la interdependencia de todo tipo de actividades y acontecimientos, que mas que ser propios del Distrito Federal o del Estado de México, lo son del -- AUCM o de la ZMCM. Esta dinámica del crecimiento del AUCM, tratada hasta ahora en términos intraurbanos, tiene obviamente nexos directos e intensos con la dinámica del proceso de urbanización fuera del AUCM. Al respecto, sólo se apunta que el acelerado crecimiento de los municipios del Estado de México que pertenecen al AUCM no hubiera sido factible sin la llegada de millares de inmigrantes de otras partes del país, ampujados por las condiciones adversas de sus lugares de -- origen y atraídos por las oportunidades que brinda la metrópoli. Por último, en el caso de la ZMCM no es posible comprender su crecimiento y desarrollo sin el conocimiento de la dinámica interurbana y rural-urbana.

En síntesis podemos definir que la Ciudad de México de hoy se identifica sin requerir demasiados ajustados, en un modelo -- de ciudad capitalista, asimismo, la llamada crisis urbana tiene sus raíces en las contradicciones generales del sistema económico internacional; en nuestro país el grado de la concentración de la propiedad y del ingreso, las características de la fuerza de trabajo y del desarrollo industrial, así como las formas de intervención del Estado, la gestión urbana y la participación política, son las instancias que explican y producen el espacio urbano.

La estructuración de la ciudad de México, quedó marcada por el desarrollo económico del país en las últimas décadas. Al proceso de concentración del ingreso 1940-1954 correspondió, espacialmente, la consolidación del modelo de urbanización segregada que comenzó a cobrar forma durante el porfiriato. La ciudad se estructuró según la distribución de ese ingreso: al Sur y Poniente quedaron las colonias privilegiadas; al Norte y Oriente, las colonias proletarias. En 1955-1966 --

**T E X C O C O**  
**U N A M**  
**c o n a m u p**



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

se produjo el primer gran desbordamiento del espacio urbano, el poder de compra concentrado por las clases medias se dirigió a la adquisición de casas en nuevos fraccionamientos, asimismo, en unas pocas zonas privilegiadas se concentró la actividad comercial, y la de los medios de transporte, recibieron los servicios y comodidades de la vida moderna quedando el resto como en el Siglo XIX.

En 1960 y 1967, la producción se redujo y se agudizó la concentración de la población, esto ocasiona la actividad de los fraccionadores para financiar viviendas de interés social y se crean los modelos de casa propia financiada (IMSS e ISSSTE), esto define el nuevo modelo de construir la ciudad; el resultado de esto (de una inversión pública espasmódica, irregular) reforzó la imposibilidad de cualquier planeación general.

Por otro lado la acción de grandes comercios o Bancos, produjo efectos urbanísticos mayores.

La insuficiencia de los ingresos públicos para hacer frente a la demanda de los servicios urbanos alcanzó un punto crítico hacia 1970, que llegó a buscar una solución interna para evitar el endeudamiento externo de la ciudad regularizando la aportación fiscal de los terrenos urbanos.

En 1977 cuando se ha consolidado la urbanización de las delegaciones centrales, se olvida que la mayor parte de las colonias que las integran, surgieron siguiendo el proceso de invasión-expropiación. Las regularizaciones de 1938-1940 - carecieron de selectividad urbanística; al Norte de la ciudad sí se legalizaron, mientras que las del Poniente se declararon ilegales.

## f.- INTRODUCCION SOBRE EL MARCO TEORICO, REFERENTE A LAS CONCLUSIONES GENERALES DE TEXCOCO.

Dentro de los procesos que directa o indirectamente han afectado el desarrollo urbano de México, así como del Estado de México, en donde se ha dado un desmesurado crecimiento de su mancha urbana, que consecuentemente ha ido anejando localidades no urbanas, conformando así la zona metropolitana de la Ciudad de México que progresivamente ha incorporado áreas específicas del Estado de México; es importante destacar que este desarrollo urbano se ha caracterizado históricamente por una serie de aspectos determinantes como:



CONAMUP  
TEXCOCO





# URBANO ARQUITECTONICO

- A-1) El año de 1930 caracterizó a la Ciudad de México por haber tenido tasas anuales de crecimiento demográfico, relativamente altas.
- A-2) En la etapa que abarca el período (1930-1950) se caracteriza por un crecimiento demográfico, así como la expansión espacial de la metrópoli; cabe mencionar que a partir de este período se inició en forma definitiva la "desconcentración" de población del centro hacia la periferia de la ciudad, concretamente hacia el Sur y Sureste del Distrito Federal; de igual manera se comenzó a dar una intensa industrialización del AUCM (Área Urbana de la Ciudad de México), particularmente en la parte Norte del Distrito Federal (Satélite, Lechería, Ecatepec y Cuautitlán).
- A-3) El período de 1950 a 1970 caracterizó al AUCM por rebasar los límites del Distrito Federal y compenetrarse físicamente durante los años sesentas en forma definitiva en el Estado de México, esta compenetración se caracterizó por una marcada expansión industrial, principalmente en los municipios de Naucalpan, Ecatepec y Tlalneptla.
- A-4) Un aspecto fundamental durante el período 60-70 fue el incremento de la población tanto a nivel del área urbana como de los municipios, alcanzando tasas muy elevadas en el Estado de México.

## CONCLUSIONES GENERALES - TESCOCO DE MORA.

La problemática urbano-arquitectónica existente en el municipio, ha tenido como antecedente a través de su desarrollo -- histórico, una estructura socio-económica y política fundamental, que por su trascendencia dentro del modelo estructural de desarrollo es importante analizar, comprendiendo los siguientes aspectos:

- B-1) El desarrollo económico.
- B-2) El papel del Estado Mexicano.
- B-3) La problemática urbana de México.

Esta serie de aspectos consecuentemente nos ubicarán y mostrarán el panorama general actual del Municipio de Texcoco.

Históricamente desde los tiempos de Netzahualcoyotl, esta región se caracterizó por ser eminentemente agrícola; los as--



**T E X C O C O** **c o n a m u p**



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

Factores generales que han contribuido y afectado el desarrollo del Municipio de Texcoco son básicamente como ya se mencionó, es aspecto demográfico (crecimiento natural) que se generalizó en la mayoría de los centros de población con características industriales como: México, Monterrey y Guadalajara siendo los más representativos.

Conjuntamente estos dos factores se han reflejado en Excoco de la siguiente manera:

Destaca en primer lugar en las actividades económicas un sistema contradictorio, es decir la actividad agrícola se está afectando gradualmente por el alto crecimiento poblacional que es de un 3.7% anual. Como consecuencia surge la necesidad de incorporar áreas de uso agrícola a urbano; asimismo, la población que originalmente se dedicara a laborar en sus tierras se ve en la necesidad de incorporarse a otras actividades, muchas de ellas con carácter de subempleo.

Dentro de los sectores primario, secundario y terciario nos muestran el panorama económico real de la población, al dar se esta incorporación aparece el traslado a áreas de la Ciudad de México, así como a localidades que conforman su periferia, dentro y fuera de la zona metropolitana.

Al iniciarse la inversión extranjera en el país, motivada por la estabilidad política y la existencia de recursos naturales a partir de 1940 y con la ubicación de centros industriales y las principales actividades económicas se da una marcada centralización de los aparatos productivos, que dan como resultado un intercambio en las relaciones de producción y consumo conformando toda una estructura espacial, de infraestructura y equipamiento urbano.

La situación geográfica que presenta Texcoco, permite plantear que dada la cercanía de zonas industriales como Lechería y Ecatepec, así como el trazado vial de carreteras y avenidas importantes (carretera Texcoco-Lechería, Vía José López - Portillo) generan una serie de asentamientos de carácter habitacional e industrial principalmente. Es importante destacar, que la constante necesidad de servicios y equipamiento en general, se darán en la medida en que se implementen industrias, así como actividades económicas de "descentralización".

Actualmente al Noroeste de la mancha urbana del Municipio de Texcoco que comprende la región de Tocuila, se está dando -

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO



U N A M  
a r q u i t e c t u r a  
a u t o g o b i e r n o  
T A L L E R I O  
T E S I S P R O F E S I O N A L



# URBANO ARQUITECTONICO

una de las mayores concentraciones urbanas y es claro reflejo del proceso de industrialización-concentración.

Al analizar la participación del Estado Mexicano podemos decir que dentro de sus políticas de apoyo a los diversos sectores de su economía, son de carácter interno mínimo (claro ejemplo de la escasa industria que prevalece actualmente - como alfombras y fertilizantes) resulta importante observar que no se ha brindado el apoyo necesario a su principal motor de desarrollo, principalmente de carácter agrícola, el cual requiere de una serie de apoyos financieros, así como técnicas agropecuarias adecuadas.

Consideramos que la adecuada planeación, los sectores más importantes, por parte del Estado, así como la participación de las organizaciones de carácter popular, que teniendo como objetivo fundamental la lucha por mejores condiciones de vida, en lo referente a la implementación de vivienda así como equipamiento e infraestructura en general mejoraría en el futuro los problemas actuales de que adolece el municipio.

En el aspecto urbano es importante señalar, los problemas de suelo, así como tenencia de la tierra y nivel de servicios en general, se presenta de la siguiente manera:

En la actualidad el crecimiento de áreas urbanas ha sido hacia la parte Noroeste del municipio, donde ya se han presentado problemas muy particulares como la invasión de predios, ejidos en el uso del suelo afectando áreas de uso agropecuario, característica que ha prevalecido en todas las áreas con tendencias a "desarrollarse" económicamente en nuestro país.

En lo referente a problemas del suelo (de carácter natural) originados por la constante erosión, esta situación trae como consecuencia, la baja productividad agrícola, así como el uso urbano.

La situación referente a la tenencia de la tierra, se ve seriamente afectada, por una serie de factores, tanto de carácter económico como político, al no tener apoyo el campesino, en sus actividades agrícolas, se ve en la necesidad de crear espacios para habitación para ayudarse en su economía por medio de la renta del local; otro aspecto es la activi-



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

## CITAS BIBLIOGRAFICAS

- |  |  |
|--|--|
| 1.- La experiencia del Autogobierno                              | (1.1) vease, revista arquitectura autogobierno<br>U. N. A. M., No. p. p. 3   |
| 2.- El papel del Arquitecto en la división<br>social del trabajo | (2.1) vease, revista arquitectura autogobierno<br>U. N. A. M., No. 7 P.D. 21 - 24<br><br>(2.2) vease, revista arquitectura autogobierno<br>U. N. A. M., No. 8  |
| 3.- El proceso de urbanización en México<br>( 1940 - 1980 )      | (3.1) vease, el desarrollo urbano de México<br>diagnóstico e implicaciones futuras,<br>Luis - Unikel - Colegio de México P.P.38<br><br>(3.2) IDEM ( 1 ) P.P. ( 52 )<br><br>(3.3) vease, planes sin planificación Edit-<br>proceso - México 1980. |



U N A M  
a r q u i t e c t u r a  
a u t o g o b i e r n o  
T A L L E R - I O  
T E S I S P R O F E S I O N A L

**P A R T E · I I**  
**I N V E N T A R I O D E L M P I O .**  
**D E T E X C O C O**

# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

dad que ejercen los caciques urbanos o fraccionadores, en la legalidad de la tenencia de la tierra al adquirir grandes -- extensiones de terreno para posteriormente (implementar servicios y aumentar el valor del suelo) con ello contribuyendo a la especulación y particularmente la segregación y diferenciación de las localidades del municipio y zona urbana específicamente. Así también las condiciones de los habitantes en lo que se refiere a vivienda y servicios se verán afectadas gravemente, principalmente en los estratos sociales que forman las clases populares.

## 1.- DESARROLLO DE LA SINTESIS GENERAL.

Interpretando al Distrito Federal como una megalópolis que crece sin una adecuada planeación, y analizando su relación con el Estado de México, asimismo, relacionados con el objeto de estudio que es el Municipio de Texcoco de Mora se pretende analizar la problemática urbana de la siguiente manera, específicamente, el Distrito Federal se caracteriza por tender hacia una conurbación cada día más marcada con los municipios que lo circundan, en un grado mayor o menor. Esta situación da como resultado que determinada población viva en un espacio llamado metropolitano que a su vez comprende el área urbana de la Ciudad de México, dada esa problemática se observa una serie de problemas muy variables de diversa índole. Así como por ejemplo carencias de vivienda, servicios e infraestructura en general, que se agudiza dadas las políticas del sistema capitalista (determinadas por el Estado) mexicano.

## SINTESIS DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO.

### 2.- DIAGNOSTICO.

El Municipio de Texcoco se localiza en la parte Oriente del Estado de México, limita al Norte con los municipios de -- Atenco, Chiconcuac, Chiautla, Papalotla y Tepetlaotoc; al Sur con los municipios de Nezahualcoyotl, Chimalhuacán, Chicolapan e Ixtapaluca; al Oriente con los Estados de Tlaxcala y Puebla y al Poniente con los Municipios de Ecatepec y Nezahualcoyotl; su extensión geográfica es de 454.62KM2, conteniendo una población de 106,512 habitantes.

### 3.- MEDIO FISICO.

Los aspectos fisiogeográficos más relevantes dentro del Municipio son los siguientes:

### 4.- TOPOGRAFIA: Orográficamente se presentan tres formas características de relieve, la primera corresponde a zonas acci-



T

c o n a m u p  
E X C O C O



# URBANO ARQUITECTONICO

dentadas y abarca aproximadamente el 30% de la superficie, la segunda corresponde a zonas semiplanas y abarca aproximadamente el 25% de las superficies y la tercera corresponde a zonas planas y abarca aproximadamente el 45% de la superficie.

Las zonas accidentadas se localizan en la parte Oriente del Municipio están formadas por la sierra de Quetzaltepec y el Parque Nacional Zoquipan (terrenos con pendientes fuertes, montañas, cañadas).

Las zonas semiplanas se localizan en la zona central del Municipio formadas por las laderas de la sierra de Quetzaltepec.

Las zonas planas se localizan en la parte Poniente del Municipio formadas por el ex-Vaso del Lago de Texcoco (terrenos sin pendientes sensibles).

- 5.-CLIMA: El clima es templado, con una temperatura media anual entre 12º y 18ºC y la del mes más frío entre menos de 3ºC y 18ºC con régimen de lluvias en los meses de junio a septiembre con un total de 623 mm, los meses más calurosos son de mayo a octubre, la dirección de los vientos es de Sur-Sureste a Nor-Noroeste.
- 6.-AGUA: Los recursos hidrológicos son los siguientes, Río Texcoco, Río Coxcacoaco, y Río San Bernardino, carecen de caudal permanentemente, únicamente lo tienen en la época de lluvias; asimismo, existen arroyos de caudal debido a los escurrimientos de la sierra de Quetzaltepec y sierras de la zona Oriente del municipio, también existen un número determinado de pozos para la extracción de agua, los problemas más importantes son el abastecimiento de agua potable y la mala calidad de ésta.
- 7.-ASPECTOS DEMOGRAFICOS.- Son fundamentalmente para la planeación de los asentamientos humanos, asimismo, el análisis de la población está enfocada a orientar y mejorar las acciones futuras para que estas den por resultado la elevación del nivel de bienestar de los habitantes del Municipio.



U N A M  
a r q u i t e c t u r a  
a u t o g o b i e r n o  
T A L L E R - I O  
P R O F E S I O N A L



# URBANO ARQUITECTONICO

Los aspectos demográficos nos dan marco de referencia para analizar con detalle la problemática del Municipio cuando se relaciona con los demás aspectos del plan, la población total del Municipio hasta 1982 es de 106,512.

## 8.- POBLACION TOTAL POR LOCALIDAD (1980).

Actualmente el Municipio cuenta con diez localidades mayores de 2,500 habitantes observándose la mayor concentración en Texcoco de Mora con 40,000 habitantes representando el 37.5% de la población total del Municipio.

	40,000	Habitantes
Texcoco de Mora	40,000	"
Santiago Cuatlalpan	5,580	"
San Miguel Coatlinchan	5,151	"
Tocuila	5,112	"
San Luis Huexotla	4,121	"
Magdalena Panoaya	3,217	"
San Miguel Tlaixpan	3,090	"
San Jerónimo	2,960	"
Santa Catarina del Monte	2,818	"
San Bernardino	2,293	"
Nezahualcoyotl	2,269	"
San Diego	2,267	"
Tequexquihuahuc	2,204	"
Tulantongo	2,131	"
Resto de la población	20,658	"
	<u>106,512</u>	"

## 9.- ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Se establece en forma resumida el estado actual de los asentamientos humanos analizando los siguientes aspectos: área



**CONAMUP**  
**TEXCOCO**





# URBANO ARQUITECTONICO

de afluencia actual de las ciudades, distribución y capacidad del equipamiento urbano, situación actual de la vivienda, situación característica y demanda del suelo urbano, situación actual de vialidad y transporte urbano, determinación de áreas susceptibles de prevención y atención de emergencias urbanas.

## 10.-SISTEMA ACTUAL DE CIUDADES (1980)

La mayor parte de los asentamientos humanos en el Municipio se localiza en la faja central (Norte-Sur), las localidades mayores son Texcoco de Mora, y Santiago Cuautlalpan, y las localidades menores son Santa María Tecuanulco, San Bernardino y San Luis Huexotla. La mejor dotación de los sistemas de comunicación tanto carreteras, telegráficas, telefónicas, correos y telex, se localizan en las zonas de la faja central, en cuanto a las instalaciones para trabajo, compras, salud, educación, servicios urbanos y centros recreativos se localizan principalmente en Texcoco de Mora.



**T E X C O C O**

**c o n a m u p**



# PLAN DE ACCION

# URBANO ARQUITECTONICO



## 11.- EQUIPAMIENTO URBANO

LOCALIDAD	EDUCACION	EQUIPAMIENTO SAUD	ABASTOS	RECREACION
TEXCOCO DE MORA				
TOCUILLA				
LA MAGDALENA P.				
S. L. HUEXOTLA				
SAN MIGUEL C.				
SAN MIGUEL T.				
STA. C. DEL MONTE				
SAN BERNARDINO				
SAN FELIPE				
SAN DIEGO				
TULANTONGO				
NEZAHUALCOYOTL				
TEQUEXQUINAHUAC				
SAN SIMON				
RESURRECCION				
S. CUAUTALPAN				
SAN JERONIMO				
SAN JUAN TEZONTLA				
STA. MA. TECUANILCO				
LA PURIFICACION				
STA. MA. NATIVITAS				
RIVA PALACIO				
SAN DIEGUITO				
MONTECILLO				
U. HAB. E. ZAPATA				
PUEBLO COOPERATIVO				

**E X C O M U P**  
**E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

1.- TEXCOCO DE MORA	40,000	Habitantes
2.- SANTIAGO CUAUHUALPAN	5,580	Habitantes
3.- SAN MIGUEL COATLINCHAN	5,151	Habitantes
4.- TOCUILA	5,112	Habitantes
5.- SAN LUIS HUEXOTLA	4,121	Habitantes
6.- MAGDALENA PANCOAYA	3,217	Habitantes
7.- SAN MIGUEL FLATXPAN	3,090	Habitantes
8.- SAN JERONIMO	2,960	Habitantes
9.- SANTA CATARINA DEL MONTE	2,818	Habitantes
10.- SAN BERNARDINO	2,641	Habitantes
11.- RIVA PALACIO	2,293	Habitantes
12.- NEZAHUALCOYOTL	2,269	Habitantes
13.- SAN DIEGO	2,267	Habitantes
14.- TEQUEXQUINAHUAC	2,204	Habitantes
15.- TULANFONGO	2,131	Habitantes
16.- MONTECILLO	2,064	Habitantes
17.- SAN FELIPE	2,008	Habitantes
18.- LA RESURECCION	1,981	Habitantes
19.- LA PURIFICACION	1,547	Habitantes
20.- CHAPINCO	1,703	Habitantes
21.- SAN SIMON	1,686	Habitantes
22.- SAN JOAQUIN	1,681	Habitantes
23.- SANTA MARIA TECUANULCO	1,592	Habitantes
24.- SAN DIEGUITO	1,477	Habitantes
25.- SANTA CRUZ DE ARRIBA	1,422	Habitantes
26.- SANTA MARIA NATIVITAS	1,355	Habitantes
27.- SAN JUAN TEZONTLA	1,271	Habitantes
28.- SAN PABLO IXAYOC	1,243	Habitantes
29.- PENTECOSTES	1,141	Habitantes
30.- SANTA CRUZ DE ABAJO	1,024	Habitantes
31.- XOCOPLAN	1,006	Habitantes
32.- 17 LOCALIDADES CON MENOS DE 1,000 habitantes, suman	6,935	Habitantes
TOTAL	106,512	Habitantes



**h u m a n i d a d**  
**E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

DIAGRAMA DE RELACIONES ENTRE LOCALIDADES.

1.- **TEXCOCO DE MORA PRESTA SERVICIOS A:**

TOCUILA,	3.0	Kms.	de distancia
MAGDALENA PANDAYA	5.0	"	de distancia
HUEXOTLA	4.5	"	de distancia
COATLINCHAN	11.0	"	de distancia
TLALXPAN	11.0	"	de distancia
SANTA CATERINA	13.5	"	de distancia
SAN BERNARDINO	6.0	"	de distancia
RIVA PALACIO	4.0	"	de distancia
SAN FELIPE	2.5	"	de distancia
SAN DIEGO	3.0	"	de distancia
TULANIYONGO	2.5	"	de distancia
NEZAHUALCOYOTL	4.5	"	de distancia
MONTECILLO	8.0	"	de distancia
TEQUEXQUINAHUAC	8.5	"	de distancia
SAN SIMON	3.5	"	de distancia
RESURRECCION	3.5	"	de distancia

2.- **SAN VICENTE CHICOLOAPAN DE JUAREZ PRESTA SERVICIOS A:**

SANTIAGO CUYTLALPAN	4.0	Kms.	de distancia
---------------------	-----	------	--------------

3.- **TEPETLAXOTOC PRESTA SERVICIOS A:**

SAN JERONIMO	11.0	Kms.	de distancia
SAN JUAN TEZONTLA	3.0	"	de distancia
STA. MARIA TECUANULCO	3.0	"	de distancia



**U N A M**  
**TEXCOCO**



# URBANO ARQUITECTONICO

El total de viviendas en condiciones precarias de todo el Municipio es de un 27.5% de las viviendas que requieren mejoramientos es el 27% y el de viviendas que se encuentran en condiciones aceptables es el 45.5%.

(En cuanto a la tenencia de la vivienda un 85% es propietario y el 17% es rentada).

13.- SUELO URBANO.

El suelo urbano en el Municipio de Texcoco ha observado los siguientes problemas: el asentamiento de localidades en lugares donde no existe ningún servicio, invasión o crecimiento de los asentamientos humanos en áreas de alta productividad agropecuaria.

Las concentraciones de población más considerables se han dado en las localidades de Texcoco de Mora, Santiago Cuautlalpan, San Miguel Coatlinchan y Tocuila provocando un proceso anárquico de formación de tierra rural a usos urbanos, el área urbana actual en todo el Municipio es de 1,429 Has. y las áreas vacantes de más de 1,000 M es de 636 Has

14.- INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS URBANOS.

En el Municipio son deficientes las infraestructura y los servicios existentes para las localidades rurales e insuficientes para las localidades urbanas.

AGUA POTABLE: El servicio está instalado en las siguientes localidades: Texcoco de Mora, Santiago de Cuautlalpan, - San Miguel Coatlinchan, Tocuila, San Luis Huexotla, La Magdalena Panoaya, San Miguel Tlaixpan, San Jerónimo Amanalco, Santa Catarina del Monte, San Bernardino, San Felipe, Tulantongo, San Dieguito, Xochimalpa, Santa María Nativitas, La Purificación Tepetitla, San Juan Tezontla, Resurrección, San Simón, San Diego, San Martín Nezahualcoyotl, - Chapingo.

ENERGIA ELECTRICA: Cuentan con este servicio Texcoco de Mora, Santiago Cuautlalpan, San Miguel Coatlinchan, Tocuila, San Luis Huexotla, La Magdalena Panoaya, San Miguel Tlaixpan, San Jerónimo Amanalco, Santa Catarina del Monte, San Bernardino, San Felipe, Tulantongo, Santa María Tecuanulco, San Dieguito, Xochimalpa, Santa María Nativitas, Teques.



U N A M  
a r q u i t e c t u r a  
a u t o g o b i e r n o  
T A L L E R - I O  
T E S T A S P R O F E S I O N A L



# URBANO ARQUITECTONICO

quinahuac, La Purificación Tepetitla, San Juan Tezontla, Resurrección, San Simón, San Diego, San Martín Nezahualcoyotl.

**TELEFONOS:** Local y larga distancia cuentan las siguientes localidades: Texcoco de Mora, Santiago Cuautlalpan, San Miguel Coatlinchan, Tocuila, San Luis Huexotla, La Magdalena Panoaya, San Miguel Tlaixpan, San Jerónimo Amanalco, San Bernardino, La Purificación Tepetitla, San Diego.

**VIVIENDA:** Las características del desarrollo socioeconómico que ha tenido la región ha generado una fuerte demanda de vivienda no ha respondido a las características de la demanda lo que ha ocasionado acumulación del déficit y de terioro de las viviendas, asimismo, el incremento de la demanda de la vivienda ha creado una fuerte especulación con los terrenos.

Los materiales de construcción, la distribución y el consumo de vivienda se rigen por las leyes del mercado, alcanzando altos precios.

La población que no puede acceder a la vivienda se ha visto obligada a buscar las siguientes soluciones:

- + Disminuir la calidad de los materiales o utilizar los de desecho.
- + Reducir el área de vivienda.
- + Localizarla en un sitio con pocos servicios o aún sin ellos.
- + Incorporar trabajo propio para distintos aspectos: administración, construcción, supervisión, legalización, etc.
- + Construirá por etapas hasta donde permitan las posibilidades económicas.



conamup  
TEXCOCO



# URBANO ARQUITECTONICO

TELEGRAFO: Este servicio sólo se encuentra en la localidad de Texcoco de Mora.

## 15.- VIALIDAD Y TRANSPORTE.

En las principales localidades se encuentran con la siguiente evaluación:

En Texcoco de Mora el 70% de la estructura vial cuenta con pavimento.

La estructura vial es adecuada para el crecimiento de la localidad, las calles son continuas en gran número, la vialidad primaria es suficiente y no produce congestionamiento de tránsito y demora en los recorridos. El señalamiento urbano es eficiente. En Santiago Cuautlalpan el 0% de la estructura vial cuenta con pavimento, la estructura vial es adecuada para el crecimiento de la localidad. Las calles son continuas en gran número. La vialidad primaria es suficiente y no produce congestionamiento de tránsito y demora en los recorridos. El señalamiento urbano es casi nulo.

En Tocuila el 0% de la estructura vial cuenta con pavimento.

La estructura vial es adecuada para el crecimiento de la localidad. Las calles son continuas en gran número. La vialidad primaria es suficiente y no produce congestionamiento de tránsito y demora en los recorridos. El señalamiento urbano es casi nulo.

TRANSPORTE: En las principales localidades del Municipio se tiene la siguiente evaluación:

En Tescoco de Mora el transporte público es suficiente, está formado por pocas unidades pero la demanda no es mucha y el transporte público foráneo es insuficiente, está formado por unidades en gran parte deterioradas.

En otras localidades importantes el transporte público local es innecesario, esto se debe a la poca demanda y a las distancias cortas, el transporte público foráneo es defectuoso, deficiente e incosteable; el transporte local única-



c o n a m u p  
T E X C O C O



# URBANO ARQUITECTONICO

mente lo tiene la cabecera municipal. El principal medio de transporte foráneo es a base de autobuses de segunda, unidades en malas condiciones y con un servicio malo. Una minoría utiliza el servicio de taxis para dirigirse -- hacia otra localidad.

- 16.- PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS URBANAS: En el municipio de Texcoco existen áreas en donde se presentan diversos tipos de riesgos. Aquí se identifican y se localizan especialmente cuando en estos riesgos potenciales afectan a la población infraestructura instalada.

A continuación se resumen los tipos y características de los riesgos, así como su localización en el Municipio:

- 1) ZONA DE TEMBLORES. El Municipio se encuentra ubicado en el trayecto de una falla y puede verse afectado directamente por movimientos telúricos producidos por ella. Está situado en zona de mediano riesgo. Los orígenes de -- macrosismos están en las costas de Michoacán y Oaxaca.
- 2) ZONAS INESTABLES: No hay.
- 3) ZONAS INUNDABLES: Durante el período de 1950-1977 sólo hubo una inundación en el Municipio de Texcoco, debido a la deficiencia del drenaje.

La zona federal al Oriente del Municipio es la única zona que puede ser inundable.

- 4) ZONA DE DESECHOS: Se localiza al Poniente del Municipio en la zon colindante al ex-Lago de Texcoco; los desechos son de aguas negras y desechos sólidos en la cabecera municipal el tiradero se encuentra colindante al -- Sureste.

- 17.- OCUPACION DEL ESPACIO GEOGRAFICO.

La descripción de los elementos que ocupan el espacio físico del Municipio que se encuentran directamente relacionados con los asentamientos humanos, interviene de manera directa sobre las decisiones que deben tomarse en materia de desarrollo urbano. Para ello se deben identificar principalmente elemento de:



c o n a m u p  
T E X C O C O





# URBANO ARQUITECTONICO

- Infraestructura urbana.
- Uso actual del suelo.
- Tenencia de la tierra.

## 18.- INFRAESTRUCTURA INTER-URBANA.

La infraestructura inter-urbana del Municipio de Texcoco está formada por los siguientes elementos:  
Carreteras pavimentadas: 45.2 Km.

TEXCOCO: La Cabecera Municipal, Texcoco de Mora se ubica al margen de la Carretera Federal 136 México-Veracruz. También cruz por la Carretera Estatal 85, que une las localidades Tepexpan-San Cristóbal Ecatepec.

Los caminos vecinales del Municipio presentan las siguientes características:

- a) PAVIMENTADAS: A San Bernardino, Cotlincan, Tulantongo, San Joaquín, La Purificación, Santa Inés, San Jerónimo-Amnalco, Santa María Tecuanulco, Cooperativo, San Nicolás Huexotla, Unidad ISSSTE, Chapingo, Xocotlán, El Tejo cote, Lomas de Cristo, Santiaguillo, Santa Mónica, Santa Rosa, San José y Consuelo.
- b) PAVIMENTADA Y TERRACERIA: A San Miguel Taixpan y Lomas de San Esteban. Carretera de terracería 31.1 KM.
- c) TERRACERIA: A Cuautlalpan, San Felipe, Santa Cruz de Abajo, Tocuila, Vicente Riva Palacio, La Magdalena, Panoaya, San Simón, La Resurrección, Pentecostés, San Diego, Nativitas, San Dieguito, San Pablo Ixayoc, San Luis Huexotla, Tequesquihuac, Santa Catarina del Monte, San Juan Tezontla, Nezahuacoyotl, Santa Cruz Mexicalpa, Texopa, Los Reyes, San Salvador, La Trinidad, Tlaminca, San Sebastián, Santa Cruz de Arriba, Marte R. Gómez, Alvaro Obregón, Gilberto Palacios de La Rosa, El Progreso, El Jardín, San Pedro y El Xolache.
- d) BRECHA: A Montecillo, San Pablo Ixayoc y San Mateo Huexotla.
- e) TERRACERIA Y BRECHA: A San Luis Huexotla.



CONAMUP  
TEXCOCO



# URBANO ARQUITECTONICO

f) VEREDA: A Guadalupe Amanalco.

## 19.- USO ACTUAL DEL SUELO.

Las actividades productivas en el Municipio de Texcoco, dan al suelo del mismo los usos que a continuación se describen:

Uso agrícola: Se encuentra distribuido así:

En tierras con siembras constantes se tienen aproximadamente 3,473 Has. En tierras de temporal con siembras anuales se tienen aproximadamente 21,000 Has.

Los distritos de riego un área de 476 Has. De ellos efectivamente se utilizan según cultivo y ciclo todas las Has. La razón por las que no se aprovechan totalmente estas tierras es por un riego deficiente.

Los distritos de riego en Texcoco son áreas agrícolas de alta rentabilidad por ello, deben estar sujetas a las políticas de preservación pues son, además, las únicas fuentes próximas de importancia para el abastecimiento de granos a la zona metropolitana de la Ciudad de México y Texcoco.

Estos distritos son además importantes cuencas lecheras. La dotación de esta área sufre actualmente cambios negativos, como consecuencia de la proliferación de fraccionamientos urbanos en virtud de ello es necesario aplicar políticas de ordenamiento y revaluación del crecimiento urbano.

Uso Pecuario.- En esta actividad se emplean aproximadamente 2,550 Has. con las que en su totalidad son de uso extensivo.

Uso Forestal.- A esta actividad están destinadas aproximadamente 14,700 Has. en las cuales las especies vegetales más importantes son pino y oyamel.

Uso mineral.- La actividad minera en el Municipio se localiza en la zona Oriente en donde se explota grava, arena,



u n a m  
a r q u i t e c t u r a  
a u t o g o b i e r n o  
T A L L E R - I O  
E S T A D O  
P R O F E S I O N A L



# URBANO ARQUITECTONICO

tezontle, piedra brasa rosa.

Uso Industrial.- Las empresas más importantes son ALBAMEX, LUXOR, CIPSA.

Además de ellas existen posibilidades para el desarrollo de industrias productoras de papel, si son tratadas conjuntamente son la explotación silvícola.

## 20.- TENENCIA DE LAS TIERRAS.

Los terrenos ubicados dentro de los límites del Municipio de Texcoco guardan actualmente la siguiente situación legal:

Propiedad privada: Aproximadamente 4,584 (20.08%) Has.

Propiedad Federal, Estatal y Municipal: 4,797 Has. (10.55%).

Propiedad Ejidal: Aproximadamente 19,466 Has. (42.82%).

Total: 45,462 Has. = 100% Area Municipio.

Total Municipio = 45,462 Has.

\* Incluye Parques Nacionales y área del ex-Vaso de Texcoco.

## 21.- ACTIVIDADES ECONOMICAS:

En este capítulo se describen las actividades económicas con que cuenta el Municipio y en las que basa su desarrollo los problemas y obstáculos a los que se enfrenta actualmente y que se entorpecen el sano desarrollo urbano de sus localidades.



CONAMUP  
TEXCOCO



# URBANO ARQUITECTONICO

Estas actividades han sido separadas por sector para diferenciarlas y facilitar la programación de la infraestructura de apoyo que necesita para su desarrollo óptimo.

Así los sectores primario, secundario y terciario permite establecer el análisis de las características sobresalientes de cada uno de ellos y del conjunto.

## 22.- ACTIVIDADES PRIMARIAS.

Agricultura: Es la actividad más importante del Municipio. Se enfoca básicamente a la producción de maíz cubriendo una área proximalmente de la tercera parte de la superficie total siendo en su mayor parte de origen ejidal.

Ganadería: La ganadería es la actividad secundaria y complementaria al agro, se produce en forma extensiva en los pastizales del Municipio y de forma poco organizada, el incremento en la producción pecuaria deberá ser en forma intensiva para no competir por el poco suelo disponible.

Forestal: Aunque la superficie forestal del Municipio abarca la tercera parte de éste, su explotación es mínima e irracional, lo que implica un desaprovechamiento de la riqueza natural, provocando la erosión de los bosques.

## 23.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS.

Industria de la Manufactura: La rama más importante de producción dentro de este tipo de industria, es la manufactura de productos de carpintería, herrería, mecánica, costura, zapatería, y dentro de las artesanías destacan: Alfarrería y el vidrio soplado, industria de gran aceptación en la región que cada día cobra mayor auge provocado por el aumento de turismo.

Industria de la Construcción: Este sector se ha desarrollado básicamente apoyado del exterior. Constructoras.

Industrias Extractivas: Consta de la explotación de minas de grava, piedra brasa rosa, localizadas al Norte de la faja central de Municipio.



c o n a m u p  
T E X C O C O



# URBANO ARQUITECTONICO

Industria de Transformación: LUXOR Y CIPSA.

24.- **ACTIVIDADES TERCARIAS.**

Comunicaciones: Las localidades de Texcoco de Mora y Chapingo cuentan con telégrafo, correos y teléfono, siendo las más desfavorecidas las localidades de 2,500 habitantes.

Transporte: Las localidades más importantes cuentan con servicios de autobús y además Texcoco, San Miguel Tlalixpan, San Jerónimo y Chapingo, cuentan con taxis, siendo las más desfavorecidas las localidades de menos de 2,500 habitantes.

Turismo: Las localidades adecuadas del desarrollo turístico como: Coatlinchan, Huexotla, Texcoco, Texcolungo, Molino de Las Flores, Molino Blanco, Chapingo, San Miguel Tlalixpan, cuenta con elementos de interés cultural, recreativo y de esparcimiento.

25.- **MEDIO AMBIENTE.**

El acelerado crecimiento de la población y de las actividades productivas y de la industrialización ha provocado alteraciones, en la estabilidad del sistema natural, que se traducen en contaminación del suelo, aire y la erosión del suelo.

26.- **PATRIMONIO CULTURAL E HISTORICO.**

Se encuentran las tradiciones y costumbres relacionadas con el día del Santo Patrón de la localidad y con los días de mercado motivo religioso y comercial.

En las localidades del Municipio, todas celebran esos días, 13 de junio, fecha-motivo = religioso y comercial.

Acontecimiento histórico importante: En la ciudad de Texcoco se estableció la primera escuela del continente por iniciativa de Fray Pedro de Gante.

Personaje importante: Nezahualcoyotl.



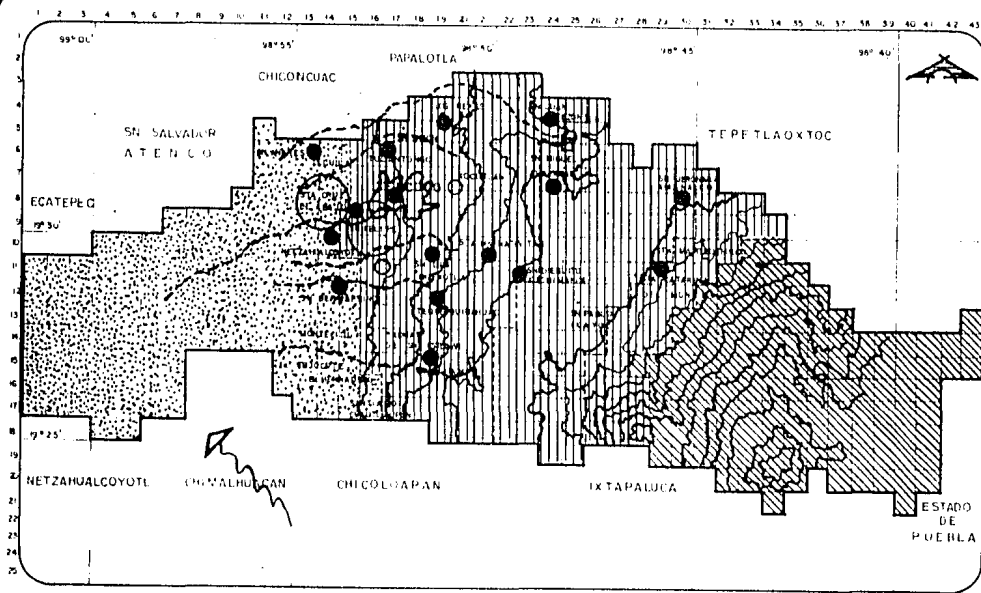
CONAMUP  
TEXCOCO



**CONDICIONES**

**FISIOGRAFICAS**

# URBANO ARQUITECTONICO



## ASPECTOS FISICOS

CLIMA   

TOPOGRAFICO 

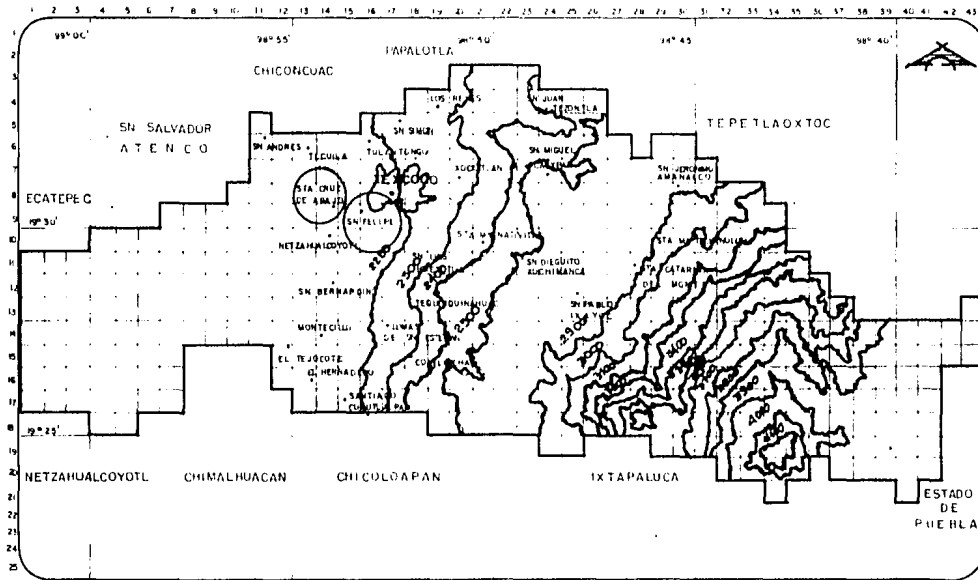
HIDROLOGIA 

**CONAMUP**  
**TEXCOCO**

**UNAM**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
TESTES PROFESIONAL

PLAN DE ACCION

# URBANO ARQUITECTONICO



TOPOGRAFICO



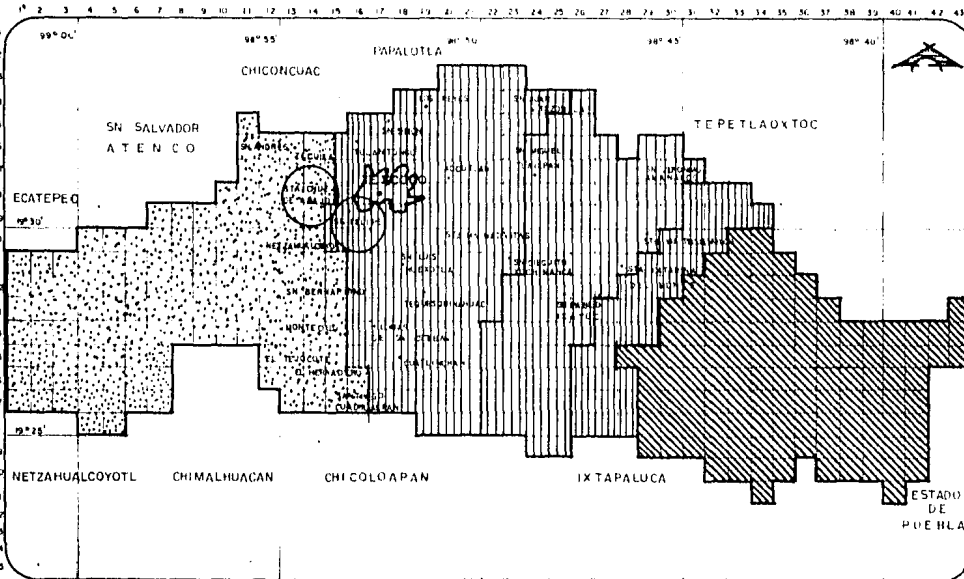
CONAMUP  
TEXCOCO

UNAM  
arquitectura  
autogobierno  
TALLER-IO  
TESIS PROFESIONAL



**PLAN DE ACCION**

# URBANO ARQUITECTONICO



**CARTA DE CLIMAS**

SEMIFRIO



TEMPLADO



SEMISECO

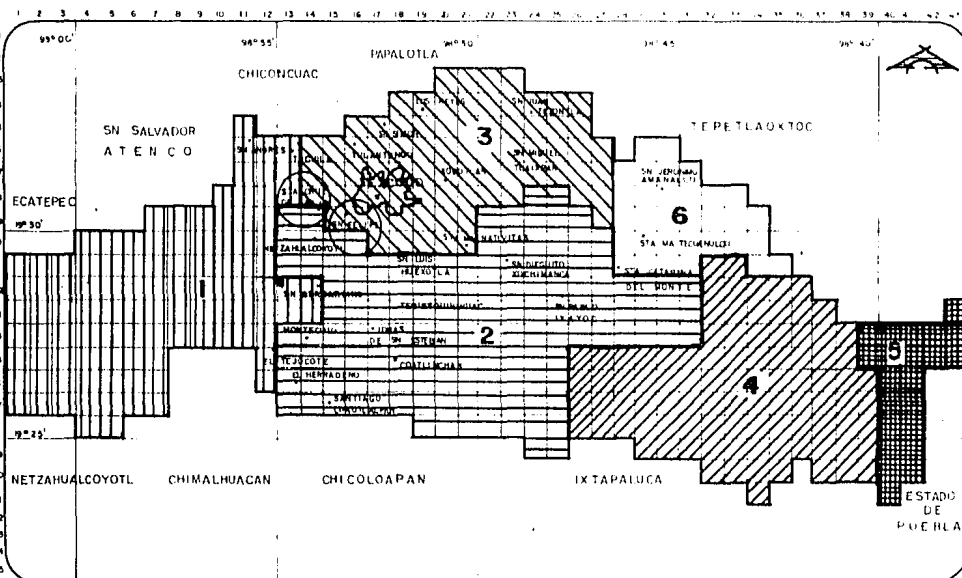


**CONAMUP**  
**TEXCOCO**

**UNAM**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
TESIS PROFESIONAL

# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

PLAN DE ACCION



## EDAFOLOGIA

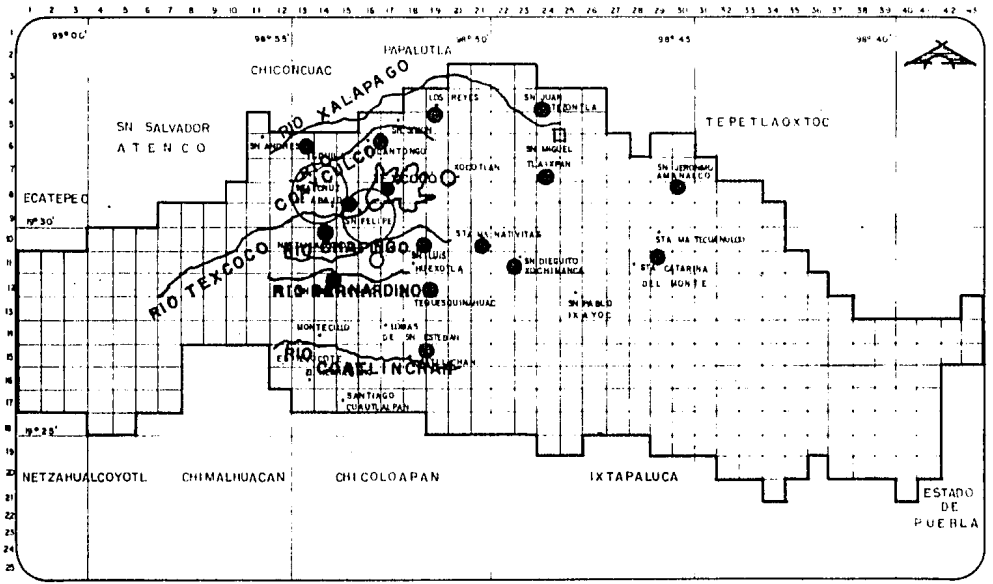
- 1.- ZOOCHAK, PLEXICO, Y OCTICO
- 2.- FEZEM HAPLICO, VERTIZOL PELICO, FEZEM CALCARICO
- 3.- VERTIZOL PELICO, CROMICO CALCARICO
- 4.- CAMBISOL HUMICO, EUTRICO ANDOSOL HUMICO
- 5.- ANDOSOL HUMICO CAMBISOL HUMICO
- 6.- LITOSOL, FEZEM Y HAPLICO VERTIZOL PELICO.

**T**uxtla **G**utierrez **C**hiapas **M**unicipio **P**lan de **A**ccion **U**rban **A**rchitectonico

**U N A M**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
INGENIEROS PROFESIONALES

PLAN DE ACCION

# URBANO ARQUITECTONICO



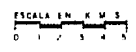
**HIDROLOGIA**

- RIO
- Con agua
- Potable
- Deposito de agua
- PRESA

**T E X C O C O**

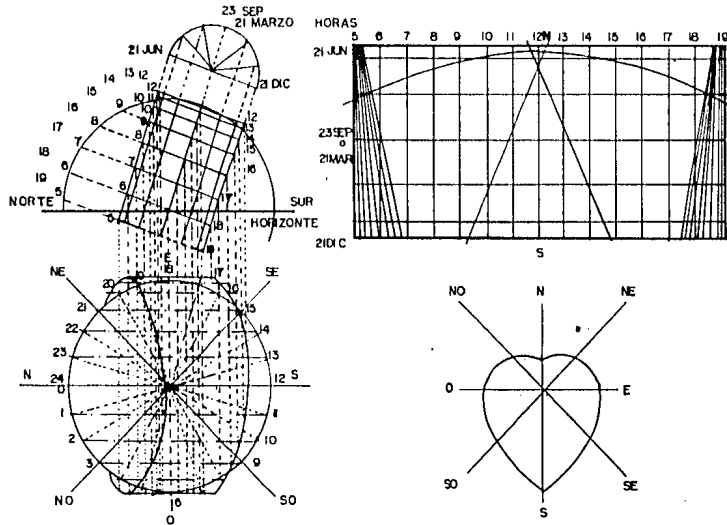
**CONAMUP**

arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
T E S    P R O F E S I O N A L



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

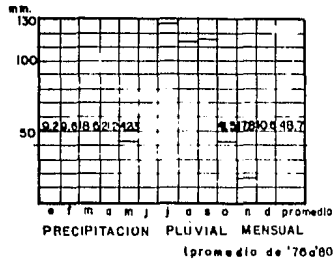
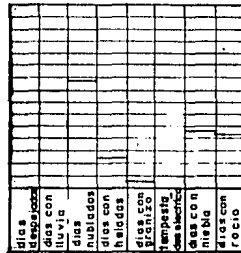
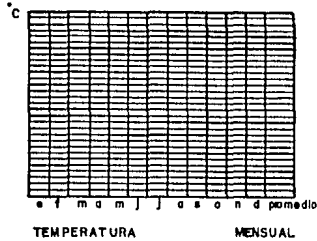
GRAFICA  
SOLAR



**PLAN DE ACCION**  
**T**  **CONAMUP**  
**E X C O C O**

**U N A M**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-10**  
T E S T I F I C A D O P R O F E S I O N A L

# URBANO ARQUITECTONICO



MESES CALUROSOS MAYO A OCTUBRE  
 TEMPERATURA MEDIA  
 TEMPERATURA MAX. EXT. 37°C MARZO 85  
 TEMPERATURA MIN. EXT. 11°C ENERO 56  
 REGIMEN DE LLUVIAS JUN. A SEPT.  
 LLUVIA MAXMA ANUAL. 126 mm.  
 MESES DE HELADAS OCT A MAR.  
 VIENTOS DE SUR-SURESTE A NOR-N.O.

VIENTOS DOMINANTES

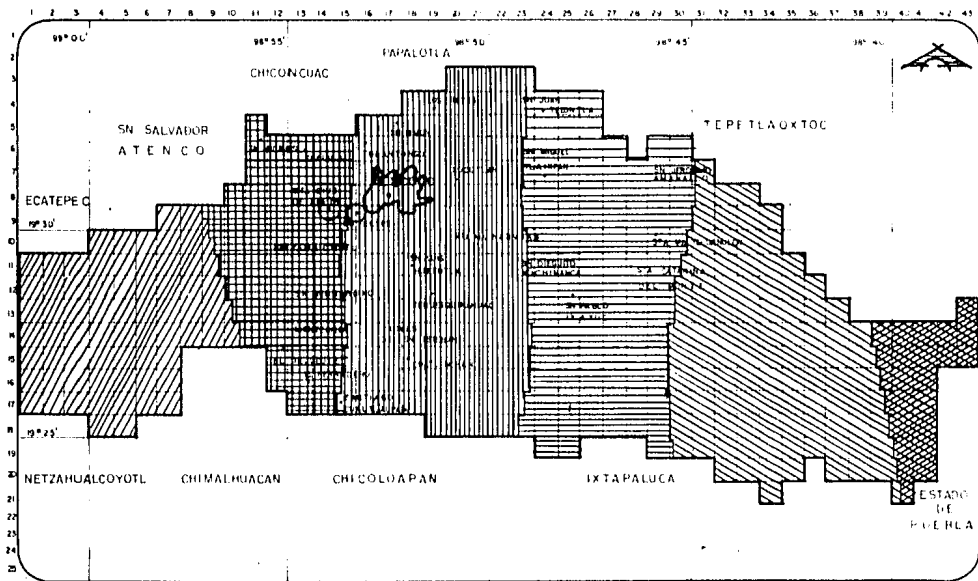


**T E X C O C O** **c o n a m u p**

**U N A M**  
 arquitectura  
 autogobierno  
**TALLER-10**  
 T E S I S P R O F E S I O N A L

# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

PLAN DE ACCION  
T E X C O C O



PRECIPITACION  
MEDIA ANUAL

- /// 500-600 mm
- ### 600-700 mm
- |||| 700-800 mm
- ==== 800-1000 mm
- ==== 1000-1200 mm
- ==== 1200-1500 mm



CONAMUP  
T E X C O C O

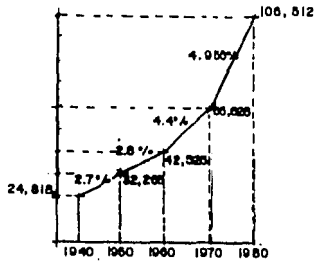
ESCALA EN K.M.S.  
0 5 10

UNAM  
arquitectura  
autogobierno  
TALLER-10  
T E X C O C O

**ASPECTOS**

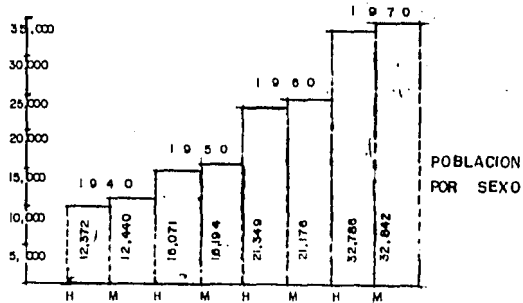
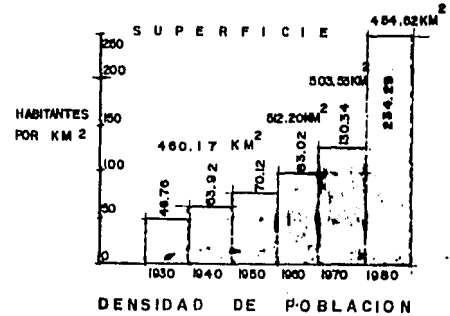
**DEMOGRAFICOS**

# URBANO ARQUITECTONICO



RITMO DE CRECIMIENTO  
PROMEDIO — 3.714 %

## DATOS GENERALES DE POBLACION



**CONAMUP**  
**EXCCO**





# URBANO ARQUITECTONICO

## POBLACION POR LOCALIDADES

LOCALIDAD	HABITANTES 1980		
1. TEXCOCO	40,000		
2. SANTIAGO CUATLALPAN	5,580	28. SN PABLO IXAYOC	1,243
3. SN. MIGUEL COATLINCHAN	5,151	29. PENTECOSTES	1,141
4. TOCUILA	5,152	30. STA. CRUZ DE ABAJO	1,024
5. SN. LUIS HUEXOTLA	4,121	31. XOCOTLAN	1,008
6. MAGDALENA PANOAYA	3,217		
7. SN. MIGUEL TLAXPAN	3,090		
8. SN. JERONIMO	2,960		
9. STA. CATARINA DEL MONTE	2,818		
10. SN. BERNARDINO	2,641		
11. RVA. PALACIO	2,293		
12. NEZAHUALCOYOTL	2,269		
13. SN. DIEGO	2,267		
14. TEQUESQUINAHUAC	2,204		
15. TULANTONGO	2,131		
16. MONTECILLO	2,064		
17. SN. FELIPE	2,008		
18. LA RESURRECCION	1,918		
19. LA PURIFICACION	1,847		
20. CHARINGO	1,703		
21. SN. SIMON	1,686		
22. SN. JOAQUIN	1,681		
23. STA. MA. TECUANULCO	1,592		
24. SN. DIEGUITO	1,477		
25. STA. CRUZ DE ARRIBA	1,422		
26. STA. MA. NATIVITAS	1,355		
27. SN. JUAN TEZONTLA	1,271		
		<b>T O T A L</b>	<b>106,512</b>



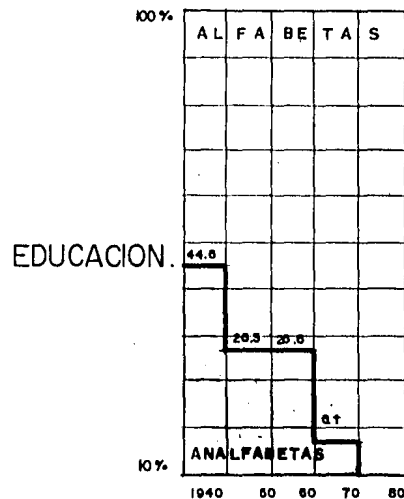
**conamup**  
**TEXCOCO**

**U N A M**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
REGISTRO PROFESIONAL

# URBANO ARQUITECTONICO

*/%	HOMBRES	MUJERES	*/%	EDAD
0.3	3 2 0	5 3 3	0.5	8 0
0.7	7 4 6	8 5 2	0.8	70-79
1.0	1 0 6 5	1 0 6 5	1. 0	60-69
2.0	2 1 3 1	2 1 3 0	2. 0	50-59
3.0	3 1 9 5	3 1 9 5	3. 0	40-49
6.0	6 3 9 0	6 3 2 6	6. 0	30-39
8.0	8 5 2 0	8 5 8 6	9. 0	20-29
12.0	12 7 8 1	13 5 2 9	12.7	10-19
16.0	17 0 4 2	18 1 2 7	17.0	0-9
49	TOTAL 82 1 0 0	TOTAL 84 3 2 2	51	

PIRAMIDE DE EDADES



**c o n a m u p**

**T E X C O C O**

**U N A M**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
T E S I S P R O F E S I O N A L

# URBANO ARQUITECTONICO

INDIGENAS	65 HABTS. 0.0%
MESTIZOS INDIOS	2003 HAB. 3.0%
MESTIZOS BLANCOS	64 562 II, 65 %
MESTIZOS BLANCOS	26 943 II 32 %
BLANCOS	313 0.0 %

POBLACION CLASIFICADA  
SOCIOLOGICAMENTE \_\_\_\_\_

POBLACION NATIVA DE LA ENTIDAD	72000 HAB 86%
POBLACION DE O- TRAS ENTIDADES	12 123 II .15 %
EXTRANJEROS — RESIDENTES	313 II 0.0%

POBLACION SEGUN LUGAR  
DE NACIMIENTO.

URBANA	29, 291 HAB 27.5 %
RURAL	77, 221 HAB 72.5 %

POBLACION URBANA Y RURAL

AÑO	POBLACION ESTIMADA AL 30- JUN.	NACIMIENTOS	TASA DE NATALIDAD	DEFUNCIONES	TASA DE MORTALD.	CREC. NAT.	TASA DE CREC. NAT.
1970	67 105	2 6 5 4	39.5 %	6 1 9	12.2 %	1036	2.73 %
1971	70 288	2 4 8 5	35.4 II	6 0 9	9.6 II	1818	2.70 II
1972	73 562	3 1 2 6	42.8 II	6 9 8	9.5 II	2430	33.0 II
1973	77 047	6 5 8 4	85.1 I	7 7 1	10.0 II	6763	78.1 II
1974	80 554	4 4 9 0	55.7 II	7 3 0	8.0 II	3760	46.7 II
1975	84 496	2 8 4 6	34.0 II	7 7 4	9.1 II	2072	24.0 II

CRECIMIENTO NATURAL



**CONAMUP**  
**TEXCOCO**

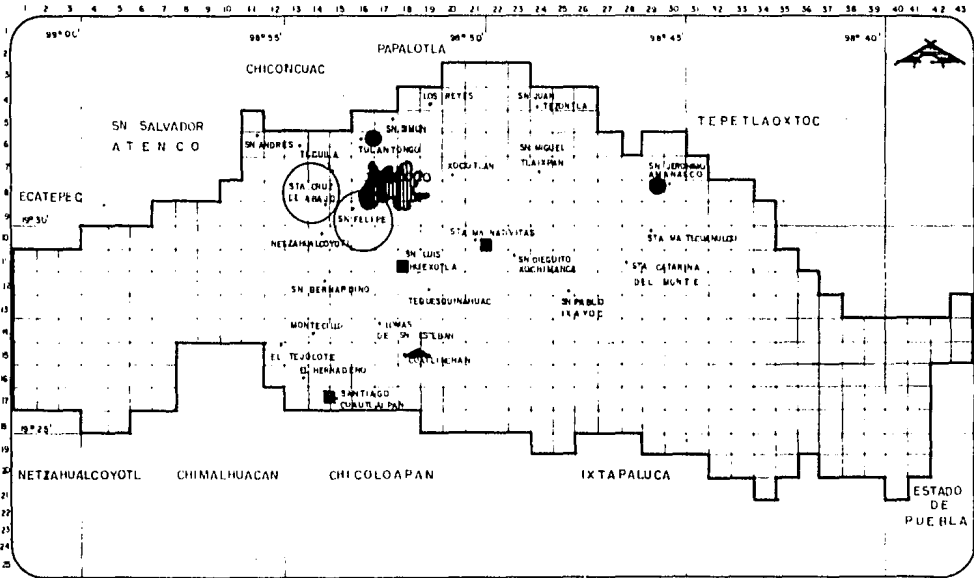


**ASENTAMIENTOS**

**HUMANOS**

PLAN DE ACCION

# URBANO ARQUITECTONICO



**SISTEMA DE CIUDADES**

Nivel:

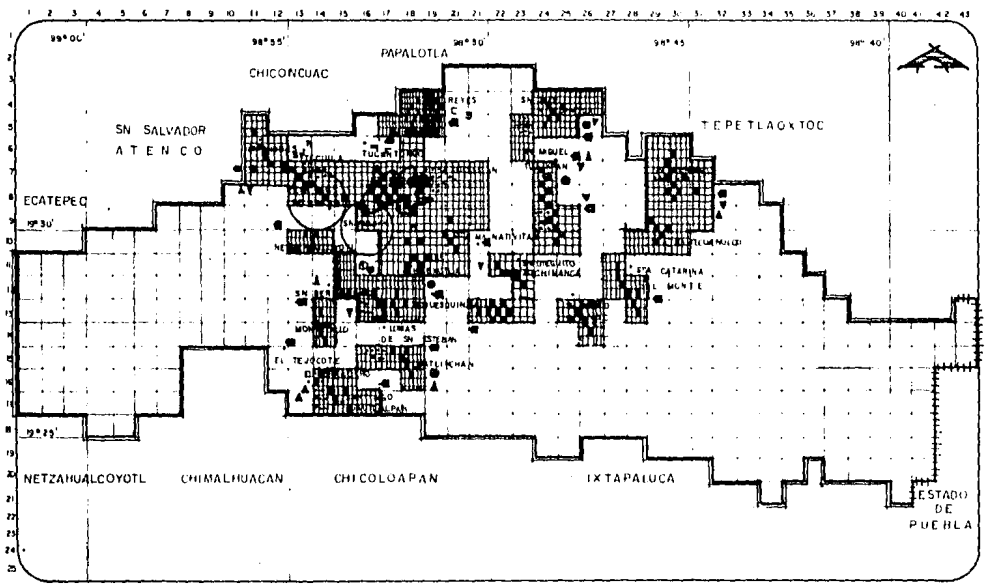
- INTERMEDIO
- MEDIO
- BASICO
- SERUC

CONAMUP  
TEXCOCO

**UNAM**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
T E S C O O F F I C I A L

**PLAN DE ACCION**

**URBANO ARQUITECTONICO**



- EQUIPAMIENTO URBANO**
- ⊙ UNIVERSIDAD
  - ⌒ TECNICA
  - ≡ PREPARATORIA
  - ⊖ SECUNDARIA
  - ⊙ PRIMARIA
  - ⊖ HOSPITAL REGIONAL
  - ▲ CENTRO DE SALUD
  - △ CONASUPER
  - 3 BODEGA
  - ⌒ MERCADO
  - ⌒ COAD. DEPORTIVA
  - ⊖ CENTRO DTVO.
- \* Mancha Urbana Actual  
 # Asentamientos Humanos  
 ⊖ Zonas Posibles Asentamiento  
 ⊖ Area Urbana a Des. año 2000  
 +++ Limite Estatal  
 — Limite Municipal

**CONAMUP**  
**TEXCOCO**

**UNAM**  
 arquitectura  
 autogobierno  
**TALLER-IO**

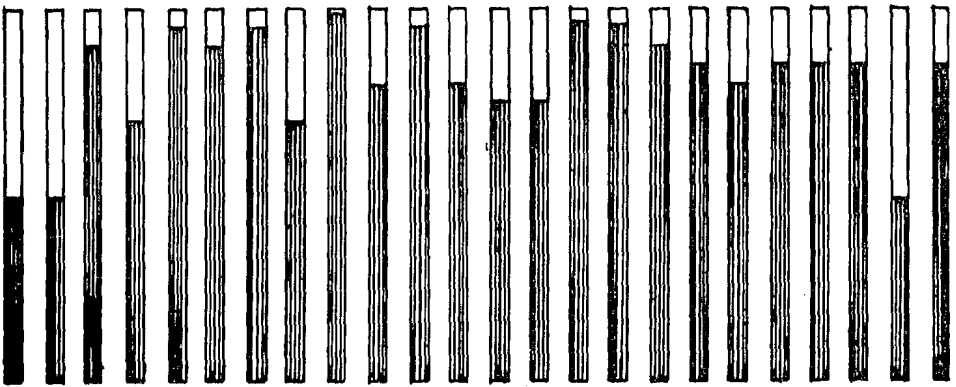
# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

PLAN DE ACCION



E X C O N A M U P  
C O C O P

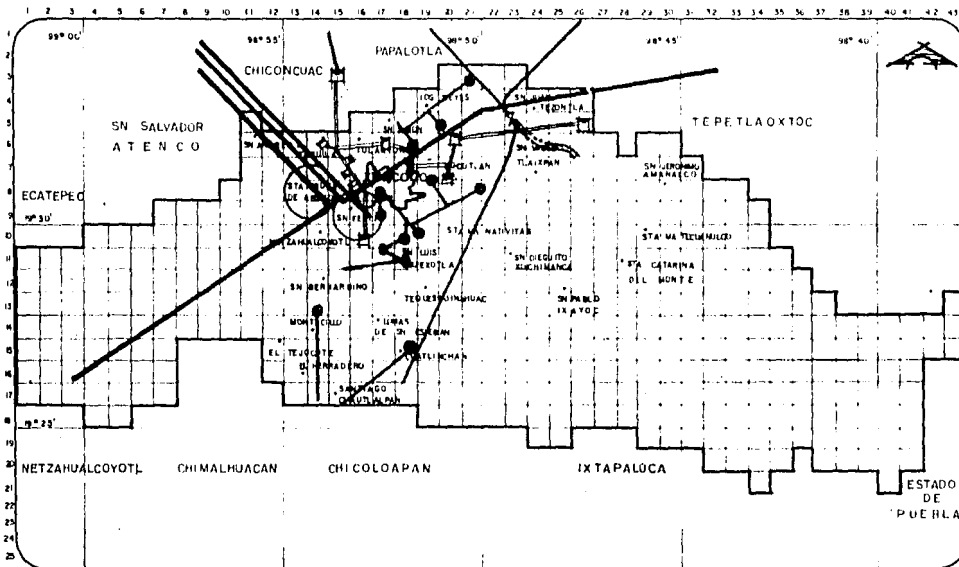
100  
90  
80  
70  
60  
50  
40  
30  
20  
10



TENENCIA DE LA VIVIENDA

U N A M  
arquitectura  
autogobierno  
TALLER-IO  
ESTUDIO PROFESIONAL

# URBANO ARQUITECTONICO



**ELECTRICIDAD**

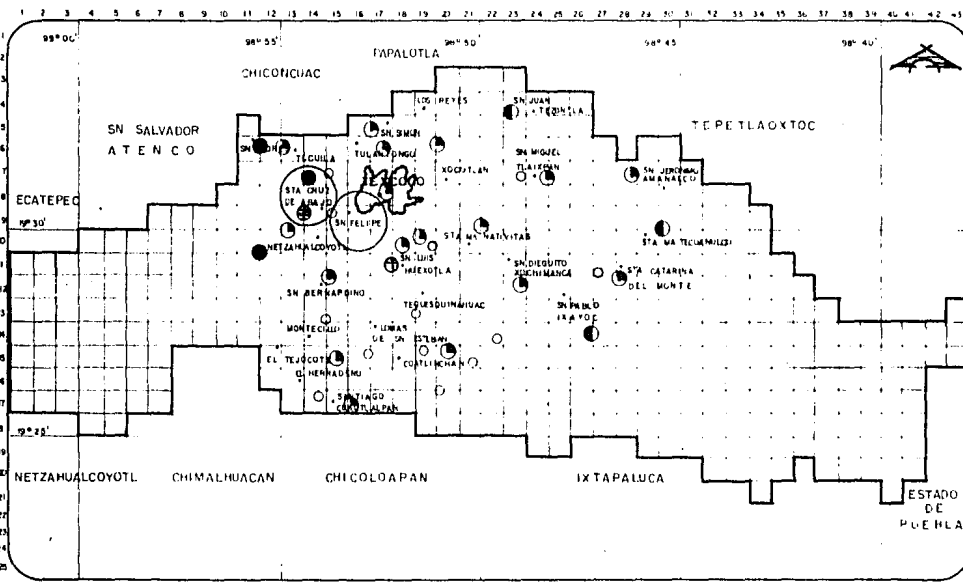
- LINEA ALTA TENSION  
4000 KVS
- LINEA DE DISTRIBUCION  
C . M . L . F
- LINEA ALTA TENSION  
250 KVS
- RED DE DISTRIBUCION  
C . F . E
- RED DE DISTRIBUCION  
C . M . L . F
- LINEA DE DISTRIBUCION  
C . F . E

**CONAMUP**  
**TEXCOCO**

**UNAM**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
TESTE PROFESIONAL



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO



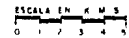
**A G U A  
P. O T A B L E**

- CON AGUA POTABLE
- SIN AGUA POTABLE
- DEPOSITO DE AGUA
- POZO DE AGUA

**PLAN DE ACCION**

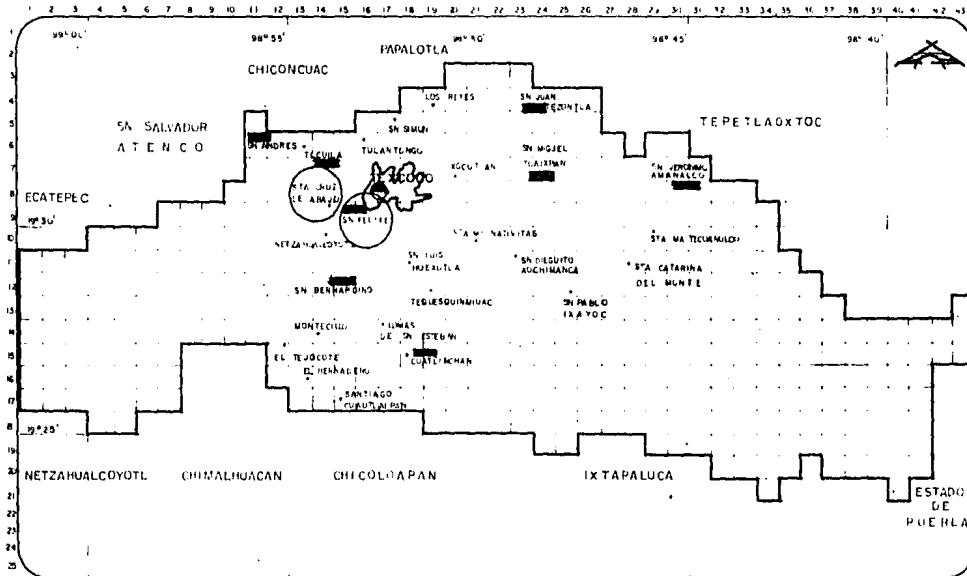
**U N A M**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
P R O F E S I O N A L

**T E X C O C O**



**PLAN DE ACCION**

**URBANO ARQUITECTONICO**



**SALUD**

- HOSPITAL REGIONAL
- CENTRO DE SALUD

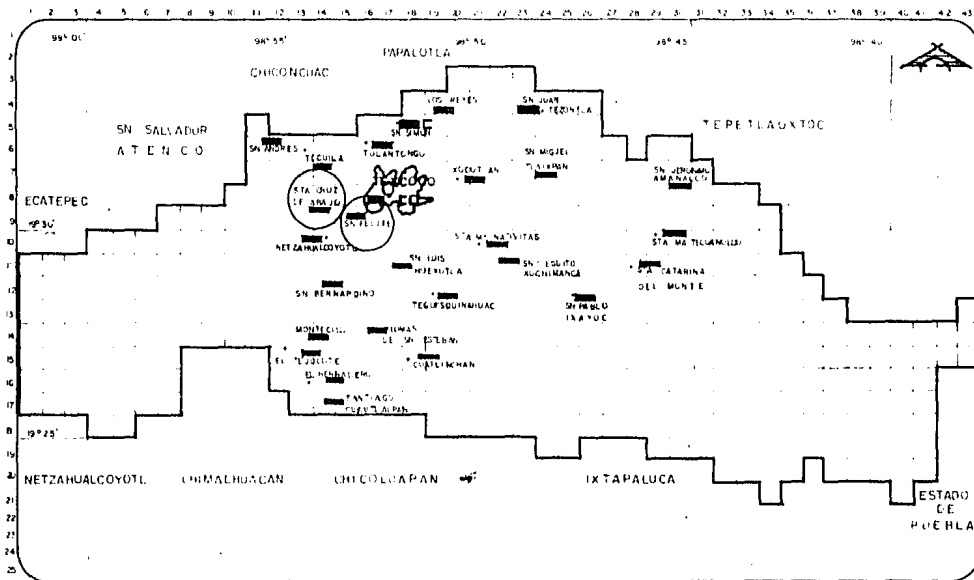


**u n a m**  
**TEXCOCO**

**U N A M**  
 arquitectura  
 autogobierno  
**TALLER-10**  
 T E S I S    P R O F E S I O N A L

**PLAN DE ACCION**

# URBANO ARQUITECTONICO



**RECREACION**

- CIUDAD DEPORTIVA
- CENTRO DEPORTIVO
- CANCHA DEPORTIVA
- CINE



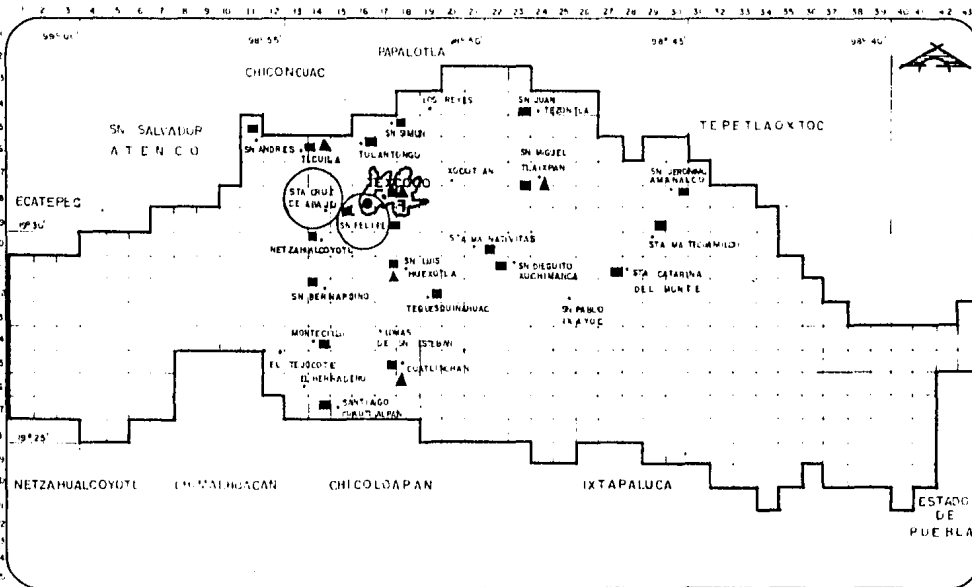
**conamup**  
**TEXCOCO**

**UNAM**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
ESTUDIO PROFESIONAL



**PLAN DE ACCION**

# URBANO ARQUITECTONICO



**EDUCACION**

- PRIMARIA
- ▲ SECUNDARIA
- ▬ PREPARATORIA
- ▬ TECNICA
- UNIVERSIDAD



**T E X C O C O**

**c o n a m u p**

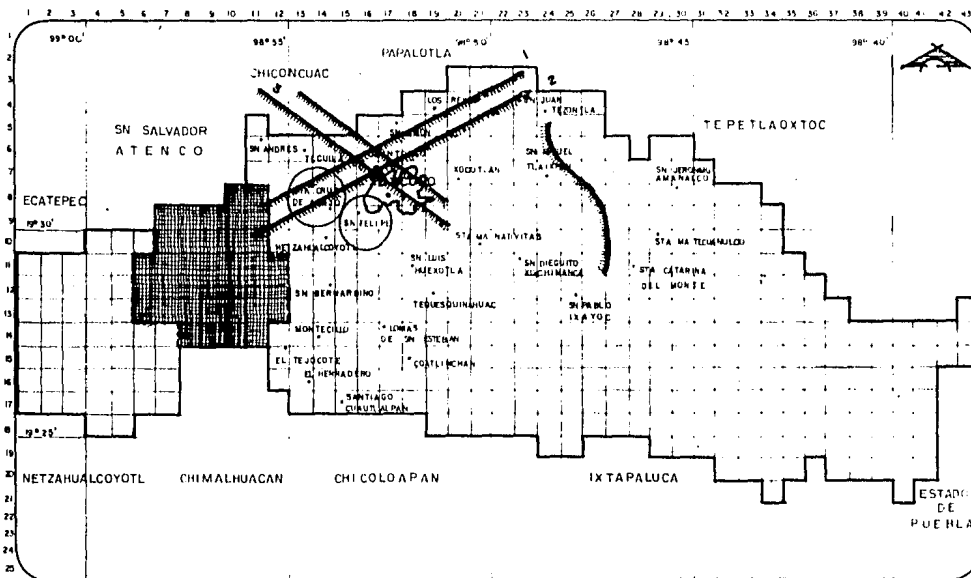


**U N A M**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
TESTE PROFESIONAL





# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO



PREVENCIÓN  
Y ATENCIÓN  
DE EMERGENCIAS  
URBANAS

FALLA — TERRESTRE



F. FALLA DE CONTRERAS

F. FALLA DEL AJUSCO

F. FALLA SIN NOMBRE

ZONA DE DESECHOS



U N A M  
arquitectura  
autogobierno  
TALLER-IO  
I E S S P R O F E S I O N A L

PLAN DE ACCION



T E X C O C O C O

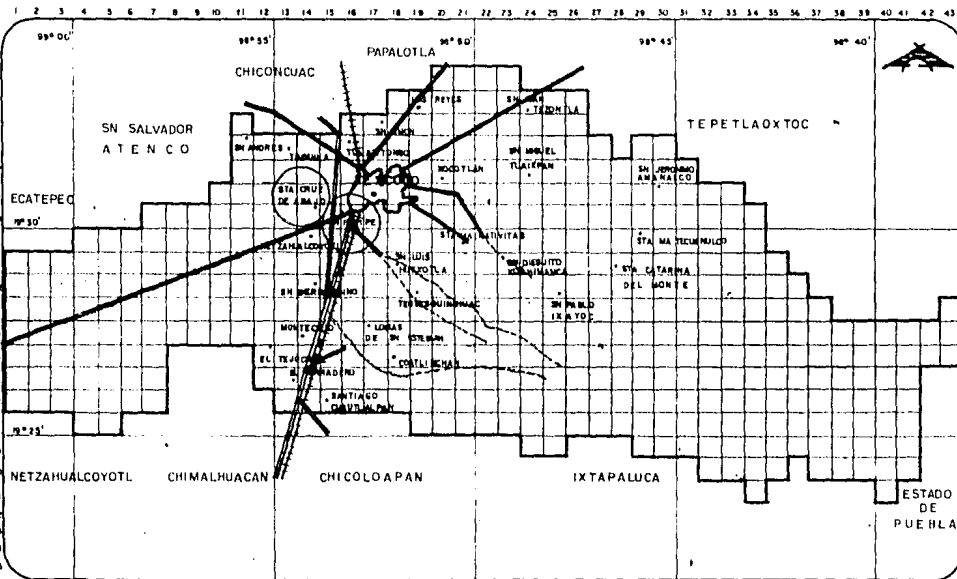


**ASPECTOS**

**GEOGRAFICOS**

# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

PLAN DE ACCION  
T E X C O C O



**INFRAESTRUCTURA  
INTRAURBANA**

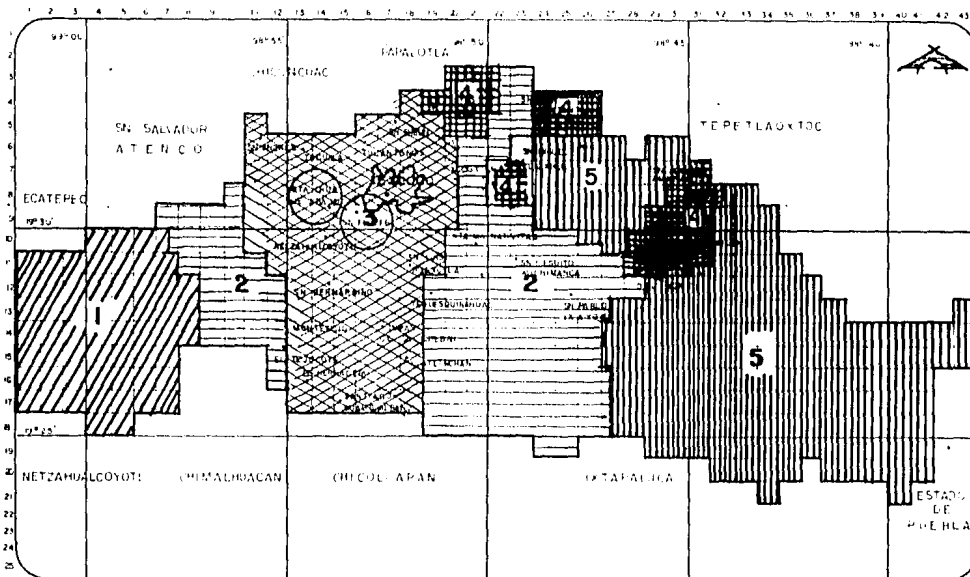
CARRETERA  
PAVIMENTADA

CAMINO DE TERRACERA

FERROCARRIL

**U N A M**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
DESIGNER

# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO



## USO DEL SUELO

- 1.-LAGO
- 2.-AGROPECUARIO
- 3.-AGRICULTURA RIEGO
- 4.-MINERIA
- 5.-FORESTAL



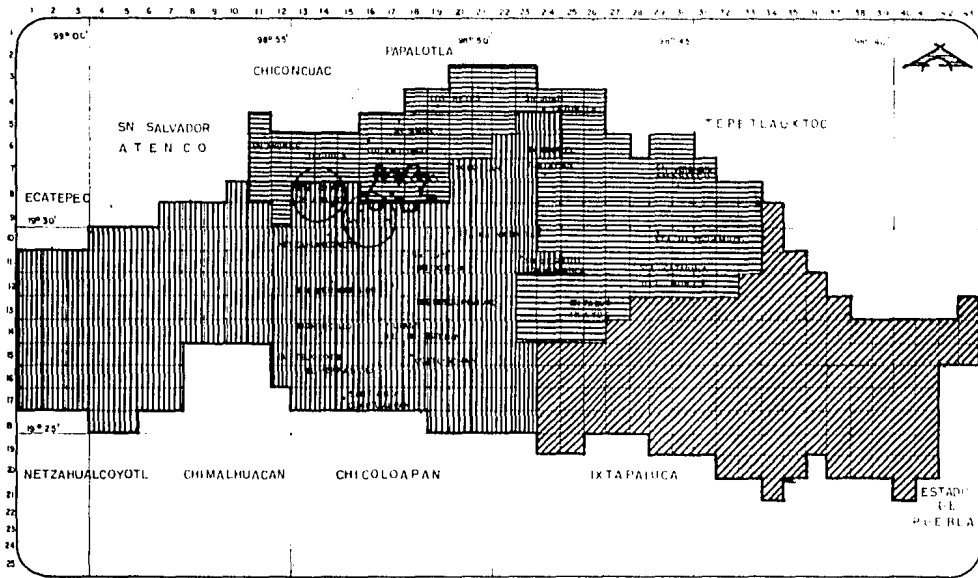
conamup  
TEXCOCO

ESCALA EN M.S.  
0 1 2 3 4 5

U N A M  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
T E C N I C O S P R O F E S I O N A L E S

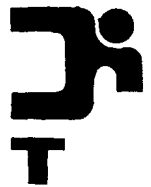
**PLAN DE ACCION**

# URBANO ARQUITECTONICO



**USO FORESTAL**

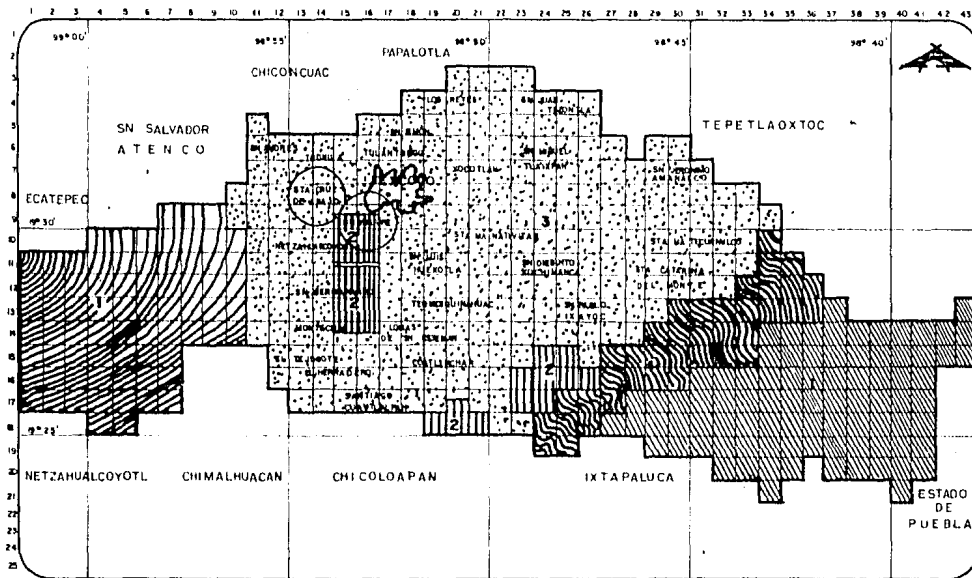
-  NO APTOS PARA EXPLOTACION FORESTAL
-  APTOS PARA USO FORESTAL DE CONSUMO DOMESTICO.
-  CON ESPECIES MADE RABLES.



**CONAMUP**  
**TEXCOCO**

**UNAM**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
T E S I S    P R O F E S I O N A L

# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO



## TENENCIA DE LA TIERRA

- 1- PROPIEDAD FEDERAL.
- 2- PROPIEDAD PRIVADA
- 3- PROPIEDAD EJIDAL
- 4- PROPIEDAD COMUNAL

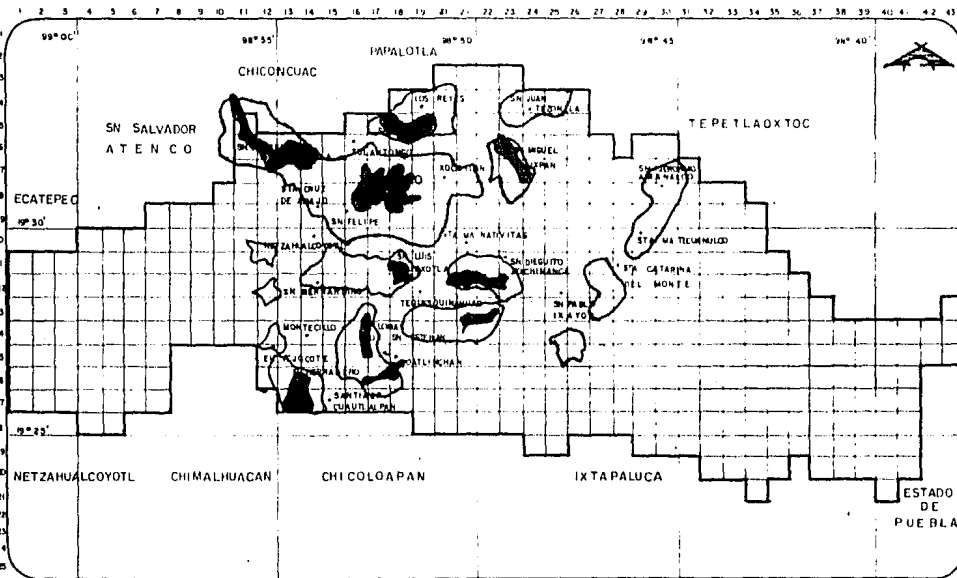
ESCALA EN M.S.  
0 1 2 3 4 5

**T E X C O C O**

**CONAMUP**

**UNAM**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
PROFESIONAL

# URBANO ARQUITECTONICO



**MANCHA URBANA**

■ MANCHA URBANA ACTUAL.

□ MANCHA URBANA A DESARROLLAR AÑO, 2000

**CONAMUP**  
**TEXCOCO**

**UNAM**  
 arquitectura  
 autogobierno  
**TALLER-IO**  
DESARROLLO PROFESIONAL

**ACTIVIDADES**

**ECONOMICAS**

# URBANO ARQUITECTONICO

## POBLACION ECONOMICA MENTE ACTIVA\*

		numero	%
ACTIVA	HOMBRES	14 832	29
	MUJERES	2 828	6
	TOTAL	17 660	
INACTIVA	HOMBRES	12 862	25
	MUJERES	20 660	40
	TOTAL	33 522	
	POB. TOT.	51 182	100

\* MAYORES DE 12 AÑOS.

## RAMAS DE ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO

	No.	%
AGRICULTURA, SILVICULTURA	7660	100
CASA Y PESCA	6131	35
INDUSTRIA DEL PETROLEO	58	0
INDUSTRIA EXTRACTIVA	64	0
INDUSTRIA DE TRAFORMACION	3071	18
CONSTRUCCION	900	5
GENERACION Y TRANFORMACION DE ENERGIA ELECTHICA	208	3
COMERCIO	1748	10
TRANSPORTE	506	3
SERVICIOS	3171	18
GOBIERNO	521	3
INSUFICIENTEMENTE ESPECIFICADO	1272	7

## DESOCUPADOS

BUSCADORES DE TRABAJO	No.	%
TOTAL	488	100
PERSONAS QUE NUNCA HAN TRABAJADO	51	10
PERSONAS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN SIN TRABAJO	437	90



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**

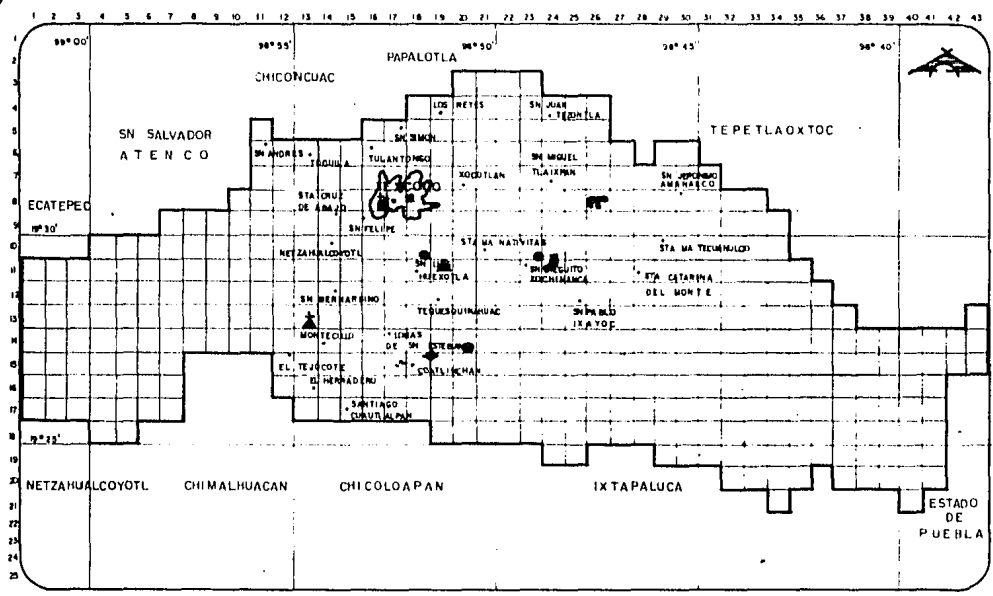




**MEDIO**

**AMBIENTE**

# URBANO ARQUITECTONICO



## PATRIMONIO CULTURAL E HISTORICO.

- ◆ CULTURA TEOTIHUACANA siglo, VI-VIII.
- CULTURA AZTECA siglo, XVII.
- ▲ EXCONVENTO FRANCISCANO, siglo XVI.
- ⚡ CATEDRAL
- ⤵ ACUEDUCTO
- FUENTE DE LOS LAVADEROS Y FUENTE JARDIN.
- ⬛ EX HACIENDA
- ▲ CAPILLA

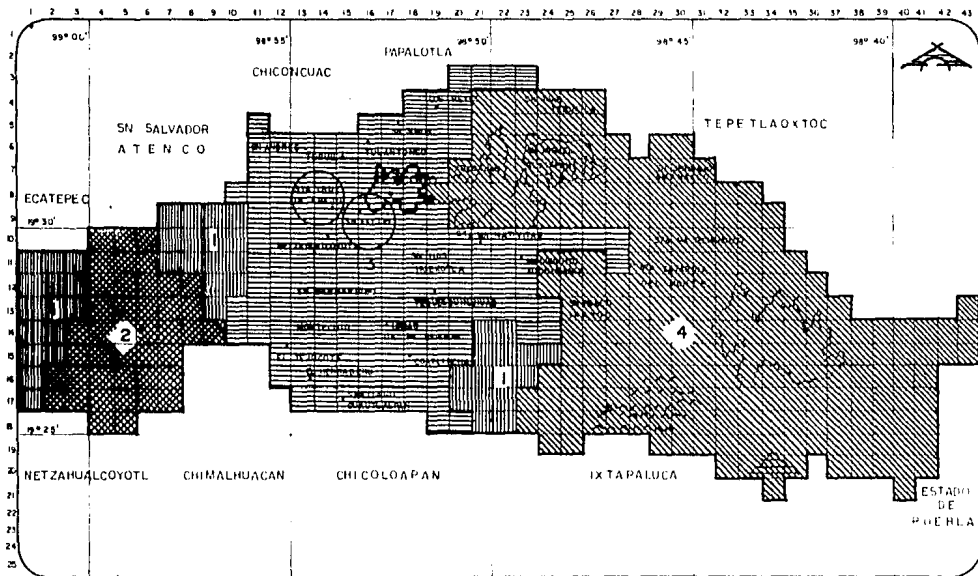


CONAMUP  
TEXCOCO

UNAM  
arquitectura  
autogobierno  
TALLER-IO  
T E S I T O P R O F E S I O N A L

# URBANO ARQUITECTONICO

PLAN DE ACCION



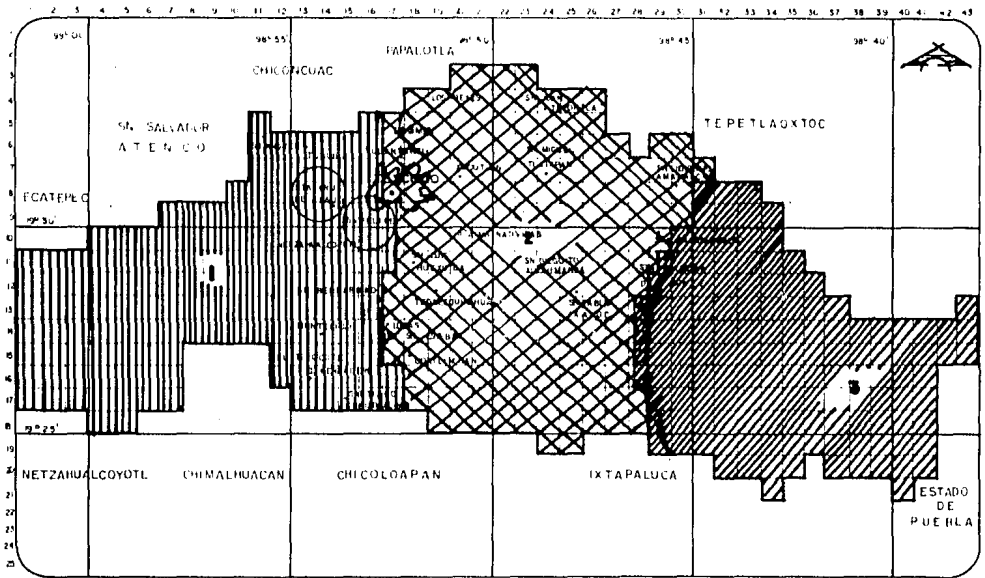
- MEDIO NATURAL**
- 1- PASTIZAL
  - 2- MATORRAL
  - 3- ZONA AGRICOLA
  - 4- ZONA BOScosa

**CONAMUP**  
**TEXCOCO**

**UNAM**  
 arquitectura  
 autogobierno  
**TALLER-IO**  
ESTUDIO PROFESIONAL

**PLAN DE ACCION**

# URBANO ARQUITECTONICO



**PERMEABILIDAD DEL TERRENO**

- 1.-PERMEABILIDAD ALTA
- 2.-PERMEABILIDAD MEDIA
- 3.-PERMEABILIDAD BAJA



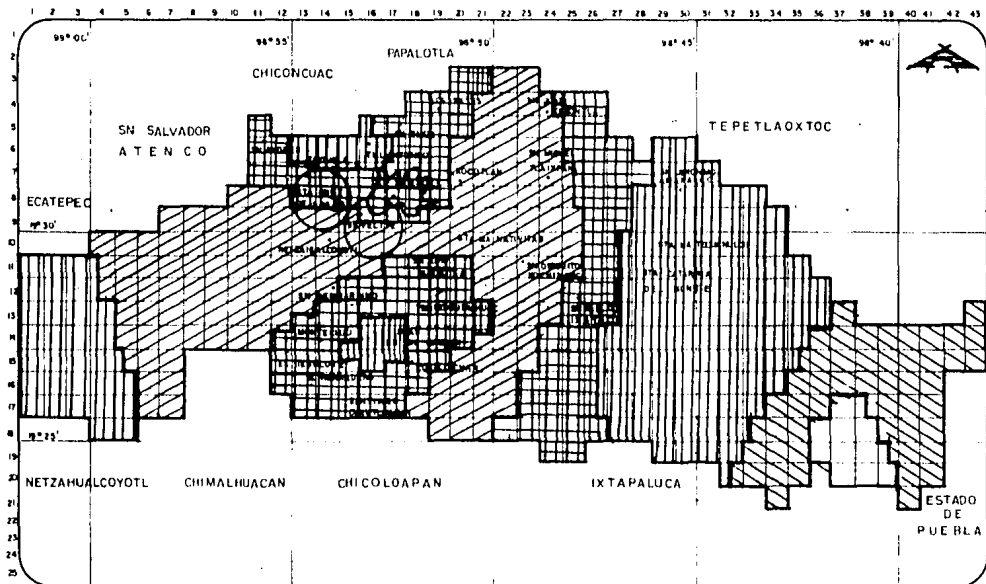
**CONAMUP**  
**TEXCOCO**

ESCALA EN K.M.S.  
0 1 2 3 4 5

**UNAM**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
T E S I S P R O F E S I O N A L

# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

PLAN DE ACCION  
T E X C O C O



FRECUENCIA DE HELADAS

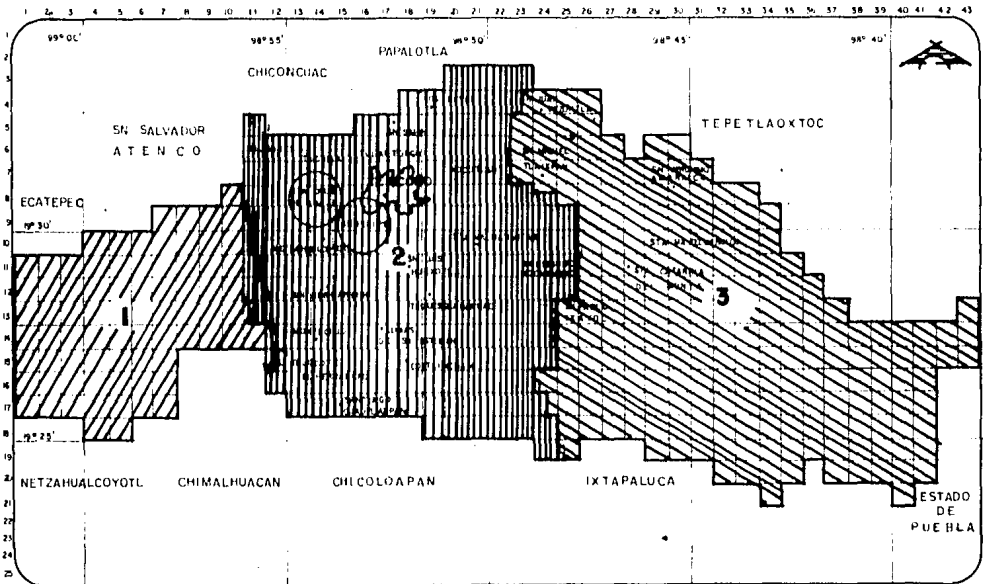
- 40-60, DIAS
- 60-80, DIAS
- 80-100, DIAS
- 100-120, DIAS
- 120-140, DIAS

**CONAMUP**  
**TEXCOCO**

**UNAM**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-10**  
T E S I S    P R O F E S I O N A L

**PLAN DE ACCION**

# URBANO ARQUITECTONICO



**EROSION**

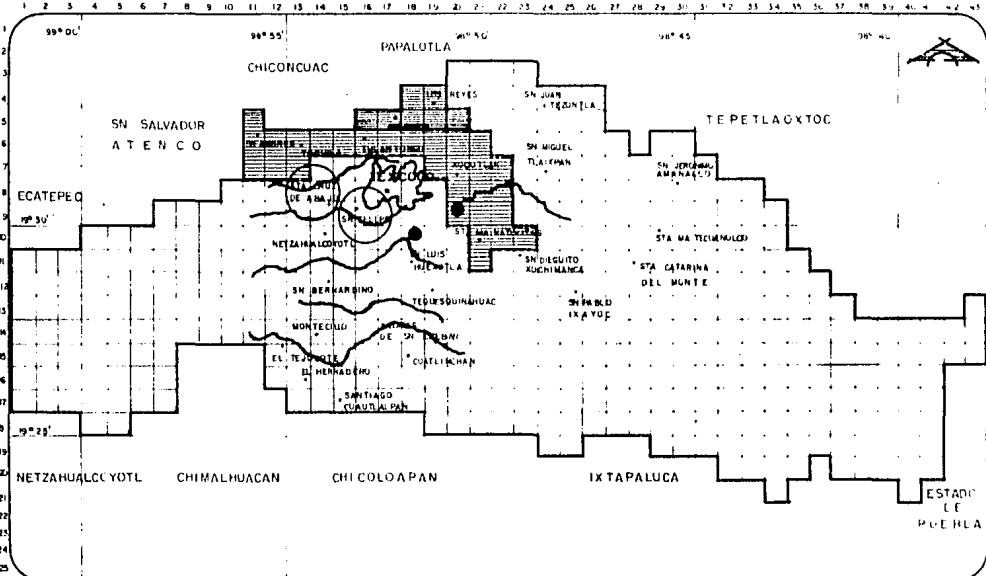
- 1.- ZONA ARIDA
- 2.- Z. SEMIARIDA
- 3.- Z. NO ARIDA

**CONAMUP**  
**TEXCOCO**




**UNAM**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
TESIS PROFESIONAL

**PLAN DE ACCION**

# URBANO ARQUITECTONICO



**CONTAMINACION**

-  CONTAMINACION POR FERTILIZANTES Y PLAGUICIDAS
-  FUENTE CONTAMINANTE
-  RIOS CONTAMINADOS



**CONAMUP**  
**TEXCOCO**

**UNAM**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
T E S P R O F E S I O N A L

# URBANO ARQUITECTONICO

## SINTESIS DE ANTECEDENTES HISTORICOS.

De los municipios que integran el Estado de México; pocos poseen la riqueza histórica y la tradición de Texcoco.

La La Corte de Texcoco situada en la ribera Norte del Lago del mismo nombre, cinco leguas al Oriente de México fue justamente celebrada, no sólo por su antigüedad y grandeza, sino por la magnificencia de sus edificios, cultura y política de sus habitantes. Le servían de arrabales las ciudades de Huexotla, Cuatlinchan y Atenco, se dice, y la formación histórica así lo comprueba que los acolhuas llegaron a la tierra de Anáhuac, entrado el Siglo XIII.

Consolidado el poder alcoholua el Imperio de Texcoco, tenía quince provincias que les daba tributo.

La ciudad se extendía antiguamente desde Texcotzingo hasta Ostotipac, por cuya causa le llamaron Tezococo-Texcoco.

Texcoco una de las principales poblaciones del Anáhuac fue tan grande que los historiadores le asignaron por lo menos - 120,000 casas, cuando fue conquistado por los españoles se encontraron que Texcoco tenía edificios muy interesantes --- construídos en su mayor parte por Nezahualcoyotl, otros de sus palacios fueron edificados por Nezahualpilli.

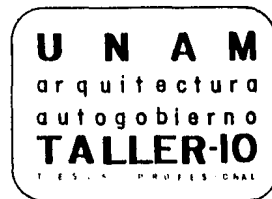
Nezahualcoyotl creó los Tribunales de Justicia, su ejemplar política seguida en la administración pública fue emulada - por sus demás aliados, asimismo, la Corte de Texcoco nombraba jueces entre los mismos patricios que conocían a fondo - todo género de problemas de la región.

Una corporación notable en Texcoco estaba encargada de los asuntos de la guerra; existía también otra porción de leyes civiles como militares y penales emitidas también por Nezahualcoyotl.

En una Real Cédula expedida por Carlos V, se dice que la primitiva fundación de la ciudad de Texcoco, fue profetizada - la entrada de hombres blancos venidos del Oriente y que los indios informaron a Cortés que el Rey Nezahualpilli había - predicado quince años antes de que se consumara la conquista la llegada de los españoles.



c o n a m u p  
T E X C O C O





# URBANO ARQUITECTONICO

Cuando Cortés llegó al Anáhuac reinaba Cacamatzin y dos de sus hermanos.

También es célebre Texcoco por haber levantado ahí los franciscanos, el segundo convento fundado en la Nueva España después de México.

Entre los grandes acontecimientos que presencié Texcoco, sobresale por las circunstancias en que acaeció la entrada de 80,000 tlaxcaltecos en calidad de auxiliares de Cortés.

Aún después de la conquista se mantuvo Texcoco por algún tiempo muy poblado, multitud de indígenas, cuyo número se supone pasaba de 7,000 quedaron residiendo en el centro y en los barrios.

Como testimonio de ese pasado prehispánico, se encuentran ruinas arqueológicas no exploradas cerca de la cabecera y en el Bosque del Contador. Texcotzingo, Huexotla, Cerro de Tláloc, Temexco y Coatlinchan.

Los tres primeros misioneros cristianos, que fueron Fray Juan de Tecto, Fray Juan de Ayora y Fray Pedro de Gante iniciaron aquí la evangelización de la Nueva España.

En la fachada de la Catedral se recuerda a Fray Pedro de Gante quien fundó ahí en 1532 el primer centro de enseñanza para los niños de todo el continente.

En 1529 se edificó el Convento de Texcoco y la iglesia fue terminada en 1664, Texcoco fue doctrina y parroquia que atendieron los franciscanos hasta el Siglo XVIII.

En 1585 se terminó la edificación del templo franciscano Coatlinchan, en la época colonial de Texcoco, además del gobierno virreynal que estuvo así representado por el Corregidor. Existió un gobierno de indios que en ocasiones se opuso a las determinaciones del Virrey y la Audiencia.

**T E X C O C O**

**U N A M**

**arquitectura**

**autogobierno**

**TALLER-IO**

T E S I S P R O F E S I O N A L

**PARTE · III**  
**ZONA DE ESTUDIO**

# URBANO ARQUITECTONICO

Las mejoras de la población datan desde que el 23 de diciembre de 1826 cuando se acordó por el Congreso del Estado de México que Texcoco fuera su Capital.

Finalmente el Congreso Constituyente del Estado funcionó en la Capital Provisoria de Texcoco desde el 1 de febrero de 1827 al 30 de abril del mismo año.

Desde 1543 se dio el título de Ciudad de Texcoco.

Posteriormente por Decreto No.45 del 14 de noviembre de 1861 se concedió el triunfo de Texcoco de Mora, en honor del Dr. Don José María Luis Mora.

CONCLUSIONES DE LA REGION (1) QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES POBLADOS:

- 1.- Tocuila,
- 2.- San Andrés Riva Palacio,
- 3.- San Felipe,
- 4.- Santa Cruz de Abajo,
- 5.- La Magdalena Fanoaya.

Estos poblados se localizan al Nor-Poniente de la cabecera del Municipio de Texcoco entre la siguiente latitud: al Norte 98º55', región limitada en sus partes laterales por extensas zonas agrícolas, por el lado Oriente cercana a la mancha urbana de Texcoco y en la parte Nor-Oriente el poblado de Tulantongo.

Abarcando esta zona un total de 225 Has. de las cuales 139 Has. corresponden al área vacante.

Comunicadas a la población de Texcoco por medio de caminos vecinales de terracerías, la población más alejada es San Andrés Riva Palacio, se encuentra a una distancia de 4.0 Kms. Tocuila a 3.0 Kms., Santa Cruz de Abajo a 2.8 Kms. y San Fe

**T** **E** **X** **C** **O** **C** **O**  
**U** **N** **A** **M** **A** **R** **C** **H** **I** **T** **E** **C** **T** **O** **N** **O**



# URBANO ARQUITECTONICO

llope a 2.5 Kms. siendo estas dos últimas las poblaciones más cercanas a Texcoco y que en realidad son barrios suburba-- nos de la misma.

Entre sus características generales en cuanto al medio físico esta zona presenta las siguientes:

- 1) Clima.- Se caracteriza por un clima semi seco-templado, en la mayor parte del año.
- 2) Frecuencia de granizo.- de 2 a 4 días, con una precipitación pluvial media anual de 600 a 800 mm.
- 3) Frecuencia de Heladas.- En las regiones de Tocuila y Riva Palacio, la frecuencia de heladas varía entre 60 y 80 días, en tanto que en San Felipe y Santa Cruz de Abajo es de 80 a 100 días.
- 4) Vientos.- Dada la ubicación que presenta la región, la dirección de los mismos es de Sureste a Noroeste.
- 5) Altura.- Sobre el nivel del mar es de 2,100 Mts S.N.M. (dicha región se localiza en la parte más baja del Municipio).
- 6) Topografía.- Las características que presenta el suelo son: Terreno plano (no hay accidentes topográficos).  
NOTA: Checar resistencia de suelo.
- 7) Hidrología.- Los ríos que circundan esta región, son: Al Norte, el Río Coxcacocac y al Sur el Río Texcoco, que adquieren su caudal salamente en épocas de lluvias.
- 8) Población.- La población total de la región actualmente es de 10,437 habitantes (donde una de las localidades con mayor concentración es Tocuila).
- 9) La población urbana de la región es de                    en tanto que la rural es de                    es de                    (con respecto a la población total del Municipio).
- 10) La tasa anual de crecimiento en la región es de                    en tanto que su proyección a población para el año 2,000 será - de
- 11) Dentro de las actividades económicas la población económicamente activa se distribuye de la siguiente manera:  
Actividades primarias: La actividad principal es la agrícola esencialmente enfocada al cultivo del maíz.  
Actividades secundarias: Productos (materiales de construcción)  
Actividades terciarias: Comercio y servicios (comunicaciones, transporte, diversos comercios, turismo, restaurantes).
- 12) Tenencia de la tierra Toda la región es de propiedad ejidal.
- 13) Las características que presenta la región respecto al uso del suelo son: uso agrícola-riego.

**T E X C O C O**



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

Es importante señalar que en general la región presenta graves problemas debido a la acelerada incorporación del suelo agrícola a uso urbano, sin ningún control (en particular el poblado que tiene este problema en forma aguda es Tocuila, ya que no existe ninguna planeación en cuanto a los asentamientos humanos.

Dada la cercanía de la región con la mancha urbana de Texcoco y el crecimiento desmesurado y anárquico, tenemos que es posible una conurbación.

- 14) En cuanto a la permeabilidad del terreno, tenemos que en dicha región es alta, se considera como una zona semi-árida.  
 15) En el renglón de la contaminación tenemos que tanto Tocuila, y Riva Palacio, tienen problemas debido a fertilizantes y plaguicidas.  
 En tanto que Santa Cruz de Abajo y San Felipe, los tienen debido a los ríos contaminados.  
 16) En su conformación esta región presenta dos fallas terrestres que atraviesan Santa Cruz de Abajo y Tocuila en dirección Surponiente a Nororiente.

## EQUIPAMIENTO URBANO Y SERVICIOS.

- 1) Las áreas urbanas y vacantes de cada uno de los poblados que integran esta región son las siguientes:

<u>POBLADO:</u>	<u>AREA URBANA</u>	<u>AREA VACANTE</u>	<u>TOTAL.</u>
San Andrés Riva Palacio	72 Has.	40 Has.	112 Has.
Tocuila	35 "	30 "	65 "
San Felipe	32 "	16 "	48 "
S u m a	139 Has.	86 Has.	225 Has.

<u>POBLACION POR LOCALIDAD</u>	<u>1982</u>	<u>2000</u>
Tocuila	5,636	13,484
San Andrés Riva Palacio	2,528	6,047
San Felipe	2,213	5,293
Santa Cruz de Abajo	1,129	2,701
Total	11,506	27,525

**T E X C O C O**

**U N A M**  
**arquitectura**  
**autogobierno**  
**TALLER-10**  
PROFESIONAL

# URBANO ARQUITECTONICO

- 3) Tocuila es la poblacion dentro de la zona que tiene mayor concentración de población y por lo mismo es la que cuenta con mayores servicios y equipamiento urbano, teniendo lo siguiente:

Educación: Cuenta con Primaria y Secundaria.

Salud: Centro de Salud.

Recreación: Condiciones favorables.

Equipamiento: Cancha deportiva.

Además cuenta con los siguientes servicios: energía eléctrica, agua potable, correos, teléfonos (local y larga distancia), transporte (servicio público federal), camino vecinal de terracería.

Aproximadamente la mitad de las viviendas son deficientes, el 25% se encuentra en condiciones precarias, 25% requiere de mejoras y el 50% está en condiciones aceptables.

En cuanto a la tenencia de la vivienda, tenemos que la gran mayoría son propietarios (93.2%) y el restante (6.8%) es rentada.

- 4) La segunda población en importancia es San Andrés Riva Palacio, que cuenta con lo siguiente:

Educación: Primaria y Secundaria.

Salud: Centro de Salud.

Recreación: En condiciones desfavorables.

Equipamiento: Cancha Deportiva.

Servicios: Energía eléctrica, alumbrado público, agua potable, depósito de agua, teléfonos, transporte (servicio público federal), camino vecinal de terracería.

Vivienda: 20% condiciones precarias, 30% requieren mejoras, 50% condiciones aceptables.

Tenencia: 94.2% propia, 5.8% rentada.

  
c o n a m u p  
T E X C O C O



# URBANO ARQUITECTONICO

5) La tercera población en importancia es San Felipe, contando con lo siguiente:

Educación: Primaria.

Salud: Centro de Salud.

Recreación: En condiciones desfavorables.

Equipamiento: Cancha deportiva.

Servicios: Energía eléctrica, agua potable, depósito de agua, pozo de agua.

Vivienda: 20% condiciones precarias, 30% requieren mejoras, 50% condiciones aceptables.

Tenencia: 81.% propia, 19.0% rentada.

6) Y por último tenemos la población de Santa Cruz de Abajo, la cual únicamente cuenta con lo siguiente:

Educación: Primaria.

Recreación: Condiciones favorables.

Servicios: Depósito de agua, pozo de agua.

En base al ritmo de crecimiento de población, estimamos que para el año 2,000, esta región contará con 27,525 habitantes, asimismo, es factible una conurbación de la mancha urbana de Texcoco con las poblaciones que integran esta zona, es especial Tocuila la cual ya ha presentado problemas aislados de invasión de predios, de ejidos, del uso del suelo agropecuario para condiciones de habitat.

De seguir esta tendencia, disminuirá la capacidad de los suelos, erosión o mal uso de los mismos, así como asentamientos irregulares con carencias de servicios, equipamiento e infraestructura adecuada.

Algunos de los factores que frenan el desarrollo de esta región son básicamente tres:

Agropecuaria: Disminución de las áreas de cultivo, principalmente por la mala calidad del agua para riego, y el inadecuado drenaje de los terrenos de labor.

Industrial: Falta de interés del sector privado o consorcios para generar industrias.



c o n a m u p

T E X C O C O



# URBANO ARQUITECTONICO

Servicio de Equipamiento Urbano: Falta de drenaje y alcantarillado, vialidad, señalización y nomenclatura, pavimentos y banquetas, caminos y carreteras, alumbrado público, parques y jardines, transporte local deficiente, centros de abasto, vivienda (mejorarla e implementarla), educación (más centros educativos), recreación (crear las condiciones favorables para su desarrollo), salud (centralizar los servicios), comercios.

En conclusión tenemos que únicamente tomando las medidas adecuadas se podrá lograr el equilibrio en todos los sectores que propiciará un desarrollo integral de la zona, para lo cual debemos tomar en cuenta los siguientes aspectos:

Población: Básicamente es necesario redistribuir la población, así como el arraigo de la población rural.

Económico: Promover el número de empleos suficientes que impulsen el desarrollo de la zona.

Así como optimizar el desarrollo agropecuario en las zonas existentes y en las de potencial detectado.

Habitat: Dotar de vivienda de acuerdo a las políticas y objetivos del ordenamiento territorial, considerando los déficits actuales y los requerimientos futuros.

Asimismo, aplicar en las localidades los programas de vivienda terminada, vivienda progresiva, mejoramiento de vivienda, parques de materiales y autoconstrucción.

- 2.- Reducir el área de vivienda.
- 3.- Localizarla en un sitio con pocos servicios o aún sin ellos.
- 4.- Incorporar trabajo propio para distintos aspectos, administración, construcción, supervisión, legalización, etc.
- 5.- Construir la por etapas hasta donde permitan las posibilidades económicas.



T

c o n a m u p  
E X C O C O





# URBANO ARQUITECTONICO

TIPOS DE VIVIENDA POR LOCALIDAD:

LOCALIDAD.	VIVIENDA				TENENCIA	
	HABI-- TANTES	PRE- CARIA%	RESUM MEJ.%	ACEP. %	PROPIA %	RENTADA%
Tocula	5,112	25	25	50	93.2	6.8
Riva Palacio	2,293	20	30	50	94.2	5.8
San Felipe	2,008	20	30	50	81.0	19.0
Santa Catarina de Abajo						

SUELO URBANO.

Ha observado los siguientes problemas: El asiento de localidades donde no existe ningún servicio, invasión o crecimiento de los asentamientos humanos en áreas de alta productividad (agropecuaria).

Las concentraciones de poblaciones más considerables se han dado en las localidades de: Texcoco de Mora, Santiago Cuautlalpan, San Miguel Cuatlinchan y Tocula, provocando un proceso anárquico de incorporación de tierra rural a usos urbanos.

LOCALIDAD:	POBLACION	AREA URBANA	AREAS VACANTES
	ACTUAL.	ACTUAL.	DE MAS DE 1,000 M.
Tocula	5,112	35.0 Has.	30 Has.
Riva Palacio	2,293	72.0 Has.	40.0 Has.
San Felipe	2,008	32.0 Has.	16.0 Has.

NOTA: debido a que estas localidades presentan características de tipo rural y no definen su mancha urbana, es muy aventurado cuantificar sus áreas vacantes.



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

## INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS URBANOS.

En este apartado del diagnóstico se analiza la situación de los servicios básicos en las diversas localidades del Municipio.

AGUA POTABLE. Servicio instalado en las siguientes localidades.

Tocuila. - Se estima que de la población total del Municipio el 63% es urbano y el 8.0% cuenta con servicios de agua potable; así como del 37% que agrupa la población rural municipal el 35% tiene acceso a este servicio.

DRENAJE Y ALCANTARILLADO: \* Ninguna tiene.

ENERGIA ELECTRICA: Tocuila.

CORREOS: Tocuila.

TELEFONOS: Tienen servicio de teléfono local y larga distancia: Tocuila.

TELEGRAFO: Texcoco de Mora.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS URBANOS:

AGUA POTABLE: San Felipe Riva Palacio.

ENERGIA ELECTRICA: San Felipe, Riva Palacio (alumbrado público) R.P.

TELEFONO

CORREOS:	LOCAL	TIENE SERVICIO	LOC. ACUDEN A LA QUE TIENE SERVICIO:
	1		
	2		SAN FELIPE
	3	Tocuila	San Andrés. Santa Cruz de Abajo.
TELEFONOS:		Tocuila	San Andrés Riva Palacio
TELEGRAFOS		Texcoco de Mora	Tocuila.



U N A M  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-10**  
T E S . . . P R O F E S I O N A L

# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

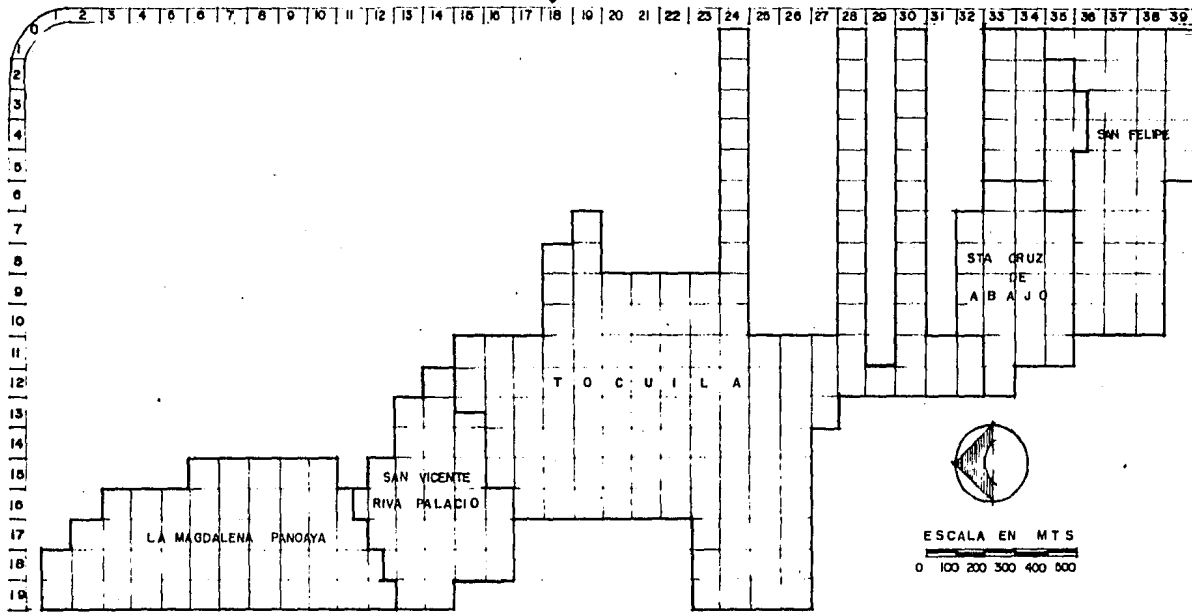


**PLAN DE ACCION**  
**U** **R** **B** **A** **N** **O** **A** **R** **Q** **U** **I** **T** **E** **C** **T** **O** **N** **I** **C** **O**  
**H** **E** **X** **C** **O** **C** **O**  
**C** **O** **N** **A** **M** **U** **P**

**U N A M**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-10**

**PLAN DE ACCION**

**URBANO ARQUITECTONICO**

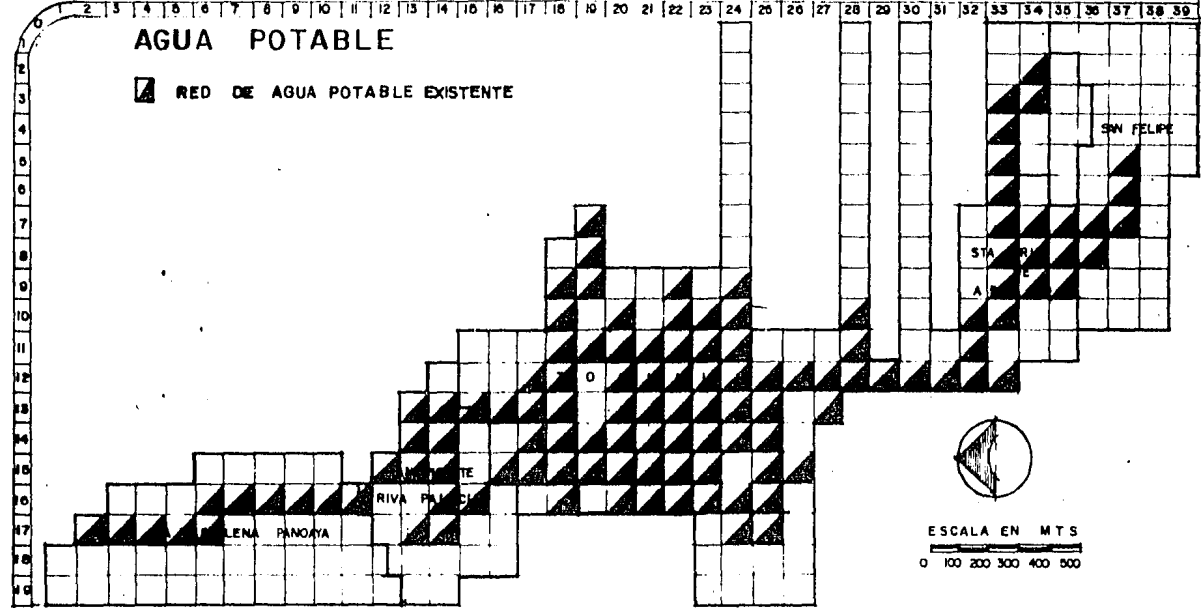


**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**

**U N A M**  
 arquitectura  
 autogobierno  
**TALLER-10**  
 T E S I S P R O F E S I O N A L

**PLAN DE ACCION**

**URBANO ARQUITECTONICO**

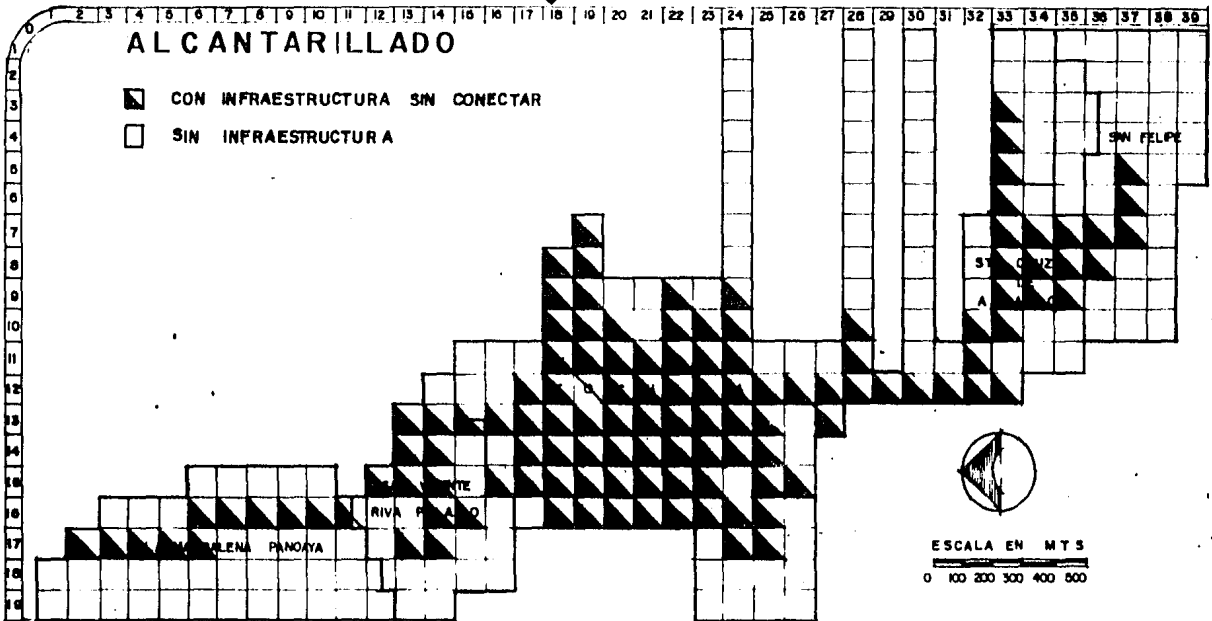


**CONAMUP**  
**TEXCOCO**

**UNAM**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-10**  
ESTUDIO PROFESIONAL

**PLAN DE ACCION**

# URBANO ARQUITECTONICO

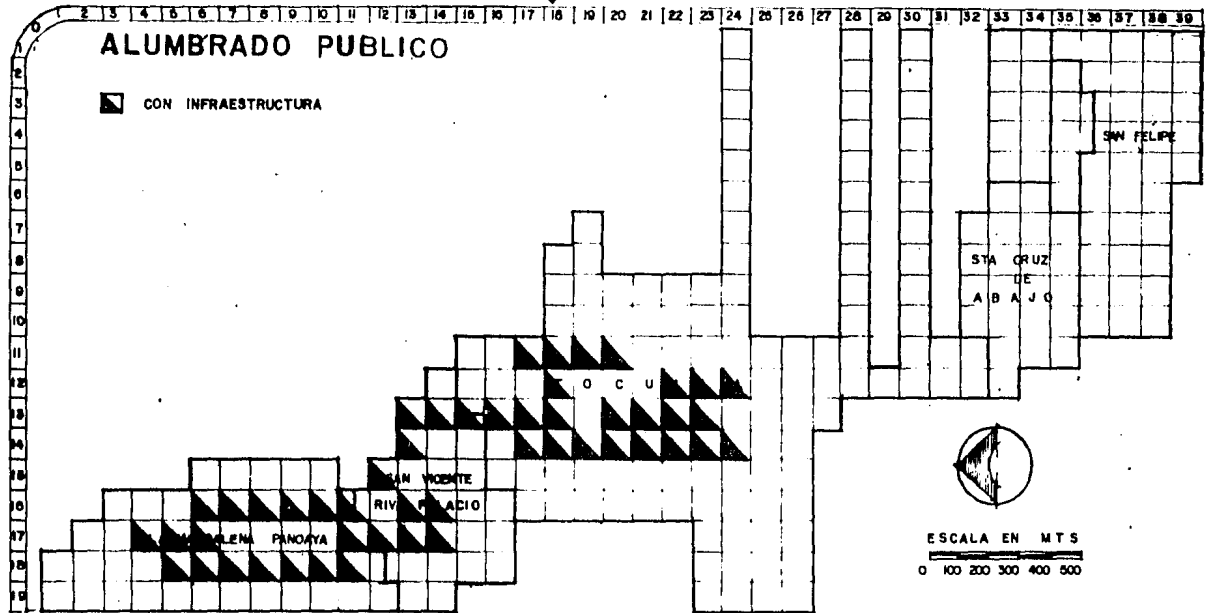


**CONAMUP**  
**TEXCOCO**

**UNAM**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
TALLER PROFESIONAL

PLAN DE ACCION

# URBANO ARQUITECTONICO

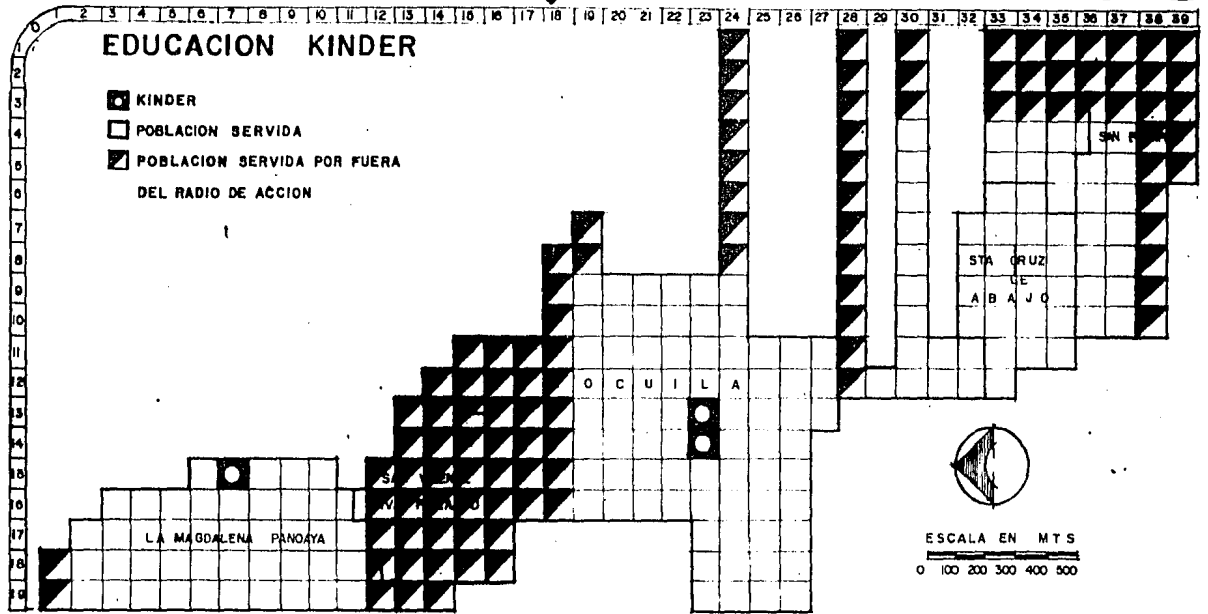


c o n a m u p  
T E X C O C O

U N A M  
arquitectura  
autogobierno  
TALLER-IO  
T E C N I C O S P R O F E S I O N A L E S

**PLAN DE ACCION**

**URBANO ARQUITECTONICO**



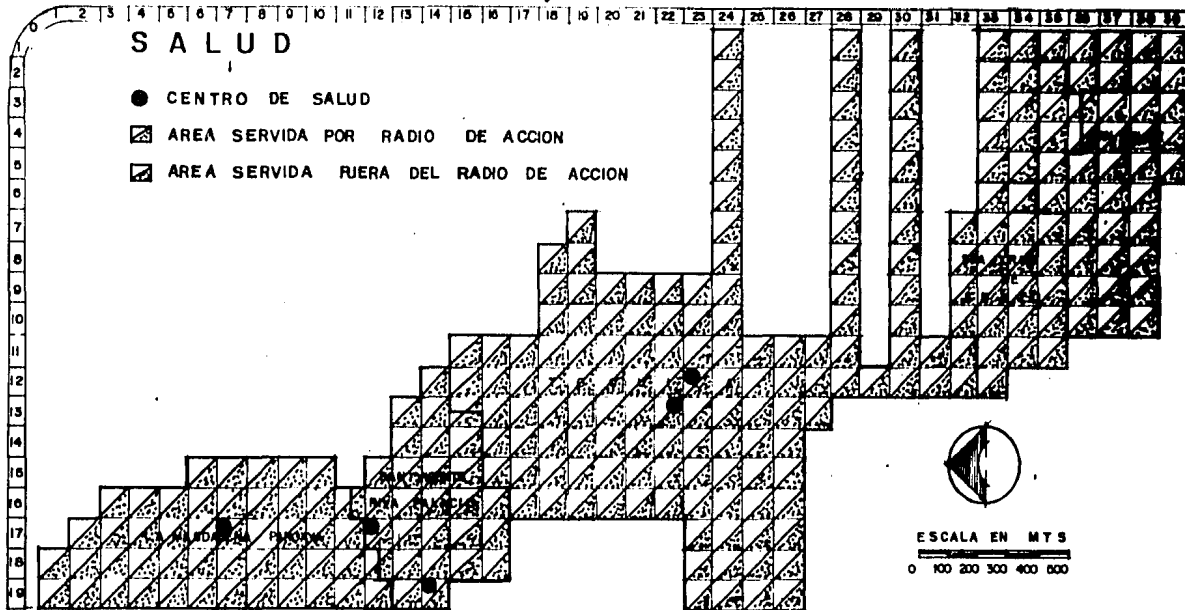
**CONAMUP**  
**TEXCOCO**

**UNAM**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
T E S I S P R O F E S I O N A L



**PLAN DE ACCION**

**URBANO ARQUITECTONICO**

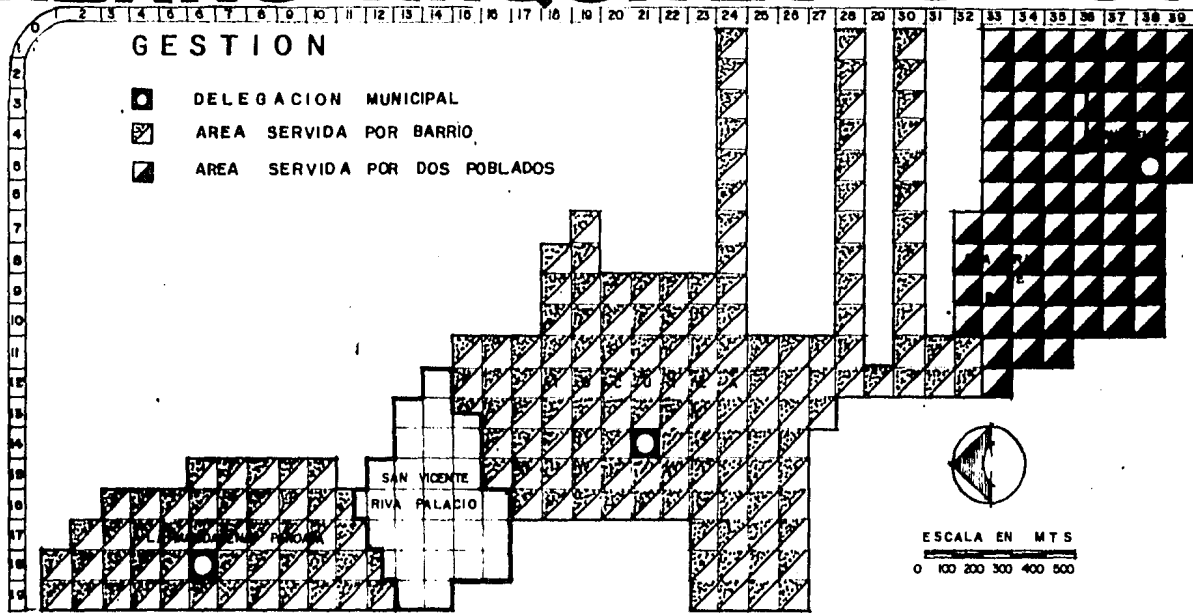


**c o n a m u p**  
**E X C O C O**

**U N A M**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
T E S T I F I C A D O P R O F E S I O N A L

**PLAN DE ACCION**

**URBANO ARQUITECTONICO**

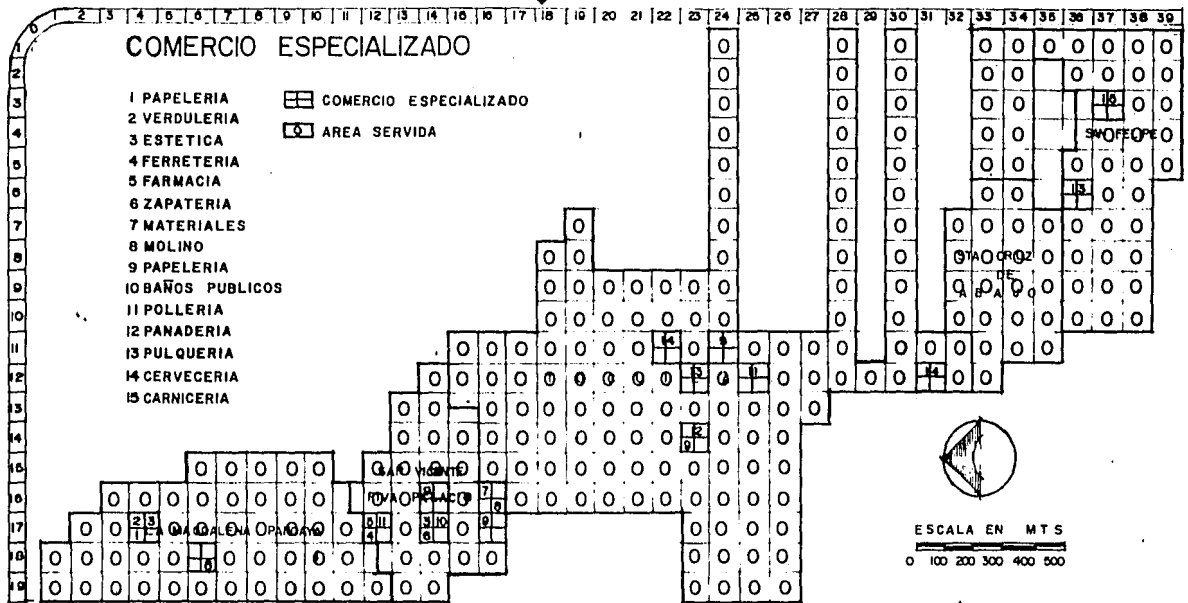


**CONAMUP  
TEXCOCO**

**UNAM**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-10**  
T E S T I F I C A D O P R O F E S I O N A L

# PLAN DE ACCION

# URBANO ARQUITECTONICO

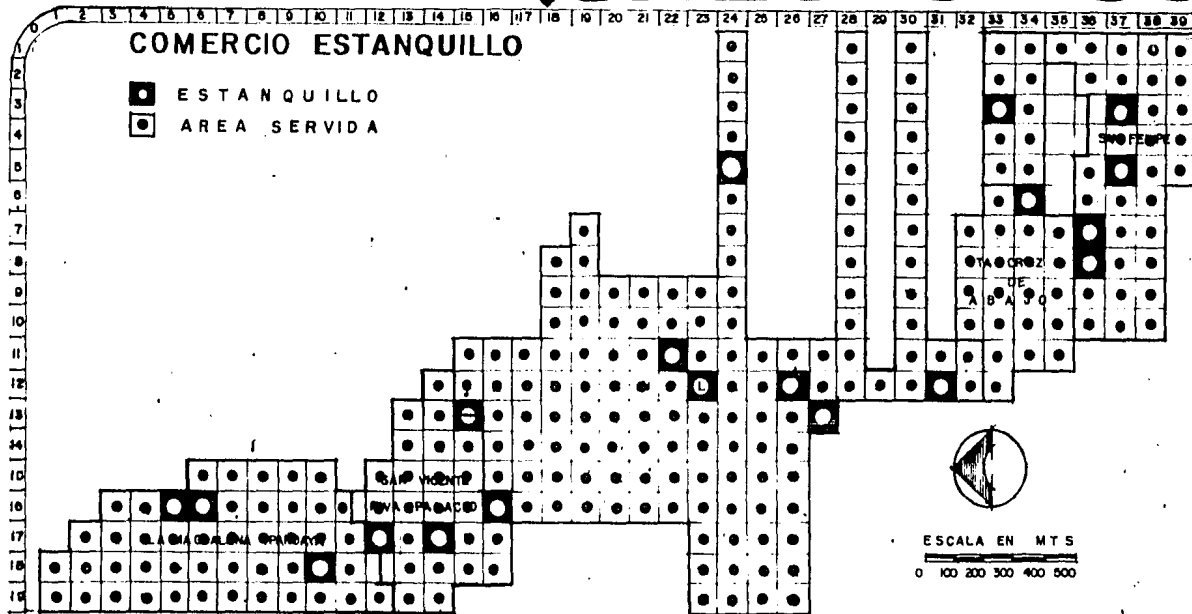


**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**

**U N A M**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
PROFESIONAL

**PLAN DE ACCION**

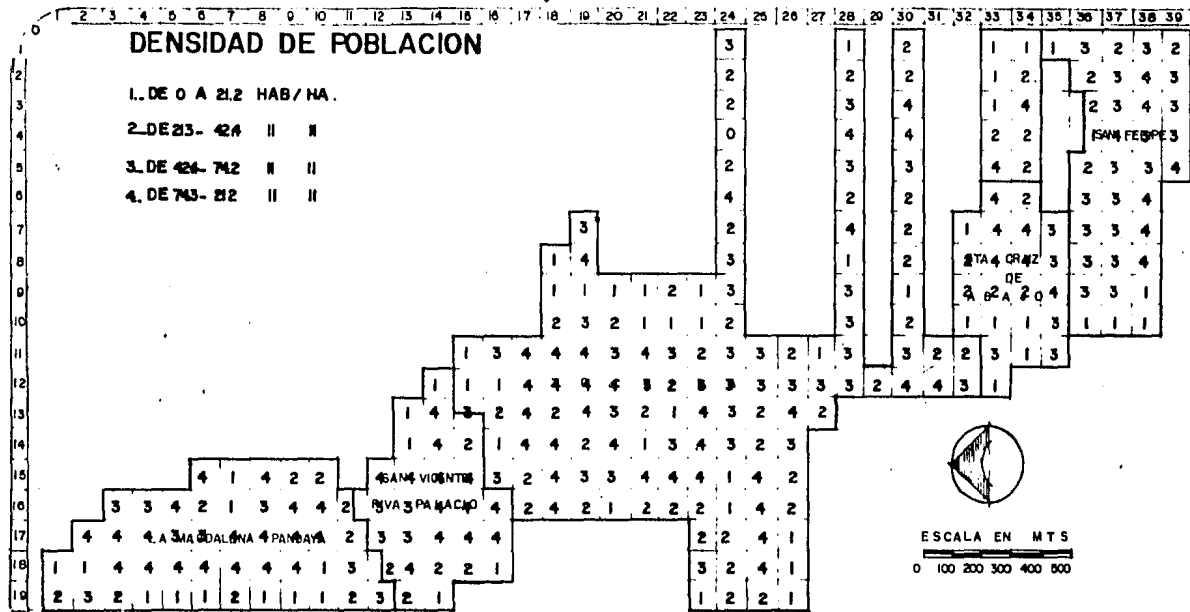
**URBANO ARQUITECTONICO**



**CONAMUP**  
**TEXCOCO**

**UNAM**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-10**  
Taller Profesional

# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO



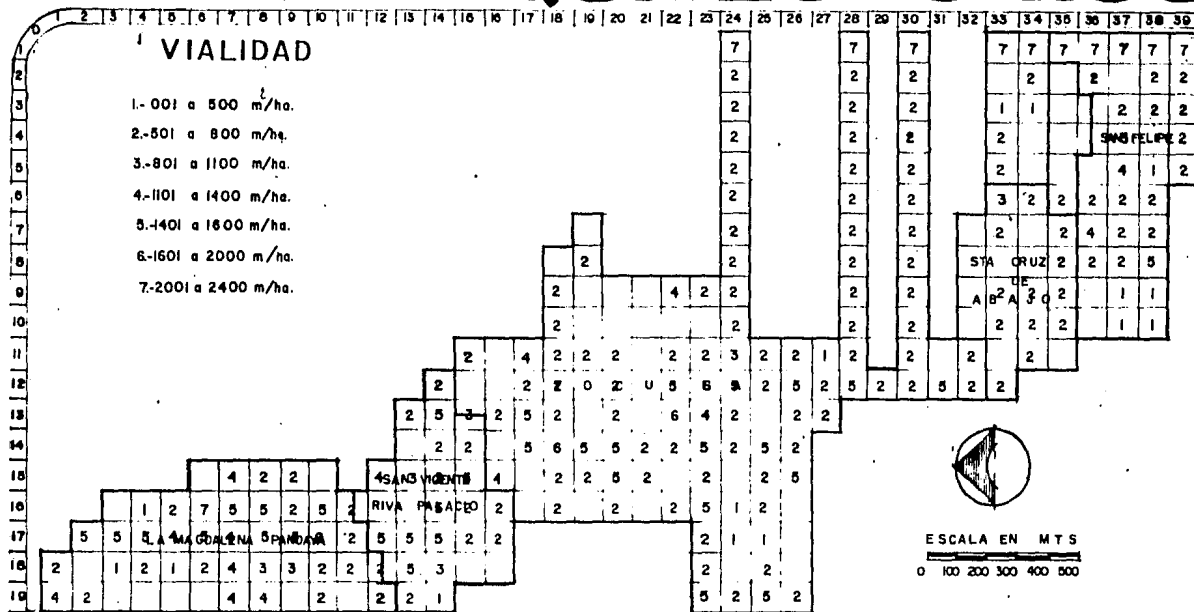
**CONAMUP**  
**EXCOCO**

**UNAM**  
 arquitectura  
 autogobierno  
**TALLER-IO**  
 INGENIEROS PROFESIONALES



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

PLAN DE ACCION  
T E X C O C O



**T E X C O C O**  
**CONAMUP**

**UNAM**  
 arquitectura  
 autogobierno  
**TALLER-IO**  
 T E S C O P R O F E S I O N A L

# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

## CONCLUSIONES:

Sobre: TEXCOCO, Santa Cruz de Abajo y San Felipe.

### 1.- ASPECTO SOCIO-ECONOMICO - (TEXCOCO)

El Municipio de Texcoco se caracteriza por conjugar dentro de sus actividades económicas un sistema contradictorio con desequilibrio de los efectos socioeconómicos que dan como resultado, excesiva mano de obra disponible y bajos salarios principalmente, esto debido a un tipo de economía que se desarrolla con cambios determinantes a lo interno de su estructura.

Ahora, bien, la forma de desarrollo que existe en este municipio no se puede analizar de manera independiente al desarrollo, aunque su principal actividad económica es de carácter agropecuario. Su crecimiento demográfico del 3.7% anual con 706,512 habitantes actualmente presenta una gran diferencia entre la población, dentro de las 23 localidades se pueden considerar con tendencia urbana las zonas localizadas sobre las más importantes vialidades interregionales de la cabecera.

### 2.- SANTA CRUZ DE ABAJO.

Esta localidad por estar cercana a la carretera Texcoco-Lechería presenta tendencias de cambio rural a urbano.

Anteriormente, aproximadamente como cinco años, la zona urbana que formaba parte de lo que es actualmente así designada "zona urbana" por los ejidatarios del lugar para dar espacio para asentamientos humanos a las familias que son nativas de ahí, dado que el crecimiento natural de la población estaba absorbiendo áreas agrícolas quedó limitada - por la carretera Texcoco-Lechería.

Dando esta cabida a fomentar más asentamientos en sus orillas, de igual forma es muy marcada la carencia de infraestructura adecuada, dentro del municipio es esta una de las zonas más desfavorecidas, donde la actividad predominante es de 100x100% agrícola.

**T E X C O C O**



**c o n a m u p**





# URBANO ARQUITECTONICO

Esta serie de conclusiones nos sitúa en su problemática interna de la siguiente manera:

Las acciones más importantes que darían impulso y modificarían estructuralmente la situación residen en el mejoramiento de las condiciones económicas de la región, apoyada esencialmente en la capacitación tanto técnico agrícola - como agro-industrial.

3.- SAN FELIPE.

Esta localidad aunque de menor extensión territorial presenta las mismas condiciones que Santa Cruz. Es decir, una marcada carencia de equipamiento e infraestructura que constantemente demandan sus pobladores.

San Felipe se encuentra limitado de Santa Cruz de Abajo por una calle principal que converge hacia la carretera Texcoco-Lechería, se tiene como antecedente que el origen del surgimiento de estos asentamientos se inició con la ubicación de personas que se dedican a labores de cultivo agrícola en la ex-Hacienda de Chapingo; consecuentemente de esta situación se ha derivado el crecimiento actual de la región.

4.- VIVIENDA:-

El déficit de vivienda se manifiesta en términos cualitativos ya que la mayoría de las viviendas no cuentan con servicios necesarios, aunque la mayoría de las viviendas presentan esta deficiencia, podemos decir que existe el problema de la tenencia en Texcoco, en Santa Cruz de Abajo y San Felipe.

5.- EQUIPAMIENTO.-

La mayoría de las localidades cuentan con equipamiento mínimo como: Primaria, cancha deportiva y en algunas, Secundaria sólo en la cabecera. Todos cuentan con el equipamiento necesario. En general se presentan dos tipos de carencias:

5.A.- CUANTITATIVAS. (La población no cuenta con el equipamiento necesario para la demanda creciente).

5.B.- CUALITATIVAS. (Algunas estructuras no presentan condiciones en superficie, materiales, servicios, equipo y per-



c o n a m u p  
T E X C O C O



# URBANO ARQUITECTONICO

sonal de operación como para dar servicio adecuado).

## 6.- SANTA CRUZ DE ABAJO Y SAN FELIPE.

Escasamente cuenta con Jardín de Niños, Primaria incompleta, canchas deportivas, un local para gestión (y una distribución irregular de comercio especializado).

Presenta las siguientes carencias:

6.A.- CUANTITATIVAS.- El equipamiento actual es insuficiente para la creciente demanda de la población tanto de Santa Cruz como de San Felipe.

6.B.- CUALITATIVAS.- Las condiciones actuales de los espacios requieren de mejoramiento para su mejor funcionamiento.

## 7.- INFRAESTRUCTURA.

\* La mayoría de las localidades carecen de los más elementales servicios de infraestructura como son: agua potable, drenaje, electricidad.

\* Santa Cruz de Abajo y San Felipe.

Santa Cruz cuenta con tanque elevado para agua potable y San Felipe con tres pozos.

Actualmente se están iniciando las operaciones para el suministro de la misma por medio de cuotas de cooperación - por parte de los vecinos. No existe en ambas, red de drenaje aunque exista red de electrificación; carecen de alumbrado público.

## 8.- VIALIDAD Y TRANSPORTE.-

La carencia de una adecuada estructura vial en el municipio, con calles pavimentadas, impide una mejor integración -



CONAMUP  
TEXCOCO



# URBANO ARQUITECTONICO

entre la cabecera y sus localidades, consecuentemente se dará un deficiente servicio de transporte público intermunicipal.

**\* EN SANTA CRUZ Y SAN FELIPE.**

En estas localidades su estructura vial carece de pavimento así como de señalización, aunque su estado actual es a base de terracería se puede decir que es en cierto grado adecuada para los desplazamientos de la población, el transporte público lo cubre una sola ruta de autobuses (deficiente) así como taxis. La población se desplaza por las rutas que circundan los tramos que comprenden México-Texcoco y Texcoco-Lechería.

TEXCOCO - SANTA CRUZ DE ABAJO.

**PRONOSTICO.**

**\* TEXCOCO.**

- 1.A.- Debido al fuerte crecimiento de población, 3.7% anual, las localidades se expanden sin planeación; dirigiéndose hacia zonas no aptas para desarrollo urbano.
- 1.B.- Complementariamente con su crecimiento espontáneo presentan una baja densidad por lo que resultará poco funcional la traza urbana.
- 1.C.- Consecuentemente se producirá una fuerte especulación sobre la tenencia de la tierra, fomentándose las prácticas ilegales de traslado de posesión de tierras ejidales a urbanas; dicha situación afectará igualmente el proceso de rendimiento agrícola.
- 1.D.- La ilegalidad de la tenencia de la tierra dará también lugar a la manipulación de la población por caciques urbanos (fraccionadores).
- 1.E.- Agregado a esta situación, la ausencia o así como también el incremento del déficit de servicios y equipam-



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

miento produciendo una fuerte segregación entre la cabecera y sus localidades.

- 1.F.- Por otra parte, las condiciones de los habitantes en lo que se refiere a vivienda y servicios, se verá afectada gravemente y principalmente en los estratos sociales bajos.
- 1.G.- Toda esta serie de consideraciones serán reflejo del desarrollo espontáneo y algunas veces marginado de la población, fuera de todo esquema coherente de planeación pública.

### SANTA CRUZ DE ABAJO Y SAN FELIPE.

De no contar con el adecuado control sobre el crecimiento de la mancha urbano-rural, surgirán los siguientes problemas:

- 1.- Especulación con la tenencia de la tierra.
- 2.- Desequilibrio entre zonas de vivienda, su equipamiento y servicios.
- 3.- Creciente déficit de equipamiento y servicios.
- 4.- Marginación de asentamientos espontáneos.
- 5.- Falta de atención-ayuda a los problemas de la comunidad.
- 6.- Constante desplazamiento urbano en detrimento del espacio rural afectando zonas agrícolas.
- 7.- La posible desintegración comunitaria por la tenencia de la tierra.



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

	SAN FELIPE	SANTA CRUZ DE ABAJO
<b>VIVIENDA, 1982.</b>		
1.- Población -1970	1,237 habitantes	631
2.- Vivienda -1970	281	94
3.- Población p/vivienda	4.4 M.P.V.*	6.7 M.P.V.*
4.- Población 1982	2,231 habitantes	1,129 habitantes
5.- Vivienda 1982	463	291
6.- Número de cuartos existentes	355	878
7.- Ocupantes por cuarto	1.63	1.28
8.- Cuartos faltantes	120	+ 126 superávit
9.- Cuartos necesarios	1,475	752
10.- Déficit de viviendas	41	42

\* M.P.V. miembros por vivienda.

<b>VIVIENDA 2000.-</b>		
1.- Población año 2000	5,293 habitantes	2,701 habitantes
2.- Cuartos necesarios	3,528	1,800
3.- Cuartos existentes	1,355	878
4.- Cuartos faltantes	2,173	922
5.- Cuartos por vivienda	2.92	3.00
6.- Déficit de viviendas	744	307

<b>SUELO:-</b>		
1.- Población 1982	2,214 habitantes	1,129 habitantes
2.- Superficie Has. (superficie del área urbana)	41 Has.	19 Has.
3.- Densidad hab./Ha.	60	66
4.- Coeficiente de ocupación del suelo	0.3	0.3
5.- Coeficiente de utilización del suelo	0.1	0.1



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**

**U N A M**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
T E S I S P R O F E S I O N A L

# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

## EQUIPAMIENTO ASISTENCIA SOCIAL.

- 1.- Población 1982
- 2.- Guarderías
- 3.- Asilo de ancianos
- 4.- Déficit
- 5.- Población 2000
- 6.- Guarderías
- 7.- Asilo de ancianos
- 8.- Déficit

### SAN FELIPE

2,213 habitantes  
 1.25 10 Mod.  
 0  
 1.25 Guarderías p/toda la zona  
 5,293  
 3/24 módulos (5.33)  
 1.0/8módulos (3.55)  
 (3.55)

### SANTA CRUZ DE ABAJO

1,129 habitantes  
 1.25 /10 Mod.  
 0  
 1.25 Guarderías p/toda la zona  
 2,701  
 3/24 módulos (5.33)  
 1.0/8 módulos (3.55).  
 (3.55)

## EQUIPAMIENTO PARA LA SALUD.-

- 1.- Población 1982
- 2.- Unidad Médica de primer contacto
- 3.- Clínica
- 4.- Clínica-Hospital
- 5.- Déficit
- 6.- Población 2000
- 7.- Unidad Médico-familiar
- 8.- Clínica
- 9.- Clínica-Hospital
- 10.- Déficit

2,213 habitantes  
 1.03  
 0  
 0  
 0  
 5,293  
 2.48/7.48 Cons.  
 2.11/8.45 Cons.  
 1.68/25 camas  
 0

1,129 habitantes  
 0  
 0  
 0  
 0  
 2,701  
 1.26/1.26 Cons.  
 2.11/8.45 Cons.  
 1.68/25 camas  
 0

## EQUIPAMIENTO ABASTO.-

- 1.- Población 1982
- 2.- Rastro
- 3.- Población 2000
- 4.- Rastro

2,213 habitantes  
 0  
 5,293 habitantes  
 1.5/75 M2

1,129 habitantes  
 0  
 2,701 habitantes  
 1.5/75 M2

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO



T E X C O C O

c o n a m u p



# URBANO ARQUITECTONICO

EQUIPAMIENTO ABASTO.-

- 1.- Población 1982
- 2.- Rastro
- 3.- Población 2000
- 4.- Rastro

EQUIPAMIENTO COMUNICACIONES.

- 1.- Población 1982
- 2.- Correos
- 3.- Telégrafos
- 4.- Teléfonos
- 5.- Déficit
- 6.- Población 2000
- 7.- Correos
- 8.- Telégrafos
- 9.- Teléfonos

EQUIPAMIENTO TRANSPORTE.-

- 1.- Población 1982
- 2.- Terminal
- 3.- Población 2000
- 4.- Terminal

SAN FELIPE

2,213 habitantes  
 0  
 5,293 habitantes  
 1.5/75 M2

2,213 habitantes  
 1.12/28 M2  
 0  
 0  
 0  
 5,293  
 1.05/26.46  
 0  
 0

2,219 habitantes  
 0  
 5,293  
 1.28/2.56 andenes

SANTA CRUZ DE ABAJO.

1,129 habitantes  
 0  
 2,701 habitantes  
 1.5/75 M2

1,129 habitantes  
 1.12/28 M2  
 0  
 0  
 0  
 2,701  
 0  
 0  
 0

1,129 habitantes  
 0  
 2,701  
 1.28/2.56 andenes



**CONAMUP**  
**TEXCOCO**



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

## EQUIPAMIENTO SERVICIOS.

- 1.- Población 1982
- 2.- Cementerio
- 3.- Basurero Municipal
- 4.- Estación Gasolina
- 5.- Existentes
- 6.- Población 2000
- 7.- Cementerio
- 8.- Basurero Municipal
- 9.- Estación Gasolina

### SAN FELIPE

2,213	habitantes
0	
0	
0	
1	cementerio
5,293	habitantes
1.05/190	fosas
1.05/1050	M2
1.05/1	Bomba

### SANTA CRUZ DE ABAJO

1,129	habitantes
0	
0	
0	
1	cementerio
2,701	habitantes
0	
0	
0	



conamup  
EXCOCO





# URBANO ARQUITECTONICO

EQUIPAMIENTO RECREACION.-

- 1.- Población 1982
- 2.- Plaza Cívica
- 3.- Juegos infantiles
- 4.- Jardín vecinal
- 5.- Parque de barrio
- 6.- Cine
- 7.- Población 2000
- 8.- Plaza Cívica
- 9.- Juegos Infantiles
- 10.- Jardín Vecinal
- 11.- Parque de Barrio
- 12.- Cine

SAN FELIPE

2,213 habitantes  
0  
0  
0  
1.6/15,000 M2  
1.6/150 butacas  
5,293 habitantes  
0  
2.11/2,637.5 M2  
2.11/5293 M2  
0  
0

SANTA CRUZ DE ABAJO

1,129 habitantes  
0  
0  
0  
1.6/15,000 M2  
1.6/150 butacas  
2,701 habitantes  
0  
1.08/1,350 M2  
1.08/2,701 M2  
0  
0

EQUIPAMIENTO DEPORTE.-

- 1.- Población 1982
- 2.- Canchas
- 3.- Centro Deportivo
- 4.- Población 2000
- 5.- Canchas
- 6.- Centro Deportivo

2,213 habitantes  
0  
0  
5,293 habitantes  
2.11/4,816 M2  
2.4/18,004 M2

1,129 habitantes  
0  
0  
5,293 habitantes  
1.08/2,457 M2  
2.4/1,800 M2

**TECONAMUP  
EXCCO**



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

## EQUIPAMIENTO, ADMINISTRACION, SEGURIDAD Y JUSTICIA.-

	SAN FELIPE	SANTA CRUZ DE ABAJO
1.- Población 1982	2,213 habitantes	1,129 habitantes
2.- Delegación Municipal	0	0
3.- Oficinas Estatales	0	0
4.- Hacienda	0	0
5.- Diagnóstico	0	0
6.- Población 2000	5,293 habitantes	2,701 habitantes
7.- Delegación Municipal	2.11/105 M2	1.08/54 M2
8.- Oficinas Estatales	0	0
9.- Hacienda	0	0

## EQUIPAMIENTO PARA LA EDUCACION.-

	SAN FELIPE	SANTA CRUZ DE ABAJO
1.- Población 1982	2,213 habitantes	1,129 habitantes
2.- Población 2000	5,293 habitantes	2,701 habitantes
3.- Primaria	Completa	Incompleta
4.- Secundaria	No	No
5.- Preparatoria	No	No
6.- Primaria	1.53/9.18 aulas	0
7.- Secundaria	0	0
8.- Preparatoria	0	0

PLAN DE ACCION  
T E X C O C O

c o n a m u p  
T E X C O C O



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

## EQUIPAMIENTO PARA LA EDUCACION.-

- 1.- Población 2000
- 2.- Primaria
- 3.- Primaria
- 4.- Secundaria
- 5.- Bachillerato

### SAN FELIPE

2,593 habitantes  
 2.29/6.87 aulas  
 3.6/22 aulas  
 1.52/4.56 aulas  
 0

### SANTA CRUZ DE ABAJO

2,701 habitantes  
 1.16/3.5 aulas  
 1.52/4.56 aulas  
 0  
 0

## EQUIPAMIENTO PARA LA CULTURA.

- 1.- Población 1982
- 2.- Centro Social Popular
- 3.- Casa de la Cultura
- 4.- Auditorio
- 5.- Déficit
- 6.- Población 2000
- 7.- Centro Social Popular
- 8.- Casa de la Cultura
- 9.- Auditorio
- 10.- Déficit

2,213 habitantes  
 0  
 0  
 0  
 0

1,129 habitantes  
 0  
 0  
 0  
 0

5,293 habitantes  
 1.05/264 M2  
 1.02/514 M2  
 1.2/300 butacas  
 Casa de la Cultura  
 Auditorio

2,701 habitantes  
 0  
 1.02/514 M2  
 1.2/300 butacas  
 Casa de la Cultura  
 Auditorio

**PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO**

**T E X C O C O**

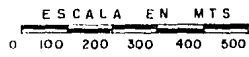
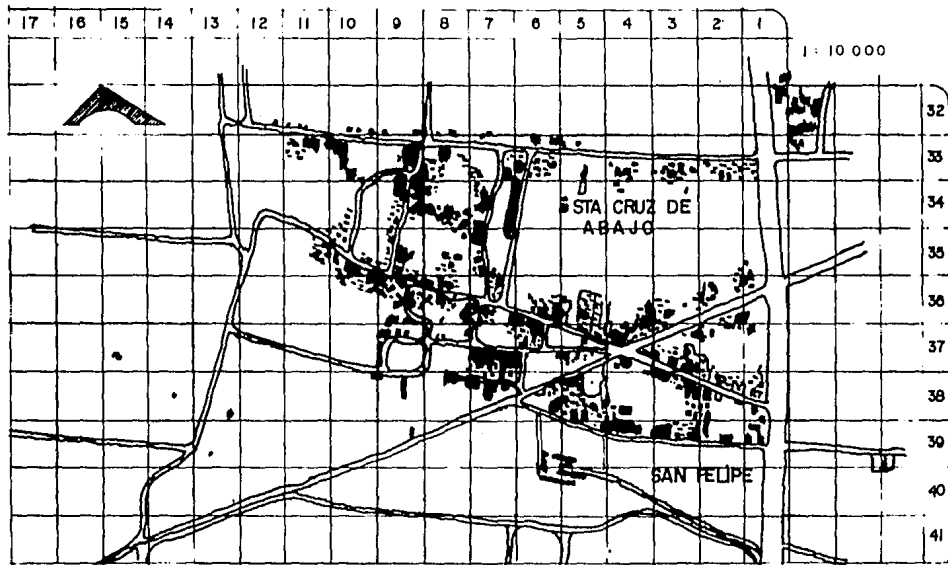
**U N A M**

**arquitectura autogobierno**

**TALLER-IO**

T E S I S P R O F E S I O N A L

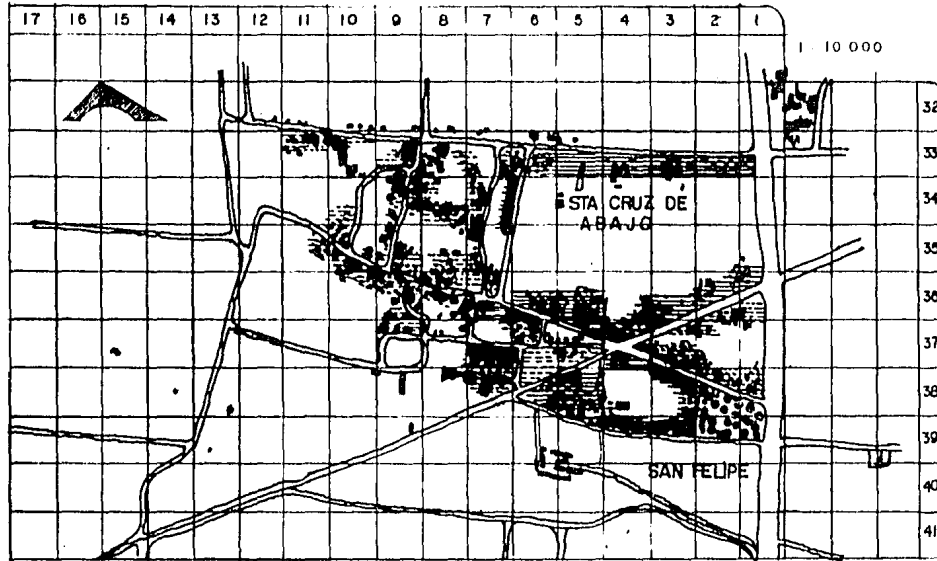
# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO





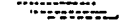

**PLAN DE ACCION**  
**T E X C O C O**  
**c o n a m u p**

**U N A M**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-10**  
DES. PROFESIONAL

# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO



VIVIENDA .

- CALIDAD 
- BUENA 
- REGULAR 
- MALA 

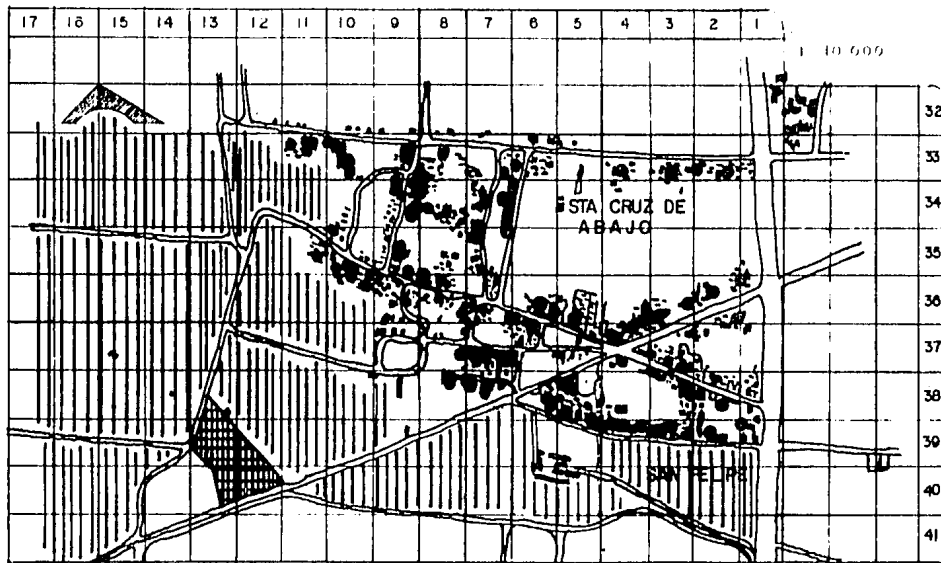
ESCALA EN MTS  
 0 100 200 300 400 500



**CONAMUP**  
**EXCCO**

**UNAM**  
 arquitectura  
 autogobierno  
**TALLER-10**  
 T E S T P R O F E S I O N A L

# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO



USO DEL SUELO

- HABITACIONAL - ●
- INDUSTRIAL - ■■■■
- AGROPECUARIO - ▨

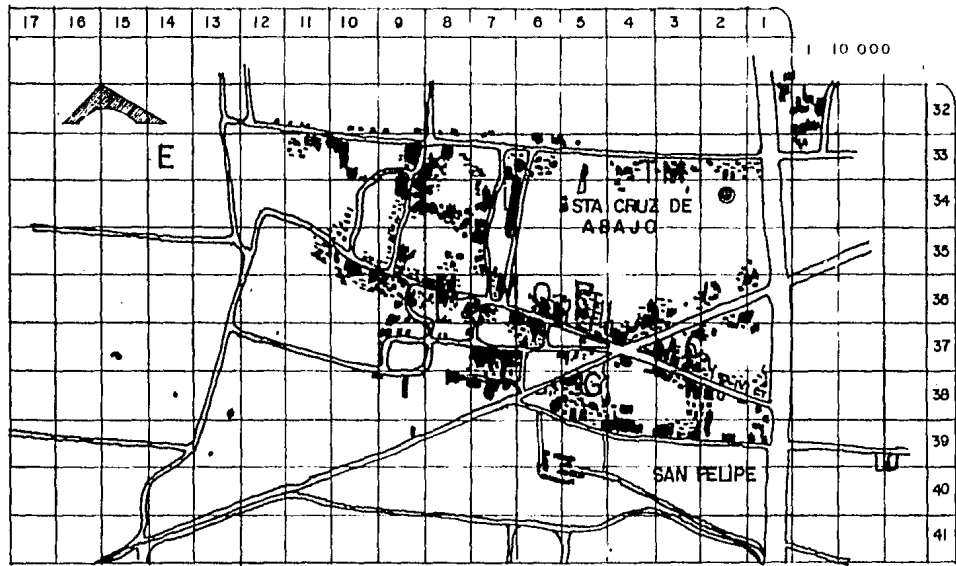
ESCALA EN MTS  
0 100 200 300 400 500

**PLAN DE ACCION**  
**T E X C O C O**  
**CONAMUP**

**UNAM**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
T E S I S P R O F E S I O N A L

PLAN DE ACCION

# URBANO ARQUITECTONICO



## EQUIPAMIENTO URBANO

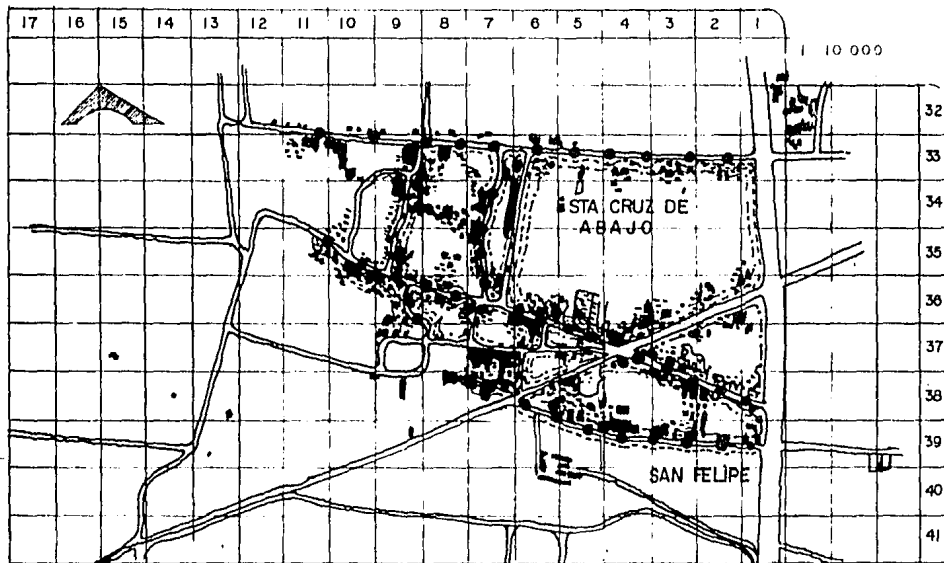
- PRIMARIA ——— P
- KINDER ——— K
- GESTION ——— G
- MISCLANEA ——— M
- CARNICERIA ——— C
- PULQUERIA ——— Q
- IGLESIA ——— I
- MOLINO ——— L
- TANQUE ELEVADO ——— T
- CANCHA DEP. ——— ●
- CEMENTERIO ——— E



CONAMUP  
 TEXCOCO

**UNAM**  
 arquitectura  
 autogobierno  
**TALLER-10**  
T E S I S P R O F E S I O N A L

# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO



## INFRAESTRUCTURA

ZONAS CON DEFICIT .

A G U A - - - - -

D R E N A J E ● ● ●

E L E C T R I C I D A D  
A L U M B R A D O

- - - - -

ESCALA EN MTS

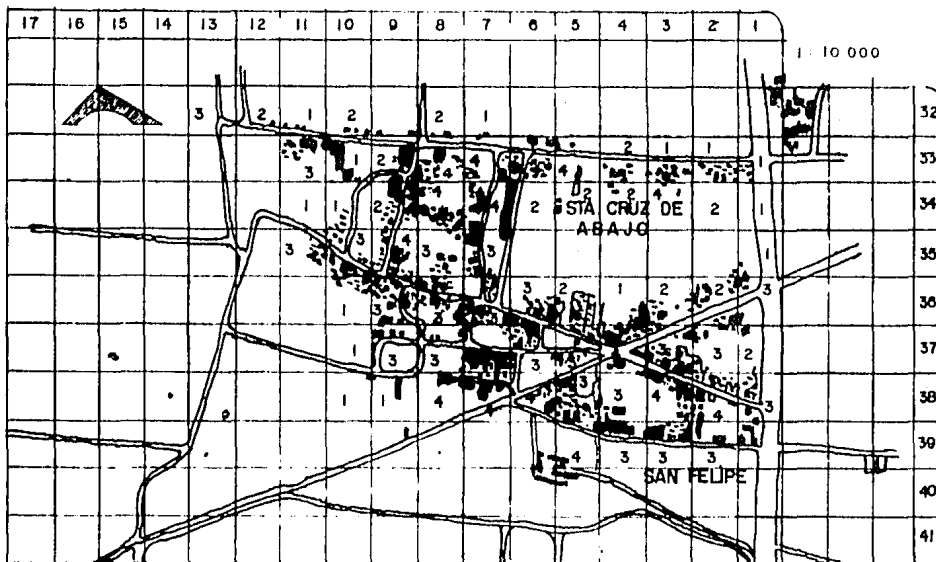
100 200 300 400 500

**PLAN DE ACCION**  
**T E X C O C O**

**U N A M**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
PROFESIONAL



# URBANO ARQUITECTONICO



DENSIDAD DE POBLACION

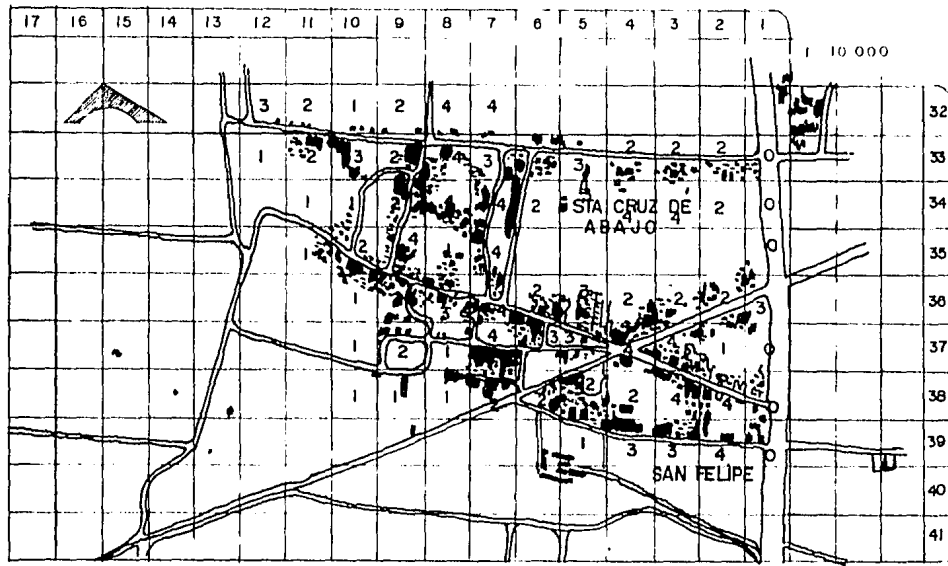
- 1.- DE 0 A 212 HAB/ HA.
- 2.- DE 213 A 424 " "
- 3.- DE 425 A 742 " "
- 4.- DE 743 A 2120 " "

ESCALA EN MTS  
0 100 200 300 400 500

**CONAMUP**  
**TEXCOCO**

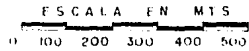
**UNAM**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
T E S I S P R O F E S I O N A L

# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO



DENSIDAD DE CONSTRUCCION

- 1.- DE 0 A 550 - M<sup>2</sup>CON.
- 2.- 551 A 840 - "
- 3.- 841 A 1400 - "
- 4.- 1401 A 4200 - "

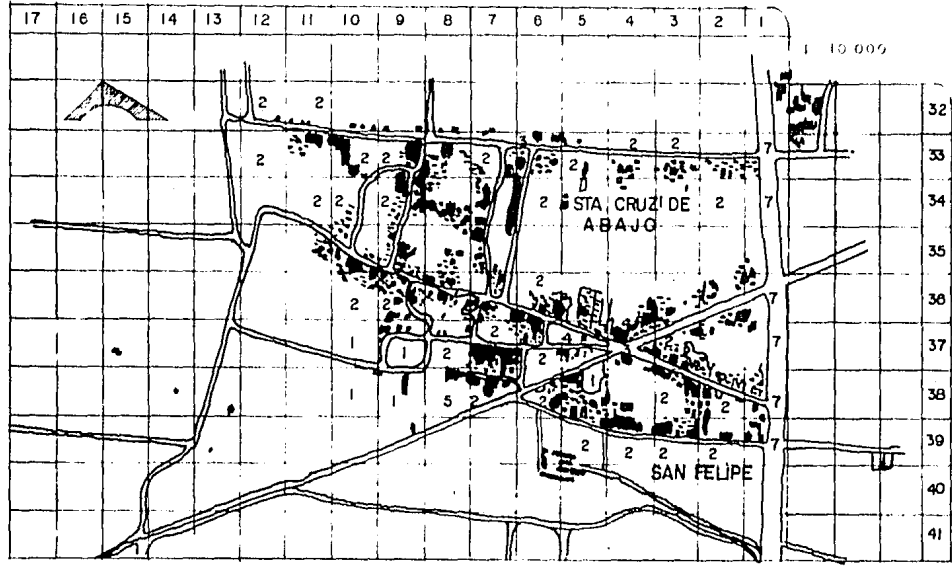


**CONAMUP**  
**EXCOCO**

**UNAM**  
 arquitectura  
 autogobierno  
**TALLER-IO**  
ESTUDIO PROFESIONAL

**PLAN DE ACCION**

**URBANO ARQUITECTONICO**



DENSIDAD DE VIALIDAD.

- 1. DE 001 A 500 M2 /HA
- 2. DE 501 A 800 M2 II
- 3. DE 801 A 1100 II II
- 4. DE 1101 A 1400 II II
- 5. DE 1401 A 1800 II II
- 6. DE 1801 A 2000 II II
- 7. DE 2001 A 2400 II II



**CONAMUP**  
**TEXCOCO**

**UNAM**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-10**  
RES: PROFESIONAL

**PARTE · IV**  
**PROPUESTA DE SOLUCION**  
**URBANO ARQUITECTONICA.**

# URBANO ARQUITECTONICO

## LA VIVIENDA CONCEPTO Y DESCRIPCION

La vivienda se concibe como el elemento rector y directriz del contexto urbano donde se desarrolla integrando el espacio " físico - arquitectónico " .

Dandose la socialización y politización de las clases populares permitiendo en este caso un proceso comunitario a la organización denominada Conamup.

En nuestra propuesta se plantean módulos de 64 unidades que inicialmente, se adquiriría el terreno y poste - riormente se edificará en las diferentes etapas del conjunto.

Es importante mencionar la estrategia de Conamup que al adquirir el terreno para la vivienda, se organizarían grupos de 50 a 60 familias donde el proceso de asentamiento sea, continuo dado que su capacidad de adquisición no es muy solvente ya que funciona como cooperativa.

El desarrollo de etapas de crecimiento particular de cada vivienda es de la siguiente forma: la primera etapa considera espacio para padres y 2 hijos pequeños.

La segunda etapa para padres, tres hijos y un familiar adulto.

El conjunto arquitectónico - volumétrico de la vivienda agrupa módulos de 64 unidades relacionándolas entre sí a través de andadores, diseñados de tal forma que generan plazas comunes entre cada agrupamiento de viviendas dando como resultado la recreación; esparcimiento y la comunicación entre sí de sus usuarios, fortaleciendo tanto los vínculos sociales como políticos de dicha comunidad.



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

La disposición de módulos permite mantener una visual y un agradable desplazamiento en sus andadores, apoyado en el desfase de módulos y las pendientes de sus techos así como plazas comunes al acceso de cada vivienda.

El diseño particular de la vivienda en sus espacios exteriores se plantea en grupos de dos casas adosadas donde la creación de espacio comunitario es compartido en la zona de acceso principal como en la de servicios, proponiendo en la parte posterior de la vivienda hortalizas que contribuyen a la adecuada alimentación así como a solventar la economía familiar.

El diseño y concepto particular a la solución interior de la vivienda es en principio darle un uso múltiple a cada espacio, dentro de las diferentes funciones que prevalecen, como: descansar, dormir, convivir, aseo y preparado de alimentos mediante la ubicación de mobiliario y optimización del espacio permitiendo un adecuado desarrollo y comunicación de sus usuarios, mejorando y satisfaciendo así sus necesidades más importantes y vitales.

La propuesta de solución a la vivienda en sus 2 etapas da respuesta a las características del No. de integrantes que la habitarían, dado que en esta primera etapa se contempla una zona de preparado y consumo integrado a el área de lavado ( servicio ) la parte vestibulada que esta próxima al acceso tiene relación con la zona de higiene de uso simultáneo cada uno, a su vez la zona de convivencia en el día cumple su función como tal y por la noche dada la ubicación del mobiliario se utilizaría como zona de descanso, ya posteriormente en la segunda etapa cada espacio desarrollaría sus funciones correspondientes.



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

Inicialmente el área que servía como vestíbulo de acceso, en la segunda etapa se justifica y aprovecha mejor ya que nos distribuye a cada una de las funciones de la vivienda es importante destacar que la zona que comprende de áreas de descanso se utiliza también como espacios para estudiar.

Asimismo el diseño de las literas es tal que en su función, tiene una parte plegadiza que se utiliza como - mesa de trabajo y a su vez las zonas de guardado funcionan en un espacio libre siendo estos de fácil fabricación por el usuario.

La zona que comprende el patio de servicio esta dispuesto de tal forma que se relaciona con las viviendas - contiguas cumpliendo así su función de relación y comunicación con los demás vecinos.



**T E X C O C O**  
**c o n a m u p**



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

## PROGRAMA ARQUITECTONICO

1.-	Zona de convivencia - estar	7.05 M2
2.-	Zona de preparado y consumo de alimentos	10.20 M2
3.-	Zona de descanso	23.93 M2
4.-	Circulaciones	10.15 M2
5.-	Aseo	3.41
		<hr/> 54.74 M2
	TOTAL 1a. ETAPA	29.67 M2
	TOTAL 2a. ETAPA	25.07 M2

**T E X C O C O**



**c o n a m u p**





**PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO**

LOTE TIPO

10 x 13 = 130 M2

VIVIENDA UNIFAMILIAR.

MANZANA TIPO.

50 Viviendas unifamiliares

Area total ----- 10,833 M2

50 Lotes x 130 M2 c/u = 6,500 M2

6,500 M2 --- 60% vivienda

2,166.60 M2 20% áreas verdes

1,083.30 M2 10% vialidad

1,083.30 M2 10% donación

10,833.00 M2 100%

1a. ETAPA 1986.

203 viviendas

203 Lotes x 130 M2 c/u = 26,390 M2

SEMBRADO VIVIENDAS:

4.06 Manzanas Tipo

203 viviendas unifamiliares

Area total----- 43,938 M2  
4.40 Has.



**c o n a m u p**

**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

**TERRENO:**

Valor comercial p/M2 ----- \$ 900.00  
 Lote Tipo 130M2 x \$900.00 ----- = \$117,000.00  
 VALOR TERRENO: \$117,000.00

**VIVIENDA:**

Superficie construida----- 70.00 M2  
 Valor aproximado por M2-----\$8,500.00  
 70 M2 x \$8,500.00 = \$595,000.00  
 VALOR VIVIENDA: \$595,000.00

TERRENO-----	\$ 117,000.00
VIVIENDA-----	\$ 595,000.00
TOTAL-----	\$ 712,000.00

26,390.00 M2 -----	60%	vivienda
8,796.60 M2 -----	20%	áreas verdes
4,398.30 M2 -----	10%	vialidad
4,398.30 M2 -----	10%	donación
<hr/> 43,983.00 M2	<hr/> 100%	



**con am up**  
**TEXCOCO**



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

## ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCION.-

### VIVIENDA UNIFAMILIAR.-

**CIMENTACION:-** A base de losa de cimentación de 20 cms. de peralte, armado de acuerdo a plano estructural. Existirán dalas de desplante de 15x20 cms., armado según plano estructural.

**ESTRUCTURA:-** Losa maciza de concreto de 10 cms. de peralte, armado de acuerdo a plano estructural. Trabes de concreto, las dimensiones serán según el claro y las cargas y tendrán un peralte de 15x35 y 15x40 cms., armado según plano estructural. Dalas de cerramiento de 15x20 cms., armado de acuerdo a plano estructural. Castillos de concreto de 15x15 cms., armado según plano estructural.

**MUROS:-** Muros de tabique recocido de 14 cms.  
Muro ciego de tablarroca 13 mm. 2 caras.  
Celosía de barro prensado de 14x14x10 cms.

### RECUBRIMIENTOS Y ACARADOS.-

**PISOS:-** En recámaras, baño, sala, cocina, comedor piso de cemento pulido sin color brillante.  
En charola de regadera, piso de azulejo de 9x9 cuadros.  
En patio de servicio y acceso, firme de concreto sin refuerzo pulido a mano.

**MUROS:-** Aplanado de yeso normal a plomo y regla.  
En recámaras, baño, estancia, comedor, cocina aplanado de mezcla acabado fino en zona de regadera y exteriores.  
Pintura vinílica a dos manos en recámaras, baño, estancia, comedor y exteriores.



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

Pintura de esmalte a dos manos en zona de regadera y cocina.

PLAFONES:-

Aplanado de yeso con pintura vinílica a dos manos en recámaras, baño, estancia, comedor, cocina.  
Pintura de esmalte a dos manos en zona de regadera y cocina.  
Tirol de mezcla sin color en losas exteriores con pintura vinílica a dos manos.

HERRERIA:-

Perfiles tubulares de lámina #18 en ventanas y puerta de acceso a patio de servicio con pintura anticorrosiva y esmalte a dos manos.

VIDRIOS:-

Vidrio medio doble 3 mm. espesor.

CARPINTERIA:-

Puertas interiores y de acceso a base de madera de pino y triplay de pino de 6 mm. de primera con terminación en barniz de muñeca.  
Closets a base de entrepaños y puertas corredizas de madera de pino y triplay de pino de 6 mm. con terminación en barniz de muñeca.

CERRAJERIA:-

Chapas Marca Schalage o similares.

INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA:-

Red de albañales: se usarán tubos de asbesto-cemento con una pendiente mayor de 3%.

Registros: Serán de tabique rojo recocido de 40x60 cms. Las caras de los registros deberán ser aplanadas con fino de -- cemento.

Tubería de Fo.Fo. en bajada de aguas pluviales.

Tubería de cobre en redes generales, usando conexiones como coples, codos, nipples, reducciones, etc.

Muebles Sanitarios Marca "IdealStandard" y juego de accesorios.

Calentador semi-automático de gas Tipo G-20.

c o n a m u p

E X C O C O



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

## INSTALACION ELECTRICA:-

Los centros de carga estarán controlados a base de interruptores termomagnéticos y estos a su vez por un interruptor general, ambos de la marca Square "D".

En las alimentaciones para contactos se usará alambre del #10 de 2F, 2H y en las alimentaciones a salidas de control se usará alambre del #12 de 2F, 2H, con tubería pared delgada y protegida por poliducto.

La línea de acometida será con cable del #8 2F, 2H.

Todas las placas, apagadores y demás dispositivos serán de la marca Quinzín.

Las lámparas y diversos focos serán de la marca General Electric; de luz blanca.

PLAN DE ACCION



**EXCOCONAMUP**



# URBANO ARQUITECTONICO

## EL TERRENO

Las poblaciones de Santa Cruz de abajo y San Felipe se localizan en la cabecera nor-poniente del municipio de Texcoco, donde se localiza la zona de estudio.

De la carretera Texcoco - Lecheria surge la Avenida Juárez que termina en el terreno propuesto de forma ---- irregular de aproximadamente: 21 Hrs ubicado en lado poniente entre las 2 poblaciones que divide esta Avenida, - limitado al norte por la calle Juan Escutia que es perpendicular a la continuación de la Avenida Juárez del lado oriente por la parte sur lo limita un camino sin nombre.

Las características topográficas que presenta el terreno son de forma muy regular, considerándose casi plana.

## LA VIALIDAD

Se plantea un circuito perimetral primario común que une a los dos poblados, siendo uno de éstos importante acceso para el centro vecinal y la vivienda.

Continuando con vialidades secundarias en las zonas de vivienda actual y futura, siendo actualmente éstas - vialidades de terracería la finalidad de este planteamiento es darle importancia y valor tanto urbanístico como arquitectónico a nuestra propuesta.



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

## EL CONJUNTO-CENTRO VECINAL Y VIVIENDA

Es importante destacar la importancia que guardan los dos proyectos entre sí, por un lado la vivienda, elemento cédular y por otro el equipamiento. (CENTRO VECINAL), complemento de esta célula.

Esta importancia deriva, dadas las necesidades de los dos poblados y su relación urbanística, composi-  
tivamente destacan los espacios abiertos, desfase de módulos de vivienda y el aspecto orientación, con el cual -  
se busca dar énfasis y movimientos que, lleven al centro vecinal y guarda un eje común con la vivienda en direc-  
ción sur poniente.

El concepto de centro vecinal aquí planteado es la relación de vecinos, que se logra con la creación  
de plazas comunes, andadores donde exista la participación tanto política como social de esta comunidad vincu-  
lada con el equipamiento en general .

Las zonas de estacionamiento se ubicaron estratégicamente de tal forma que los espacios verdes y --  
andadores destaquen visualmente como ranates de acceso común a las viviendas y el centro vecinal dándose prio-  
ridad al peaton al tener mayores espacios para circular.

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO  
T E X C O C O C O



# URBANO ARQUITECTONICO

Los elementos arquitectónicos que integran al centro vecinal son:

Jardín de niños

Escuela primaria

Unidad Médico Familiar ( que se soluciona con todos sus requerimientos dada su complejidad )

Tienda de consumo popular

Tianguis ( espacio abierto integrado a la tienda de consumo popular )

Edificio de usos múltiples

Zona de anchas deportivas

Zona de juegos infantiles

La integración del centro vecinal con la vivienda se logra a través de las necesidades de equipamiento de las dos regiones que se articula con los accesos planteados y la ubicación cercana de este centro con la vivienda actual.

La finalidad de este centro vecinal es que dadas las características sub-urbanas de estos poblados el centro propuesto sea un elemento de apoyo que contribuya al desarrollo económico, social y político de esta comunidad .

Alternativas de vida es por convicción una lucha constante de superación de las clases populares.



T E X C O C O

c o n a m u p





# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

## JARDIN DE NIÑOS.- CONCEPTO.

- 1.- EQUIPAMIENTO QUE JUNTO CON OTROS EDIFICIOS FORMARA PARTE DEL PROYECTO DENOMINADO CENTRO VECINAL POPULAR.-  
Al existir un incremento anual de la población en las localidades de Santa Cruz de Abajo y San Felipe que es del -- 4.5% anual, se crea una constante necesidad de dotar de los servicios así como el equipamiento necesario a la región.

Nuestras alternativas de solución se ubicarán para el año 2000 en el cual la población será de aproximadamente - 7,794 habitantes de la cual un porcentaje que es del 0.016% en edad preescolar demandará espacios para su educación; asimismo, la capacidad del local (Jardín de Niños será de 120 alumnos).

- 2.- IMPORTANCIA Y OBJETIVOS DE LOS JARDINES DE NIÑOS.  
Los Jardines de Niños son fundamentales en cualquier zona donde existan asentamientos humanos, puesto que se ha comprobado que el infante que no pasa por esta etapa preescolar difícilmente supera su primer año en la primaria, dado que el cambio brusco de su hogar a la escuela, representa una etapa de transición en la cual requiere de una debida orientación. Por lo tanto al no instruir al niño en el Jardín de Infantes, repercute de tal manera que le es imposible adaptarse de pronto a un ambiente desconocido donde tendrá que afrontar obligaciones y decisiones por sí mismo, responsabilizándose de sus actos sin contar con el respaldo y protección de sus padres.

Poner a los niños en manos de educadoras que cuentan con los conocimientos necesarios para guiar a los niños hasta objetivos propuestos (BASADOS EN ESTUDIOS DE INVESTIGACION) en su beneficio es una medida indispensable y debe valorarse este nivel de educación al igual que la primaria y la secundaria y consecuentemente los estudios posteriores.

- 3.- OBJETIVOS.-  
Las bases pedagógicas de la educación preescolar se sustentan en la naturaleza del niño y tienden a satisfacerla así como a aprovecharla y desarrollarla.



**C O N A M U P**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

Los intereses infantiles pueden aprovecharse en tendencias educativas como: COLECCIONISMO, IMITACION, Y CURIOSIDAD como también desarrollar diversas facultades.

#### 4.- LA COMUNICACION.-

Uno de los motivos que se mencionan para favorecer la incomprensión entre los seres humanos es su deficiente poder o capacidad de comunicación.

El Jardín de Niños responde a esta necesidad, estimulando la curiosidad para desarrollar la observación, fuente del conocimiento y la satisface con la narración de cuentos y con las conversaciones permanentes que ocasionan todos los elementos que el niño encuentra alrededor, durante visitas periódicas a la comunidad aprende a valorar el papel de cada elemento social, así como discriminar y comprobar ambientes y hechos positivos y/o negativos, llegando a elaborar sus propios juicios.

#### 5.- DESARROLLO DE LA CAPACIDAD MOTORA.-

El niño inmóvil es síntoma de carencias afectivas, de inseguridad o de enfermedad, en el Jardín de Niños, puede decirse que son pocos los minutos que permanece el niño.

Al escuchar o vivir una narración, se mueve, se inmoviliza por la emoción que le transmiten los personajes del Guiñol o permanece recostado sobre el césped para restablecer el equilibrio biopsíquico.

La satisfacción de este objetivo tiene otros alcances como favorecer el dominio de su cuerpo, hacerlo dueño de sus movimientos para fomentar su seguridad.

Correr, saltar, realizar ritmos al compás de la música, modelar, barrer, lavar, cavar la tierra, recortar, dibujar, subir, bajar, jugar en el arenero, liberando tensiones, gozar del chapoteadero, construir con bloques de madera, ensartar, serruchar, jugar libremente, son muchas de las oportunidades que brinda al pequeño un Jardín de Niños.



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

## 6.- FINALIDAD.-

La finalidad de todos estos objetivos es que el niño tenga un lugar adecuado, para no limitarse en su desarrollo además de permitirle cumplir una serie de requisitos para su ingreso a la escuela primaria que puede concentrarse en los siguientes puntos:

- 6-A.- Lenguaje oral bien establecido para que la lectura tenga un valor formativo y la escritura un valor expresivo.
- 6-B.- Acuidad auditiva y visual.
- 6-C.- Madurez mental.
- 6-D.- Desarrollo psicomotor.

## PROGRAMA ARQUITECTONICO.-

JARDIN DE NIÑOS.- (Parte del equipamiento del Centro Vecinal).

Este edificio servirá para atender un porcentaje del total de la población en edad preescolar para el año 2000. La capacidad es de 3 grupos de 40 alumnos c/uno = 120 alumnos.

Se dividen en 3 áreas: Académica, administrativa y de servicio.

- 1.- 3 aulas didácticas - 51 M2 c/u cubierto.
- 2.- 3 aulas didácticas - 40 M2 c/u descubierto.
- 3.- Dirección - 25 M2
- 4.- Servicio médico - 25 M2 Nucleo
- 5.- Secretarías - 30 M2 Sanitario.

Servicios comunes  
como: Acceso, recepción, espera y  
vestíbulo = aprox. 60 - 70 M2  
Servicio pedagógico:  
Bodega material didáctico = 9.00 M2  
Usos múltiples:  
Cantos y Juegos : 51 M2



**c o n a m u p**

**T E X C O C O**



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

Plaza Cívica: o patio de recreo: 100 a 120 M2

Area de juegos o espacios complementarios.

Espacios Educativos - criaderos, lavaderos y parcelas.

Areas pavimentadas Nota: Los espacios complementarios son aproximadamente: 400 a 450 M2.

Areas verdes.

Servicios Generales: Bodega de mantenimiento.

Casa del Conserje: Estar, comer, cocina, patio de servicio y una recámara.

Este Jardín de Niños ocupará una superficie no mayor de 40x40 Mts.

Los servicios sanitarios:

Por reglamento:----- 1 mingitorio para cada 35 alumnos.

1 W.C. para cada 40 alumnos.

1 lavabo por cada 40 alumnos.

Sanitarios niños = 3 W.C., 3 mingitorios, 3 lavabos.

Sanitarios niñas = 3 W.C., 3 Lavabos. (bebederos. 1 por cada 40 alumnos)  
en un espacio común para ambos.

**PLAN DE ACCION**  
**T E X C O C O O**  
**U N A M**  
**arquitectura**  
**autogobierno**  
**TALLER-10**  
T E S I S P R O F E S I O N A L

# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES.

### JARDIN DE NIÑOS.

1.- El proceso de adaptación del niño a la escuela comprende el conocimiento de las instalaciones, el material de trabajo así como sus maestros y compañeros.

1-A.- Fiestras tradicionales y Nacionales, navidad, rosca de reyes, día de muertos, día del niño, del padre, de la madre así como día del maestro y día de la bandera.

1-B.- La vivienda: partes de una casa.

1-C.- El comercio: panaderías, tiendas, miscelaneas, etc.

1-D.- Servidores públicos: policías, bomberos, ambulancias.

2-A.- Medios de transporte: camión, automóvil, avión, barco, bicicleta, etc.

2-B.- Medios de comunicación: televisión, teléfono, periódico, radio.

3-A.- La salud: Campañas de vacunación, y de higiene, limpieza de la escuela, cartelones alusivos.

4-A.- La alimentación: origen de los alimentos, preparación. Se organiza una pequeña cocina donde los niños se enseñan a prepararlos.

5-A.- Saludos, cantos, rimas con muñecos quiñol.

5-B.- Prácticas de aseo, lavado de manos y dientes.

6-A.- Juegos educativos: rompecabezas, loterías, dominó de figuras y colores, apareamiento de tamaños, sentido del olfato, gusto, oído, búsqueda de objetos escondidos, laberintos, equilibrio.

6-B.- Cantos y Juegos: Canciones y ritmos, instrumentos musicales.

**T E X C O C O**



**c o n a m u p**



# URBANO ARQUITECTONICO

- 6-C.- Actividades artísticas: plastilina, modelado, ensartado, pintura.
- 7-A.- Actividades físicas: Arenero, chapoteadero, brincar.
- 8-A.- Espejos de agua: para flotar objetos.
- 9-A.- Convivencia y campamentos dentro del área verde del jardín.
- 10-A.- Visitas a comercios, fábricas y casas de compañeros.
- 11-A.- Actividades del hogar: poner mesas, lavar trastes, frutas y verduras, preparar ensaladas.
- 12-A.- Parcelas-Hortaliza: sembrar y cosechar y después preparar alimentos.
- 13-A.- Crianza de animales.- conejos, palomas, aseo y atención alimenticia.
- 14-A.- Honores a la Bandera: escoltas y marchas.
- 15-A.- Rincones de trabajo:
  - Biblioteca (revistas, cuentos y libros).
  - Artes plásticas: (material de pintura y modelado).
  - Ciencias Naturales: (microscopio, hojas, caracoles, conchas, peces, etc.)
  - Dramatización: (ropa, batas, sombreros).

NOTA:- Se llevan registros de los rincones preferidos por los niños y se les enseña a guardar todo.



**U N A M**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

DIAGRAMA DE ZONIFICACION.

1.- 1.- BASICAMENTE SE APOYARA EN 3 AREAS QUE SON LAS SIGUIENTES.

AREA  
ADMINISTRATIVA

AREA  
DIDACTICA

AREA  
SERVICIOS  
GENERALES



**E X C O C O C O**  
**c o n a m u p**



# PLAN DE ACCION



# URBANO ARQUITECTONICO

GRAFOS DE RELACION

AREA HORTALIZAS Y  
CRUJANZA ANIMALES

AULA - 1 ABIERTA	AULA-2 ABIERTA	AULA-3 ABIERTA	AREA USOS MUL- TI- PLES
AULA - 1 CERRADA	AULA - 2 CERRADA	AULA-3 CERRADA	
	AREAS COMUNES JUEGOS Y RECREACION	SANI- TARIOS NIÑOS NINAS	
SALA JUNTAS EDUCADORAS			CASA CONSERJE
DIRECCION	SANI- TARIO		
SECRE- TARIAS	PERS. ADMVO HOM. Y MUJ.	VESTIBULO PRINCIPAL	
SERVICIO MEDICO	BODE GA MAT. DIDAC	RECEPCION	BODEGA GENERAL DE MANTENIMIEN- TO
		ACCESO	

**E X C O M U P**  
**T E X C O C O P**





# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

DEFINIR EL CONCEPTO DE EDUCACION A NIVEL PREESCOLAR Y ESCOLAR.

A-1- SISTEMA TRADICIONAL DE PEDAGOGIA.

A-2- ESPACIO TIPICO TRADICIONAL.

A-3- PLANTEAMIENTO DE UN SISTEMA DE ENSEÑANZA FUERA DE LO TRADICIONAL.

A-1- DESARROLLO.- El esquema tradicional de enseñanza pedagógica ha funcionado de la siguiente manera:

El educador ha sido y es el elemento rector en el aprendizaje del alumno, ya que debido al criterio que impone, y al sistema prevalectante, limita la libertad de expresión y participación del educando, subyugándolo y obligándolo a tomar una actitud pasiva.

Esto nos da como resultado que el alumno a término de su enseñanza, no tenga los elementos suficientes con los cuales pueda lograr un óptimo desarrollo tanto intelectual como material, y pueda enfrentar debidamente los problemas que le plantee su siguiente nivel de enseñanza, el cual representa un cambio súbito y brusco que en la mayoría de los casos desorienta al educando; lo cual provoca que no asimile en la forma debida los conocimientos necesarios. Es al término de la primera enseñanza cuando refleja todas estas limitaciones y represiones, optando en algunos casos por no continuar su aprendizaje, dedicándose a actividades que no le son bien remuneradas, dada su escasa preparación.

A-2- ESPACIO TIPI-

CO TRADICIONAL. Desde el implantamiento del sistema tradicional de enseñanza de nuestro país el espacio arquitectónico ha sido el mismo, manifestándose en este las características de dominación de una clase hacia otra, es ta se presenta de la siguiente forma:

La posición física y ubicación del educador con respecto al alumnado, es de franco autoritarismo, sien do este el elemento de atracción, o elemento central en dicho espacio, a través del cual impone y mane



c o n a m u p  
T E X C O C O



# URBANO ARQUITECTONICO

ja el aprendizaje; como resultado de esta posición del adecador así como su mobiliario, y el del --  
alumnado, estos permanecen en un plano de diferencia.

A-3- CONCEPTO PROPIO  
DE COMO FUNCIONA  
RIA UN SISTEMA --  
DE ENSEÑANZA.

- 1.- Finalidad- Crear espacios adecuados que propicien una mejor relación-aprendizaje entre educador y educando.
- 2.- Alternativas de solución que conserven y conceptúen la enseñanza propuesta, romper con la relación función-mobiliario tradicional, creando espacios comunes que propicien la socialización -- de la enseñanza, siendo esta de carácter heterogéneo, es decir que los alumnos sean partícipes de los problemas comunes, apoyados en el conocimiento de la ciencia.



**c o n a m u p**  
**E X C O C O**



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

EQUIPO 14.

ESCUELA PRIMARIA.

POBLACION TOTAL AÑO 2000 EN SANTA CRUZ DE AMAJO Y SAN FELIPE ----- 7,994 habitantes.  
POBLACION TOTAL A ATENDER 21% DE LA POBLACION TOTAL----- 1,679 habitantes.

### TERRENO.

Norma 7.5 a 10 M2/AL promedio 8.75 M2/AL x 350 AL = 3,062.50 M2

75.00 Pendiente no mayor del 10%  
3,075 M2 41.00 50 Mts. mínimo en alguno de sus lados.  
Relación máxima largo/ancho 5:3 forma rectangular.

Area de recreo ----- 6.32 M2/AL = 2,212 M2  
Area cubierta ----- 1.66 M2/AL = 581 M2  
Area neta requerida ----- 8.00 M2/AL = 2,800 M2  
Area neta total ----- = 3,062 M2

FRENTE MINIMO ----- FRENTE MAXIMO -----  
O FONDO MINIMO ----- 41.00 Mts. O FONDO MINIMO ----- 68.00 Mts.

Número de plantas o niveles ----- 1  
Por cada 100 M2 ----- 1 árbol.

**PLAN DE ACCION**  
**T E X C O C O**  
**U N A M**  
**arquitectura**  
**autogobierno**  
**TALLER-10**  
**1 ES 1 PROFES-DAL**



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

PROGRAMA DE NECESIDADES.

ZONA	ACTIVIDAD	LOCAL	NUM. MOBILIARIO	NUMERO.
Educativa	Zona de estudio y aprendizaje	Aulas	7 Pupitres con bancos Escritorios con silla Pizarrones, estrado.	350, 7 7, 7
	Actividades manuales, aprendizaje, oficios.	Talleres	2 Escritorio con silla Mesa de trabajo individual con banco, Pizarrón, estrado.	2, 50 2, 2
	Canto, teatro, música, cine, juntas padres de familia	Usos múltiples	1 Pizarrón, butacas Estrado (escenario) Vestidores	2, 60 1, 2
Zona consulta de libros y estudio	- Biblioteca	1	Anaqueles, mostrador Mesas, sillas	6, 1 5, 20
Necesidades fisiológicas, aseo.	Sanitarios niños, niñas	2	Niños - W.C., lavabo Mingitorio	4, 2 4
			Niñas - W.C., Lavabo bobederos (según reglamento)	4, 2 4



c o n a m u p  
T E X C O C O

U N A M  
arquitectura  
autogobierno  
TALLER-IO  
I E S - S P R O F E S I O N A L

# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

Z O N A	ACTIVIDAD	LOCAL	NUM. MOBILIARIO	NUMERO	
GOBIERNO	Dirigir, coordinar	Dirección	1	Eseritorio c/silla Librero, sillón espera, sillas	1, 2, 1
	Realizar asambleas de maestros, y personal administrativo, descanso maestros.	Sala de Juntas	1	Mesas, sillas, archivero, librero	1, 10, 2, 1
	Control calificaciones, inscripciones y trámites en general	Administración	1	Barra mostrador, escritorio c/silla, archiveros.	1, 2, 5
	Necesidades físicas, aseó	Sanitarios Hombres y Mujeres	2	Hombres - W.C., lavabo Mingitorio Mujeres - W.C. Lavabo	1, 1, 1 1, 1

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

**T E X C O C O**

**U N A M**  
arquitectura  
autogobierno  
**TALLER-IO**  
T E S T I F I C A D O P R O F E S I O N A L

# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

ZONA	ACTIVIDAD	LOCAL	NUM. MOBILIARIO	NUM.	
SERVICIOS	Primeros auxilios, curaciones superficiales.	Servicio Médico	1	Armario, camilla, botiquín, mesa de trabajo, sillones.	1, 1, 1, 1, 2
	Recaudar fondos para la Escuela a través de la venta de golosinas y estampillas de ahorro.	Cooperativa	1	Anaqueles, refrigerador, barra mostrador.	2, 1, 1
	Vivienda para la persona encargada del mantenimiento y vigilancia de la escuela.	-- Casa conserje, 1 -- 1 recámara, baño 1,1 -- sala-cocina, sala-comedor, patio de servicio	1 1,1 1,1 1,1	Cama, tocador, taburete, closet, W.C., lavabo, regadera, fregadero, estufa refrigerador, gabinete, sillón, mesa, silla, vitrina, lavadero, zona tendido de ropa.	2, 1, 1, 2, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 2, 2, 1, 4, 1, 1, 1
	Zona almacenamiento de mobiliario, papelería y material didáctico.	Bodega	1	Anaqueles, escritorio c/silla	5, 1

**T E X C O C O**

**U N A M**

**c o n a m u p**



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

ZONA	ACTIVIDAD	LOCAL	NUM	MOBILIARIO	NUMERO
SERVICIOS	Formación de alumnos, saludo a la bandera	Plaza cívica	1	Asta bandera, podium.	1, 1
	Zonas arboladas y jardinadas (dar sombra y frescura a la zona, protección de los vientos, complemento de zonas de descanso y juegos.	Areas verdes	% del area total	Espacios abiertos.	
	Zona para practicar deportes, recreación y descanso	Juegos y recreación	% del area total	Cancha de voleybol, bancas en perimetro de la zona.	1,

**T E X C O C O**



**c o n a m u p**



# URBANO ARQUITECTONICO

## PROGRAMA ARQUITECTONICO.-

ESCUELA PRIMARIA.

Para su mejor funcionamiento la escuela estará integrada por medio de 3 zonas fundamentales.

- 1.- ZONA EDUCATIVA.
- 2.- ZONA DE GOBIERNO.
- 3.- ZONA DE SERVICIOS GENERALES.

1.- ZONA EDUCATIVA -

Aulas.  
Talleres.  
Biblioteca.

2.- ZONA DE GOBIERNO -

Dirección.  
Sala de Juntas.  
Administración.  
Sanitarios hombres y mujeres.

3.- ZONA DE SERVICIOS GENERALES.

Servicio médico. Estacionamiento.  
Cooperativa. Plaza Cívica.  
Casa Conserje. Areas Verdes.  
Bodega. Juegos y recreación.

c o n a m u p

E X C O C O

U N A M  
arquitectura  
autogobierno  
TALLER-IO  
T E S I S P R O F E S I O N A L



# URBANO ARQUITECTONICO

ESTUDIO DE AREAS.

ZONA EDUCATIVA.-	7 Aulas de 60 M2 c/u. -----	420 M2
	2 Talleres de 60 M2 c/u -----	120 M2
	1 Biblioteca de -----	60 M2
	Sanitarios niños y niñas -----	50 M2
		<hr/>
		650 M2
ZONA DE GOBIERNO.-	1 Dirección -----	15 M2
	1 Sala de Juntas -----	30 M2
	1 Administración -----	25 M2
	Sanitarios hombres y mujeres -----	15 M2
		<hr/>
		85 M2
ZONA DE SERVICIOS.-	1 Servicio Médico -----	8 M2
	1 Cooperativa -----	9 M2
	1 Casa Conserje -----	50 M2
	1 Bodega -----	20 M2
	1 Estacionamiento -----	90 M2
	1 Plaza Cívica -----	350 M2
	Circulación a cubierto -----	300 M2
	Áreas verdes -----	1,068 M2
	Juegos y recreación (1 cancha) -----	432 M2
		<hr/>
		2,327 M2

RESUMEN DE AREAS.-

ZONA EDUCATIVA -----	650 M2
ZONA DE GOBIERNO -----	85 M2
ZONA DE SERVICIOS GENERALES -----	2,327 M2
TOTAL -----	3,062 M2



c o n a m u p  
 T E X C O C O



# URBANO ARQUITECTONICO

Distancia entre fachadas longitudinales y a colindancias 12.00 Mts. mínimo.

Distancia entre muros cabeceros 9.00 Mts. mínimo.

Orientación: Norte-Sur.

Volados en edificios de un solo nivel 1 Mt. mínimo de claro.

Cancelería - Aluminio o madera.

Estructura - Concreto, muros de carga.

Puertas ancho mínimo - 1 Mt.

AULAS.- Area cuadrada o rectangular, proporción máxima 1:1.5 6.00 x 10.00 M2  
 Superficie mínima 1.00 M2/AL  
 Altura mínima --- 2.50 Mts.  
 Altura máxima --- 3.00 Mts.  
 Volumen ----- 3.00 M3/AL  
 Superficie ventanas mínimo 1/3 del área del local.  
 Distancia máxima del alumno al pizarrón 6.00 Mts.  
 Iluminación principal - lado izquierdo.  
 Altura pizarrón 0.90 Mts. H.P.T.

SANITARIOS.- 1 W.C. por cada grupo ----- 8 W.C.  
 1 Lavabo por c/dos grupos ----- 4 Lavabos  
 1 Mingitorio por cada 50 alumnos----- 4 Mingitorios  
 1 Bebedero por cada 100 alumnos ----- 4 Bebederos  
 Superficie ventanas 1/4 del área del local.



CONAMUP  
 EXCOCO



# URBANO ARQUITECTONICO

DIRECCION- Superficie mínima 12.00 M2  
 Forma rectangular.  
 Altura mínima 2.50 Mts.  
 Superficie ventanas 1/3 del área del local.

COOPERATIVA Y BODEGA.- Superficie mínima 7.00 M2  
 Forma rectangular.  
 Altura mínima 2.50 Mts.  
 Superficie ventanas 1/3 del área del local.

PLAZA CIVICA Y DE AC-  
 CESO.- Forma cuadrada o rectangular  
 1.10 M2/AL  
 Superficie 385 M2

CANCHA DEPORTIVA.  
 Para 1-7 Aulas, Plaza Cívica --- Cancha  
 Cancha de Voleibol Superficie 432 M2

REGLAMENTO.  
 Superficie total predio 2.50 M2/AL ----- 875 M2  
 Superficie esparcimiento 1.25 M2/AL ----- 438 M2  
**TOTAL. 1,313 M2**

ESCUELA PRIMARIA.-  
 Aulas didácticas ----- 6.00 x 10.00 = 60.00 M2  
 Talleres ----- 6.00 x 10.00 = 60.00 M2  
 Biblioteca ----- 6.00 x 10.00 = 60.00 M2  
 Sanitarios niños y niñas ----- 5.00 x 10.00 = 50.00 M2  
 Dirección ----- 3.00 x 5.00 = 15.00 M2



**c o n a m u p**  
**E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

**ESCUELA PRIMARIA.-**

Sala de Juntas -----	5.00 x 6.00 = 30.00 M2
Administración -----	4.50 x 5.50 = 24.75 M2
Sanitarios hombres y mujeres -----	3.00 x 5.00 = 15.00 M2
Servicio Médico -----	2.50 x 3.00 = 7.50 M2
Cooperativa -----	3.00 x 3.00 = 9.00 M2
Bodega -----	4.00 x 5.00 = 20.00 M2
Casa Conserje -----	7.00 x 7.00 = 49.00 M2
Estacionamiento -----	6.00 x 15.00 = 90.00 M2
Plaza Cívica -----	17.50 x 20.00 = 350.00 M2
Cancha Deportiva -----	15.00 x 29.00 = 435.00 M2

**DESCRIPCION DEL PROYECTO.-**

Básicamente constará de 4 áreas fundamentales para su óptimo funcionamiento, las cuales son:

- 1.- Area de Servicios.
- 2.- Area de Gobierno.
- 3.- Area de Educación.
- 4.- Area de Recreación.

La capacidad de la escuela será para 350 alumnos por cada turno. Estará ubicada en una zona de fácil acceso para los educandos evitando que crucen vialidades vehiculares y dentro del radio de acción de la misma, del cual no estará demasiado retirado de vivienda.

El proyecto en sí consta de los siguientes elementos:

- a) Una gran plaza enmarcando el acceso hacia el interior el cual estará techado, enfatizándolo más. De este espacio se tiene un acceso inmediato a una plaza interior que vestibula a la zona de gobierno en la cual tenemos la Dirección, Administración, Sala de Maestros, Servicio Médico, Bodega y Servicios Sanitarios para el per



**T**

**E**

**X**

**C**

**O**

**C**

**O**

**c o n a m u p**



# URBANO ARQUITECTONICO

sonal de la escuela.

Asimismo, del acceso principal llegamos directamente a una gran plaza común, la escuela está limitada hacia el exterior, por la zona educativa y en la cual se darán actividades cívicas y recreativas de convivencia, descanso; dicha plaza nos conduce hasta la zona de aulas las cuales estarán integradas entre módulos de dos aulas cada uno y que a su vez tendrán una transparencia hacia las aulas abiertas que estarán ubicados en la parte posterior de la escuela; asimismo, contará con dos talleres para actividades manuales las cuales incluso podrán servir al resto de la población donde se capacitará para desarrollar diversos oficios como: carpintería, electricidad, encuadernación, artes plásticas.



**CONAMUP**  
**TEXCOCO**



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

UNIDAD MEDICO FAMILIAR.

Población a servir - 10,000 habitantes.

1.- CONCEPTO DE SALUD.-

La salud elemento fundamental en el bienestar de cualquier sociedad es y ha sido una necesidad común en toda estructura tanto urbana como rural, así como un elemento de seguridad social que funciona como elemento de apoyo en el desarrollo de una comunidad.

2.- PROGRAMA ARQUITECTONICO.-

2-A.- Vestíbulo - Informes - Orientación.

2-B.- Sala de Lectura y acervo para médicos.

2-C.- Salas de Espera.

2-D.- Sanitarios público.

2-E.- Zona de curaciones subsecuentes; estará formada por los siguientes espacios:

Sala de Espera y cubículos.

2-F.- Observación.

2-G.- Medicina Preventiva que lo integran los siguientes espacios:

Consulta Urgencias.

Planificación Familiar.

Campañas de Vacunación.

3.- LABORATORIO.

4.- RAYOS "X"

5.- PARA MEDICOS.

6.- TRABAJO ADMINISTRATIVO.

7.- FARMACIA.



c o n a m u p  
T E X C O C O



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

- 8.- OFICINA DEL RESPONSABLE.
- 9.- PATIO DE MANIOBRAS.
- 10.- BAÑOS Y VESTIDORES.
- 11.- AREA PARA AMBULANCIAS.
- 12.- DIAGRAMA DE ZONIFICACION.
- 13.- DIAGRAMA DE RELACION.

## ESTUDIO DE AREAS.-

- 1.- Consultorios.- Módulo de 7.20 x 7.20 - ocupá dos consultorios.  
∴ 3 consultorios ocupan un área de 78 M2, es decir, aproximadamente 26 M2 para cada consultorio.
- 2.- Vestíbulo para informes y orientación  
Recepción 9.00 M2  
Vestíbulo 40 M2
- 3.- Sala de lectura y acervo para médicos 30.00 M2
- 4.- Salas de espera. 3 salas, cada una de 75.00 M2
- 5.- Sanitarios público  
Para hombres - 9.00 M2  
Para mujeres - 9.00 M2
- 6.- Cubículos con vitrina - 9.00 M2
- 7.- Observación - 30 M2
- 8.- Rayos X - 60.00 M2
- 9.- Laboratorios - 50.00 M2
- 10.- Para médicos - 20.00 M2
- 11.- Trabajo administrativo - 25.00 M2
- 12.- Farmacia - 40.00 M2

**T E X C O C O**



**c o n a m u p**



# URBANO ARQUITECTONICO

- 13.- Oficina del responsable - 5.00 M2
- 14.- Patio de maniobras - 30.00 M2
- 15.- Baños y vestidores para empleados 25.00 M2 c/u
- 16.- Area ambulancia - 35.00 a 40.00 M2

### DESCRIPCION DEL PROYECTO.-

Al conceptualizar la idea sobre este proyecto denominado U.M.F. (Unidad Médico Familiar) se concluyó lo siguiente respecto a la relación así como a la funcionalidad del local.

El acceso principal a consulta externa será amplio quedando ubicado hacia la plaza principal del Centro Vecinal.

Inmediatamente se llega al vestíbulo principal el cual será lo suficientemente amplio donde se ubicará el área de informes, recepción y orientación.

Al mismo tiempo que se llegará al área de archivo clínico y administración, como también al espacio que conforma la -- farmacia que tendrá un pequeño vestíbulo de atención al público.

### SALAS DE ESPERA.

En el diseño de estos espacios se propone un vacío interior común a la sala que tendrá un fea jardinada, consideramos que dada la función de las salas de espera es necesario crear cierta sensación de tranquilidad y comodidad apoyada en los elementos naturales.

Ahora bien, esta sala de espera estará contigua a los consultorios; es importante hacer notar que por experiencias adquiridas a través del diseño y construcción de servicios médicos, se ha concluido que es necesario que los médicos no tengan relación con la función de pacientes, sino, que esta se dé hasta que él entre en contacto con el médico.

La zona de sanitarios se ubicará de manera estratégica común a las salas de espera.



**conamup**  
**EXCOCO**





# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

Los núcleos que conforman cada una de las unidades de consulta externa así como de programas alternativos (Planificación y Campañas), trabajo social y la ubicación del Director de dicha Unidad, tendrá una zona exclusiva para circulación de médicos, quedando común a ellos el área de acervo y lectura así como la zona de baños y vestidores y la zona de residencia de médicos.

La farmacia estará ubicada cerca del vestíbulo principal y tendrá su cubículo de recepción de medicamentos común a un área de maniobras que estará cerca de una vialidad primaria así como el estacionamiento para médicos.

El área que comprende la zona de urgencias tendrá su acceso cerca de una vialidad primaria. Los espacios que la conforman son los siguientes: (sala de espera, consultorio y cubículos para observación, inyecciones y podiatría). zona para trabajo de enfermeras y un consultorio cerca de la zona de acceso de ambulancias.

**T H E X C O C O**  
**H I c o n a m u p**



# URBANO ARQUITECTONICO

## CRITERIO ESTRUCTURAL

Se propuso considerando el terreno de tipo y resistencia de aproximadamente 6 TON / M2, un sistema de cimentación a base de zapatas corridas y contratraves entre columnas así como trabes y estructura metálica en la techumbre.

El concepto arquitectónico de la unidad médico familiar obedece a la necesidad de lograr claros de dimensión -- considerable en las zonas de vestibulo y espera de pacientes.

Es importante destacar que el sistema constructivo es en general mixto, ya que las zonas de consulta, oficina - de medicos y pasillos se propuso losa reticular de 30 cm a base de caseton vidriado y mervaduras de 10 cm, de ancho, logrando con esto diferentes acabados en los interiores.

La estructura metálica de 1.00 M de altura de fierro ángulo (solera ) se cubre con un falso plafond de 60 cm -- al lecho bajo de losa.

El cual se justifica dada la necesidad de alojar instalaciones de aire acondicionado (ductos y rejillas ), -- tuberías de desague pluvial e instalaciones eléctricas ( empotramiento de lamparas ).

## CRITERIO DE INSTALACIONES

Instalación Hidráulica.- En el cuarto de máquinas se ubico una cisterna con capacidad para 10,000 Lts, y un - equipo hidroneumático de dos bombas de 1.5 H.P. para alimentar los servicios através de una red perimetral exte - rior que se bifurca hacia el interior.



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

ubicando sus respectivas válvulas de control y tomas de manquera estrategicamente.

## Instalación Sanitaria

Tomando como punto de partida el desague pluvial, a razón de una B.AP ( bajada de agua pluvial por cada 100M2) de 100 mm diám. que convergen hacia el piso através del falso plafond. de aquí que la ubicación de las B.AP nos -- determinen el ramaleo de desague por piso de los servicios como: tarsas, W. C., y lavabos con sus respectivos tapones registro de piso como de plafond y sistemas de doble ventilación (la que sale del mueble (W.C.) y se conecta a la de aguas negras (ramal) .

Los registros exteriores de 40 x 60 e interior con doble tapa de igual dimensión.

## EL TIANGUIS

Através de la historia y de la necesidad que tuvo el hombre de comercializar con sus semejantes, surgen lugares donde, determinados días de la semana la gente se concentra, comunica y participa, contribuyendo a su economía y la de su comunidad.



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

CONCEPTO CONASUPO:

CONASUPO: Organismo público descentralizado a través del cual el Estado Mexicano "apoya" los sistemas de producción de alimentos básicos, el crédito, su almacenamiento, conservación, transporte y distribución al mayoreo y menudeo.  
= Distribución y abasto de los bienes de consumo.

**T**  **c o n a m u p**  
**E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

DIAGRAMA DE ZONIFICACION.

DEVOLUCIONES

ACCESO

GUARDAPAQUETES

CAJAS

VENTAS

SANITARIOS

BODEGA

PATIO DE MANIOBRAS



**E X C O C O**  
**c o n a m u p**



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

## TIENDA DE CONSUMO POPULAR.

Consideramos necesario incluir en nuestra propuesta de Centro Vecinal, un lugar en el cual las personas de la localidad tengan acceso a una tienda que abastezca sus necesidades alimenticias básicas.

Tomando en cuenta que este sector es de los más afectados por la actual crisis que atraviesa nuestro país, creemos indispensable hacerles llegar artículos de primera necesidad a precios accesibles que cubran cuando menos sus necesidades básicas.

La esencia de estas tiendas, en nuestro sistema, la lleva a cabo la CONASUPO, que es un organismo público descentralizado a través del cual el Estado Mexicano apoya los sistemas de producción de alimentos básicos, el crédito, su almacenamiento, conservación, transporte y distribución al mayoreo y menudeo.

En resumen trata de una igual distribución y abasto de los bienes de consumo. Con esto se trata a toda costa de evitar en intermediarismo que tanto afecta a la economía nacional.

Además este organismo protege al agricultor, ya que el campesino obtiene un precio de garantía por sus cosechas, facilitándole mejores condiciones para la venta de sus productos básicos a precios estables.

En síntesis, los objetivos institucionales del SISTEMA CONASUPO SON:

- a) Proteger al ingreso agrícola y a la producción de las subsistencias fundamentales (alimentos).
- b) Garantizar a los consumidores directos o industriales los productos básicos y su abasto permanente y suficiente a precios estables.
- c) Proteger la economía de los consumidores de menores recursos.

Asimismo, dentro de la esencia de esta institución, pensamos se maneje este Centro, con la ventaja de que siendo la zona de estudio eminentemente agrícola, se vinculen autoridades y campesinos, para que sus productos encuentren rápido y



T

E

X

C

O

C

O

c

n

a

m

u

p

U N A M  
arquitectura  
autogobierno  
TALLER-IO  
ESTUDIO PROFESIONAL

**PLAN DE ACCION**

# URBANO ARQUITECTONICO

seguro mercado, beneficiando también al centro, pues se abaten los costos de transporte.



**U N A M**  
**con a m u p**  
**E X C O C O**



# PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

## PROGRAMA ARQUITECTONICO.-

- 1.- ZONA DE GUARDAPAQUETES Y DEVOLUCIONES.
- 2.- ZONA DE CAJAS.
- 3.- ZONA DE VENTAS.
- 4.- ZONA DE SANITARIOS.
- 5.- ZONA DE BODEGAS.
  - a) PATIO DE MANIOBRAS.

**T**  **c o n a m u p**  
**E X C O C O**





# URBANO ARQUITECTONICO

## ESTUDIO DE AREAS:

1.- ZONA DE GUARDAPAQUETES, DEVOLUCIONES Y CONTROL	45 M2
2.- ZONA DE CAJAS	90 M2
3.- ZONA DE VENTAS:	
a) CABALLEROS	45 M2
b) DAMAS	40 M2
c) BEBES	45 M2
d) DISCOS Y CASSETS	30 M2
e) LIBROS	15 M2
f) TELAS	40 M2
g) LINEA BLANCA	65 M2
h) APARATOS ELECTRICOS	40 M2
i) PERFUMERIA Y CRISTALERIA	40 M2
j) ARTICULOS DEPORTIVOS	30 M2
k) ZAPATERIA Y MALETAS	60 M2
l) JARCERIA	40 M2
m) ABARROTFS	60 M2
l) ARTICULOS PARA AUTOMOVILES	15 M2
o) FERRETERIA	45 M2
p) SALCHICHONERIA	30 M2
q) CARNES Y PESCADOS	40 M2
r) LEGUMEBRES	18 M2
s) FRUTAS	18 M2
t) ZONA DE CARRITOS	50 M2
4.- ZONA DE SANITARIOS:	
a) SANITARIOS HOMBRES	15 M2
b) SANITARIOS MUJERES	



**T E X C O C O** **c o n a m u p**



# URBANO ARQUITECTONICO

- 5.- ZONA DE BODEGAS
  - a) AREA DE GUARDADO
  - b) FRIGORIFICO

35 M2  
48 M2

- 51.- PATIO DE MANIOBRAS.



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**



# URBANO ARQUITECTONICO

## EDIFICIO DE USOS MULTIPLES

Zona de canchas deportivas  
Zona de juegos infantiles

## EDIFICIO DE USOS MULTIPLES

El concepto arquitectónico, se centraliza en la necesidad de participación de los pobladores, al utilizar este local como punto de reuniones importantes festivos, estudiantiles, campañas de vacunación etc. con una capacidad aproximada de 500 personas cuenta con un acceso principal, servicios sanitarios y un estrado, su ubicación con respecto a los demás edificios, es importante debido a que el acceso principal da a la plaza principal del centro vecinal.

## ZONA DE CANCHAS DEPORTIVAS

Se localizan en la cabecera del centro vecinal, orientadas en dirección norte, bodegas de áreas verdes, y una plaza de acceso que las integra con la



c o n a m u p  
T E X C O C O



# URBANO ARQUITECTONICO

zona de vivienda se proponen básicamente canchas de voleibol y basquet bol.

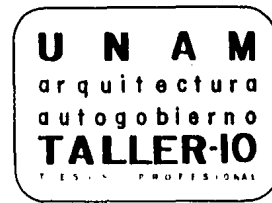
## ZONA DE JUEGOS INFANTILES

Se ubica entre la zona de canchas deportivas, vivienda y el jardín de niños, para el que representa un elemento de apoyo muy importante en el desarrollo y dispersión de los infantes, los elementos ( juegos que lo componen) son de características y dimensiones ya mencionados en el programa de actividades del jardín de niños.

De igual forma se encuentran rodeados de áreas verdes así como una plaza de acceso.



**T E X C O C O** **c o n a m u p**



# URBANO ARQUITECTONICO

## CONCLUSION

Consideramos que el desarrollo de este trabajo denominado " plan de acción urbano arquitectónico " se logro una aportación más a las demandas de las clases populares, con vías de mejorar, social, económica y políticamente.

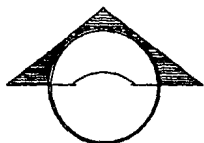
Destaca este esfuerzo por ser una alternativa de soluciones en dos poblados y para una organización, más no por esto será endeble la labor realizada durante el desarrollo de nuestra formación profesional al fincar los lo - gros obtenidos en el presente trabajo; el cuál buscaremos superar en lo futuro y la aplicación en la actividad -- arquitectónica de la cuál seremos dignos servidores.

CIUDAD UNIVERSITARIA A 14 DE NOVIEMBRE DE 1983 .

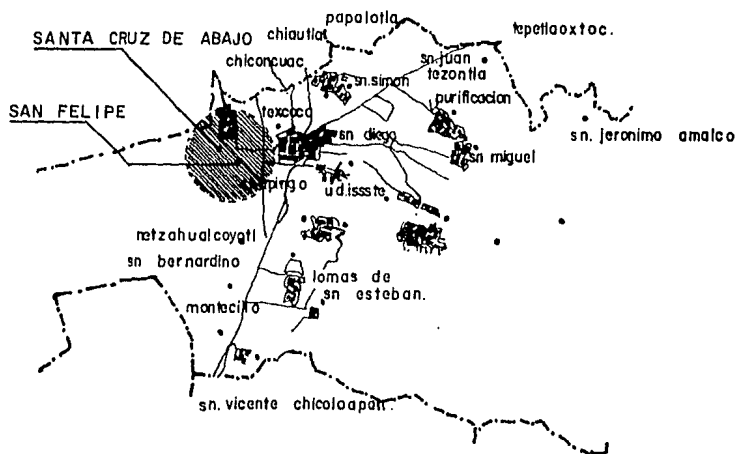


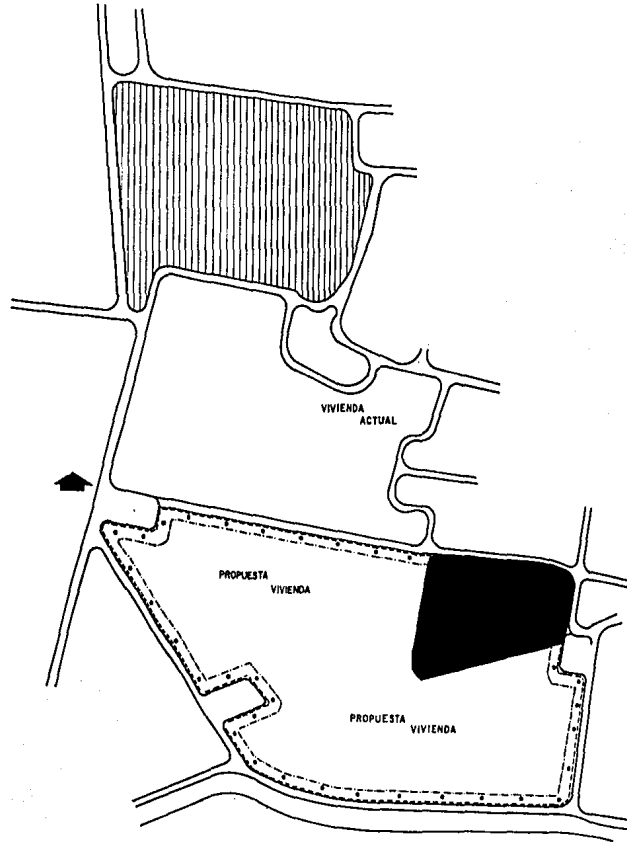
**c o n a m u p**  
**E X C O C O**






## LOCALIZACION EN EL MUNICIPIO





**SIMBOLOGIA**

- DRENAJE - - - - -
- AGUA - - - - -
- ELECTRICIDAD ALLUMBRADO ..... (with dots)
- PROPUESTA ZONA INDUSTRIAL 



**TEXCOCO  
CONAMUP**

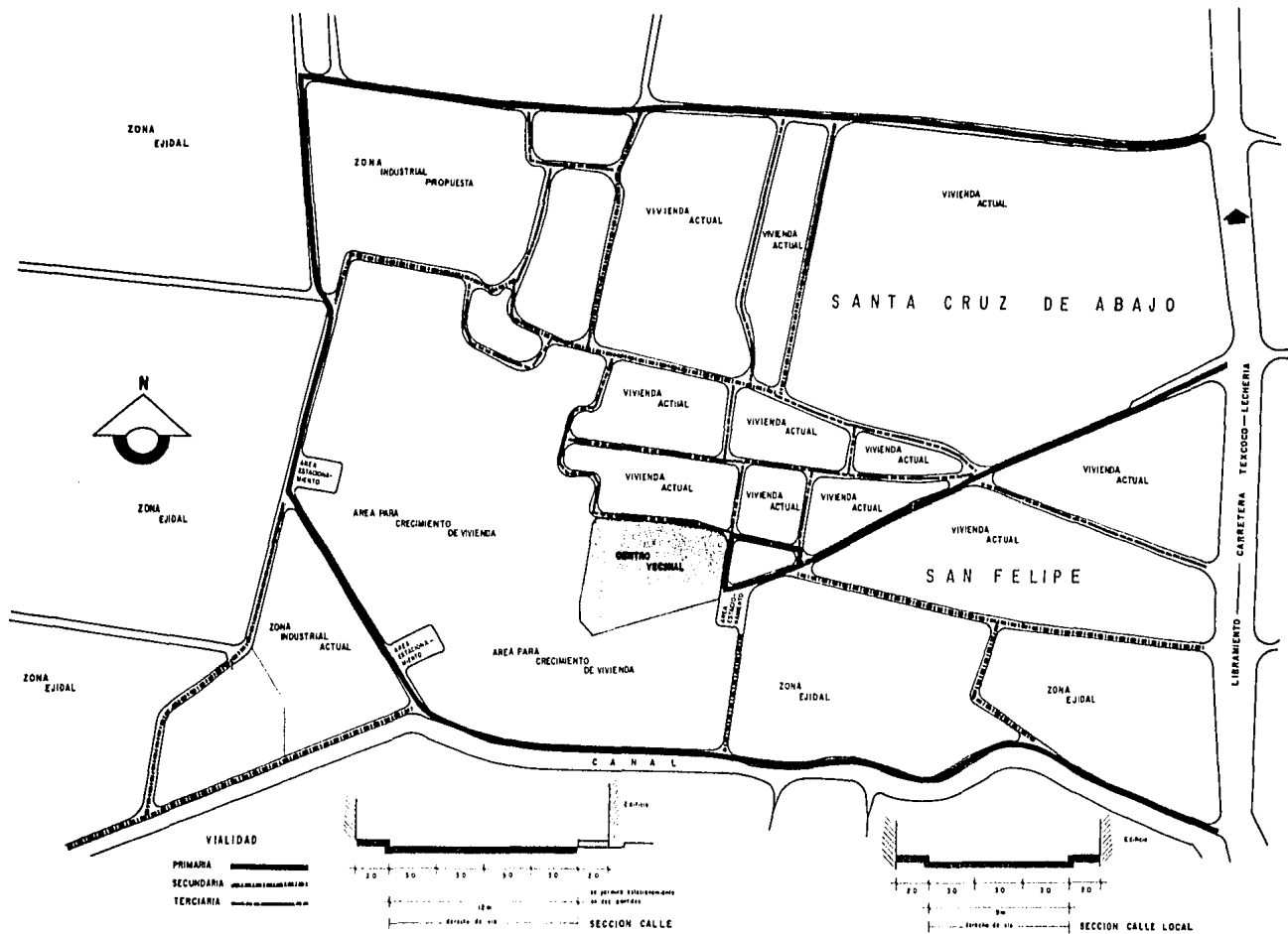
TEMA  
**INFRAESTRUCTURA**

DRENAJE, AGUA  
ELECTRICIDAD, INDUSTRIAL  
Escala: 1:2000

CLAVE  
**A-1**

**ARQUITECTURA**  
TESIS PROFESIONAL  
**AUTOGOBIERNO**





**TEXCOCO  
CONAMUP**

TEMA  
ZONA DE ESTUDIO

PROPUESTA URBANA  
LOCALIZACION  
Escala: 1:2000

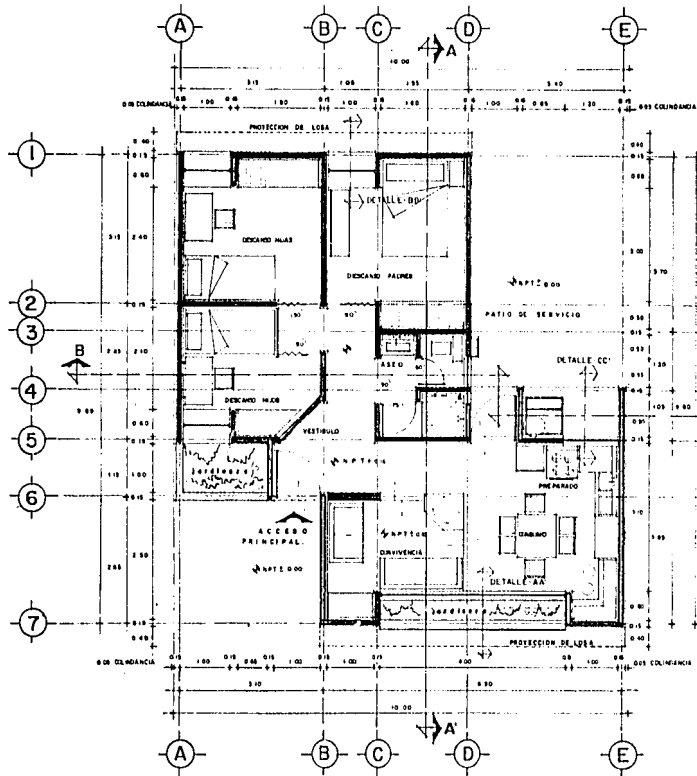
CLAVE  
A2

**ARQUITECTURA**  
TEL. 55 5000 0000  
**AUTOGOBIERNO**

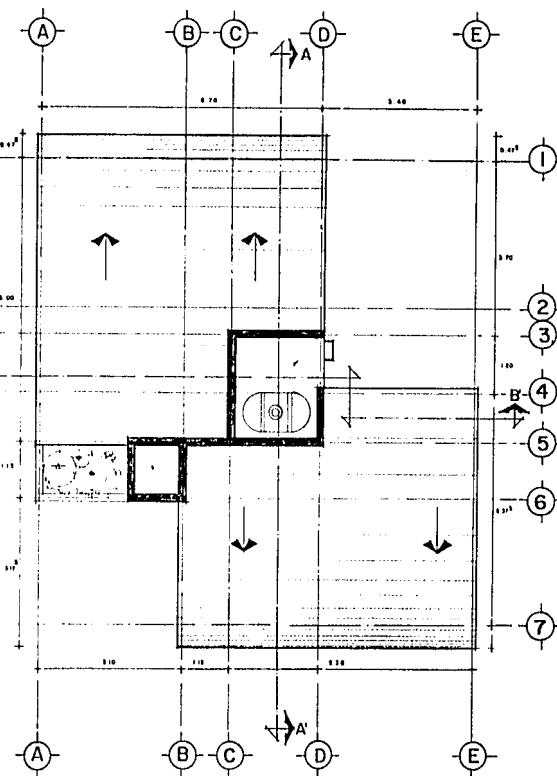
**T<sup>10</sup>**  
taller







PLANTA BAJA



PLANTA DE AZOTEA



**TEXCOCO  
CONAMUP**

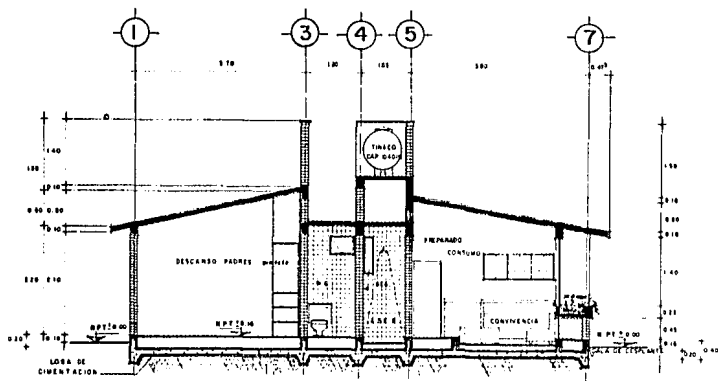
TEMA  
VIVIENDA

ARQUITECTONICO  
TECHOS  
Escala: 1:335 2a Etapa.

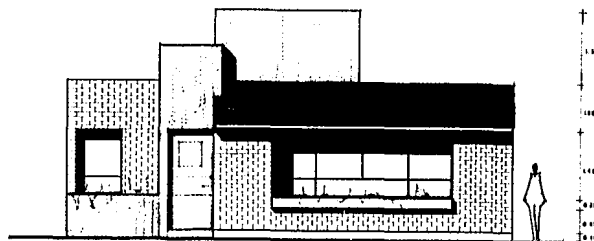
CLAVE  
A-4

**ARQUITECTURA**  
TESIS PROFESIONAL  
**AUTOGOBIERNO**

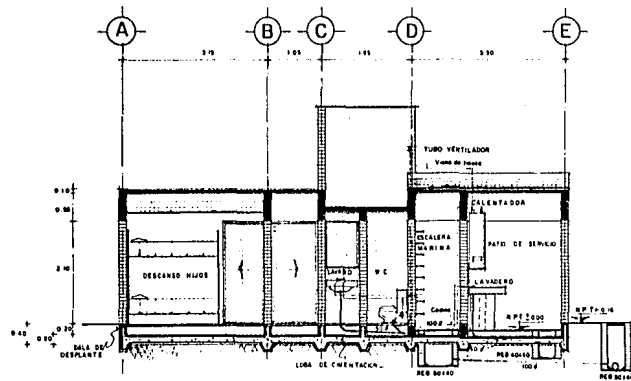
**T<sup>10</sup>**  
taller



CORTE LONGITUDINAL A-A'.



FACHADA ORIENTE



CORTE TRANSVERSAL B-B'.



FACHADA PONIENTE



**TEXCOCO  
CONAMUP**

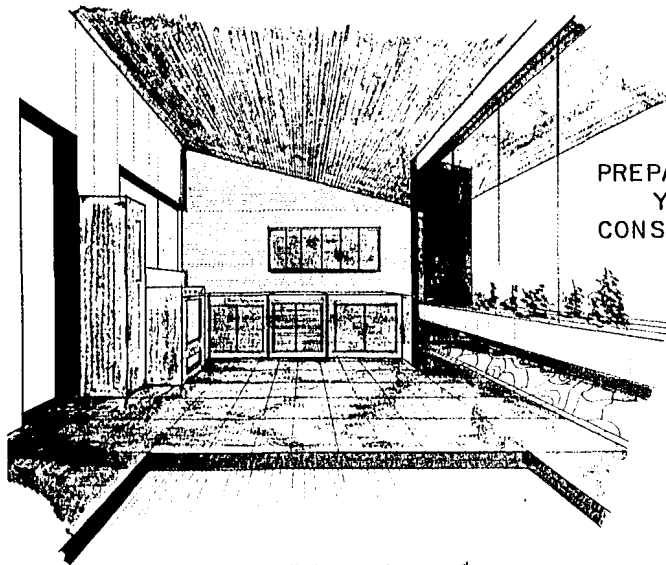
TEMA  
VIVIENDA

CORTE HIDROSANITARIO  
FACHADAS  
Escala: 1:335

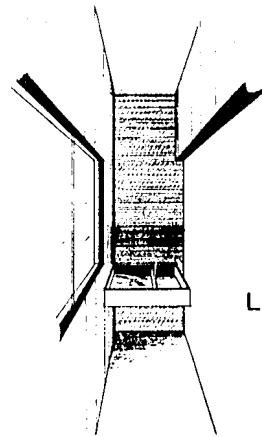
CLAVE  
A 5

**ARQUITECTURA  
TESIS PROFESIONAL  
AUTOGOBIERNO**

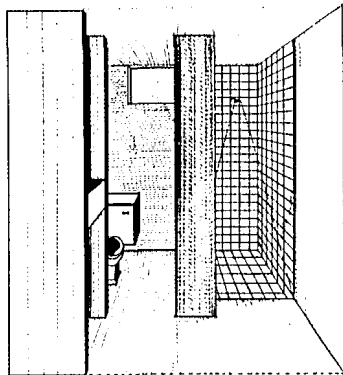
**T10**  
taller



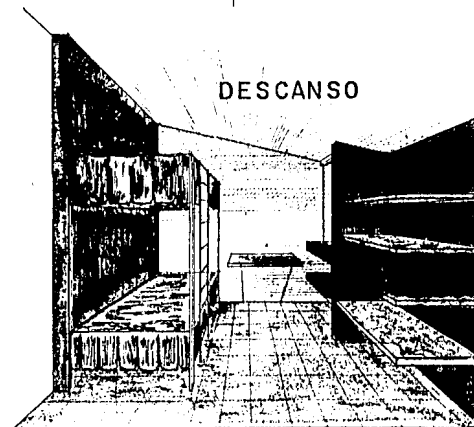
PREPARADO  
Y  
CONSUMO



LAVADO



BAÑO



DESCANSO



**TEXCOCO  
CONAMUP**

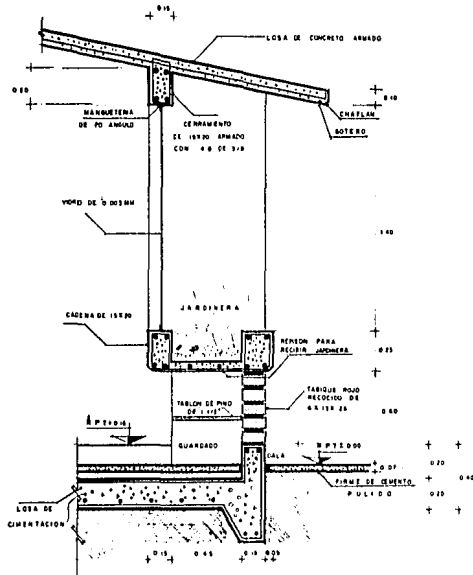
TEMA  
VIVIENDA

AMUEBLADO  
PERSPECTIVA

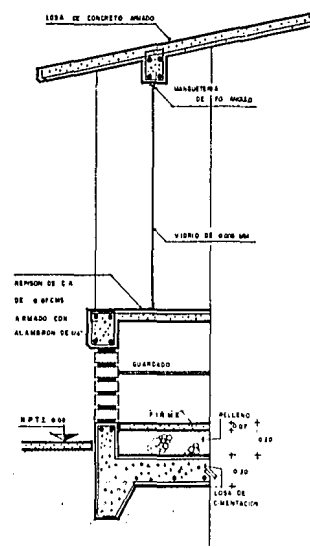
CLAVE  
A 6

**ARQUITECTURA**  
TESIS PROFESIONAL  
**AUTOGOBIERNO**

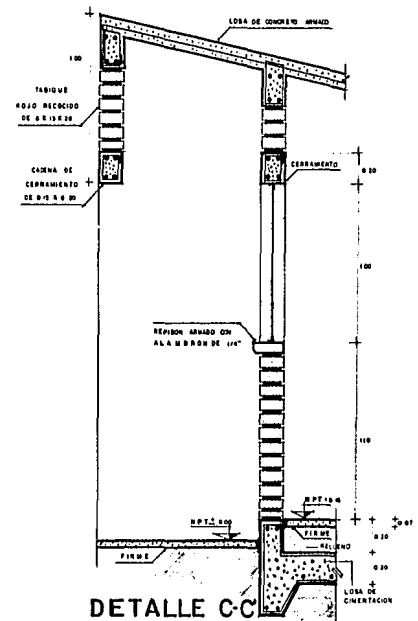
**T10**  
taller



**DETALLE A-A'**  
fachada oriente



**DETALLE B-B'**  
fachada poniente



**DETALLE C-C'**  
fachada poniente



**TEXCOCO  
CONAMUP**

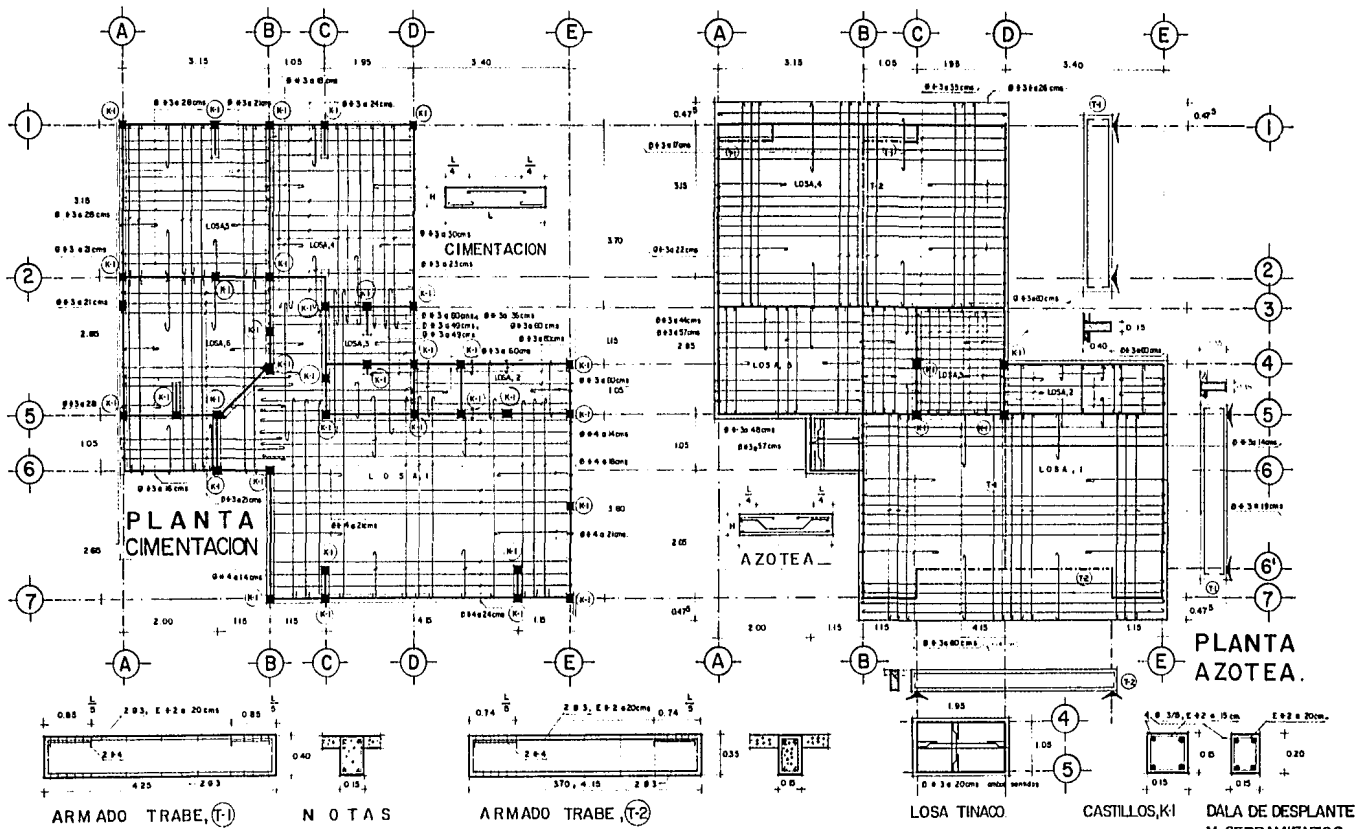
TEMA  
VIVIENDA

CORTES POR  
FACHADA  
Escala: 1/10

CLAVE  
A7

**ARQUITECTURA**  
TESIS PROFESIONAL  
**AUTOGOBIERNO**

**T10**  
taller



CONCRETO  $f_c = 200 \text{ kg/cm}^2$   
 ACERO  $f_t = 4000 \text{ kg/cm}^2$   
 CASTILLOS  $\text{---}$   
 CADENAS  $\text{---}$   
 TRABES  $\text{---}$

**NOTAS**

ARMADO TRABE, (T-1)

ARMADO TRABE, (T-2)

LOSA TINACO

CASTILLOS, KI

DALA DE DESPLANTE Y CERRAMIENTOS.



**TEXCOCO  
CONAMUP**

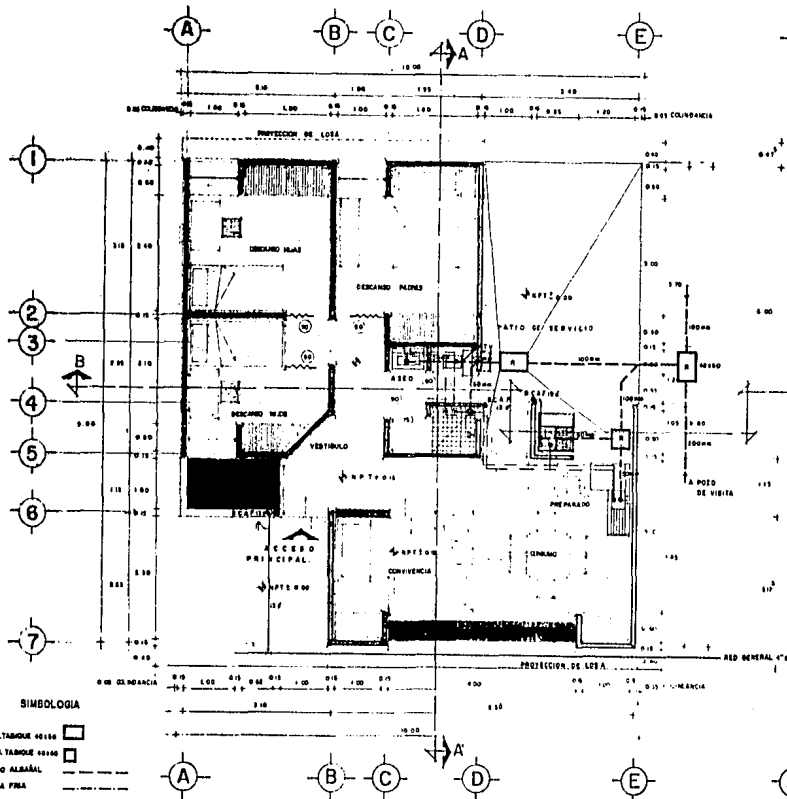
TEMA  
VIVIENDA

CIMENTACION  
Y ESTRUCTURA  
Escala: 1:33.5

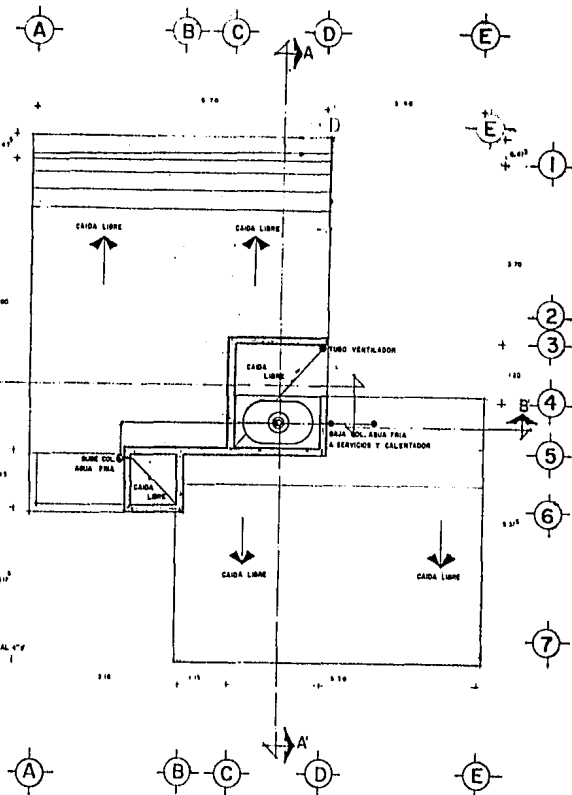
CLAVE  
A-B

**ARQUITECTURA  
TESIS PROFESIONAL  
AUTOGOBIERNO**

**T10**  
taller



PLANTA BAJA

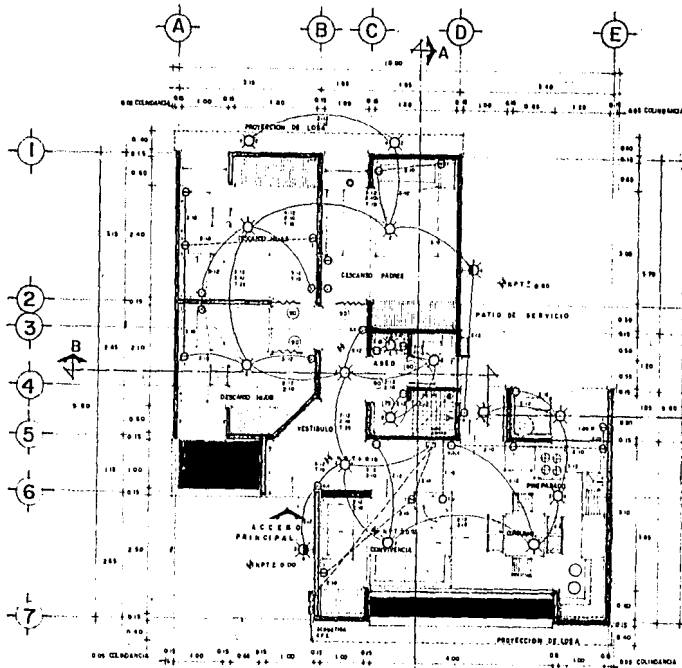


PLANTA DE AZOTEA

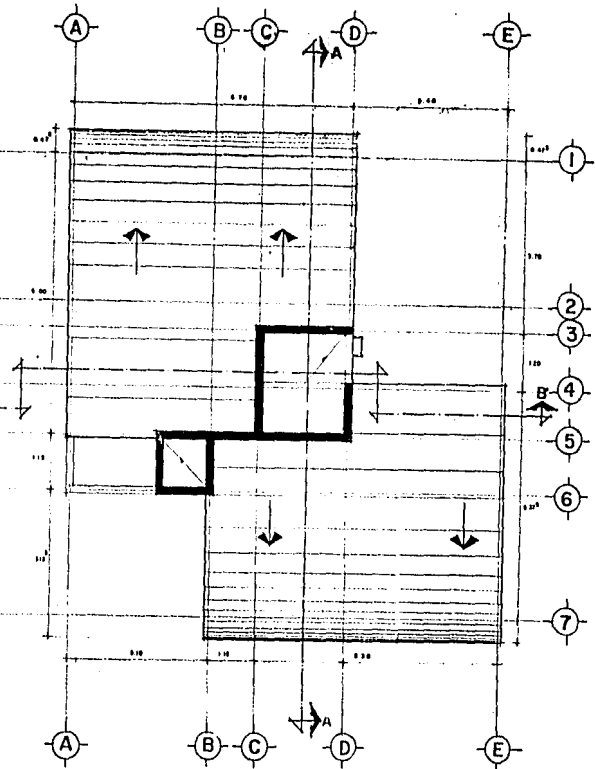
SIMBOLOGIA

- DESGANADO HOMBRES
- DESGANADO MUJERES
- TURBO VENTILADOR
- AGUA FRIA
- AGUA CALIENTE
- S.C.A.F.
- S.C.A.F.
- TURBO VENTILADOR
- RED GENERAL

<p style="font-weight: bold; font-size: 1.2em; margin: 0;">TEXCOCO CONAMUP</p>	<p style="font-size: 0.8em; margin: 0;">TEMA VIVIENDA</p>	<p style="font-size: 0.8em; margin: 0;">INSTALACION HIDROSANITARIA</p> <p style="font-size: 0.7em; margin: 0;">Escala: 1/335</p>	<p style="font-size: 0.8em; margin: 0;">CLAVE A-9</p>	<p style="font-weight: bold; font-size: 1.1em; margin: 0;">ARQUITECTURA</p> <p style="font-size: 0.6em; margin: 0;">TESTES PROFESIONAL</p> <p style="font-weight: bold; font-size: 1.1em; margin: 0;">AUTOGOBIERNO</p>	<p style="font-size: 0.8em; margin: 0;">T10 taller</p>
--	---	--	---	--	--

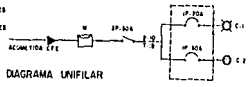


PLANTA BAJA



PLANTA DE AZOTEA

- SIMBOLOGIA**
- ⊗ SALIDA DE CABLE
  - ⊗ APORTE INTERIOR
  - ⊗ APORTE EXTERIOR
  - ⊗ APAGADOR BOMBUCELO
  - ⊗ CONTACTO
  - ⊗ APAGADOR DE ESCALERA
  - ⊗ MEDIDOR
  - ⊗ INTERRUPTOR DE FUSIBLES
  - ⊗ INTERRUPTOR DE FUSIBLES



0-0-2

COND.	Amp	Q	H	M	Ø	FASE
1	M. 30A	12	1	1	1	Ø10
2	M. 30A	12	1	2	1	Ø10

**TEXCOCO**  
**CONAMUP**

TEMA  
**VIVIENDA**

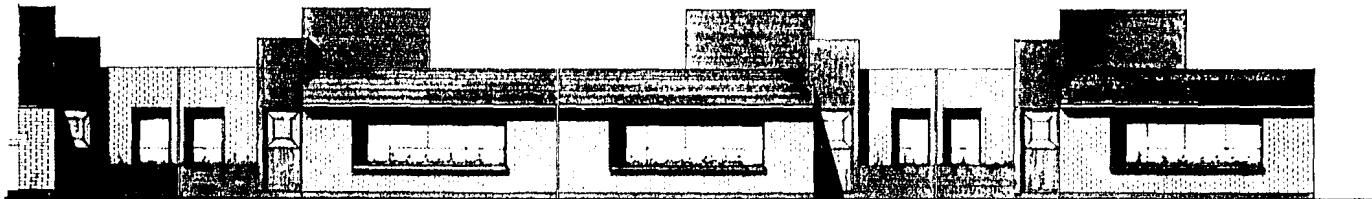
INSTALACION  
ELECTRICA  
Escala: 1/335

CLAVE  
A10

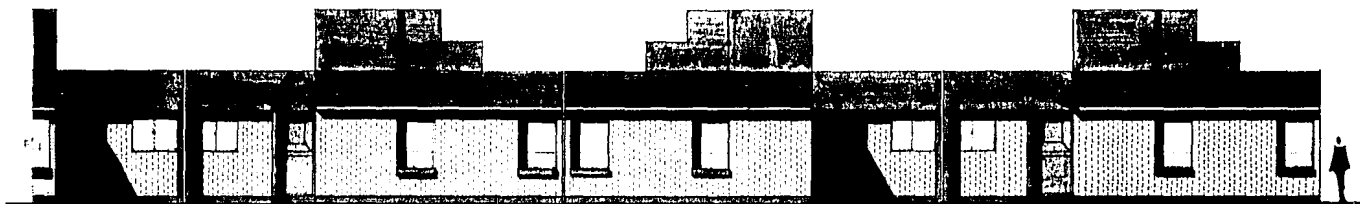
**ARQUITECTURA**  
TESIS PROFESIONAL  
**AUTOGOBIERNO**

**T10**  
Taller





FACHADAS PRINCIPALES AGRUPAMIENTO



FACHADAS POSTERIORES AGRUPAMIENTO



**TEXCOCO  
CONAMUP**

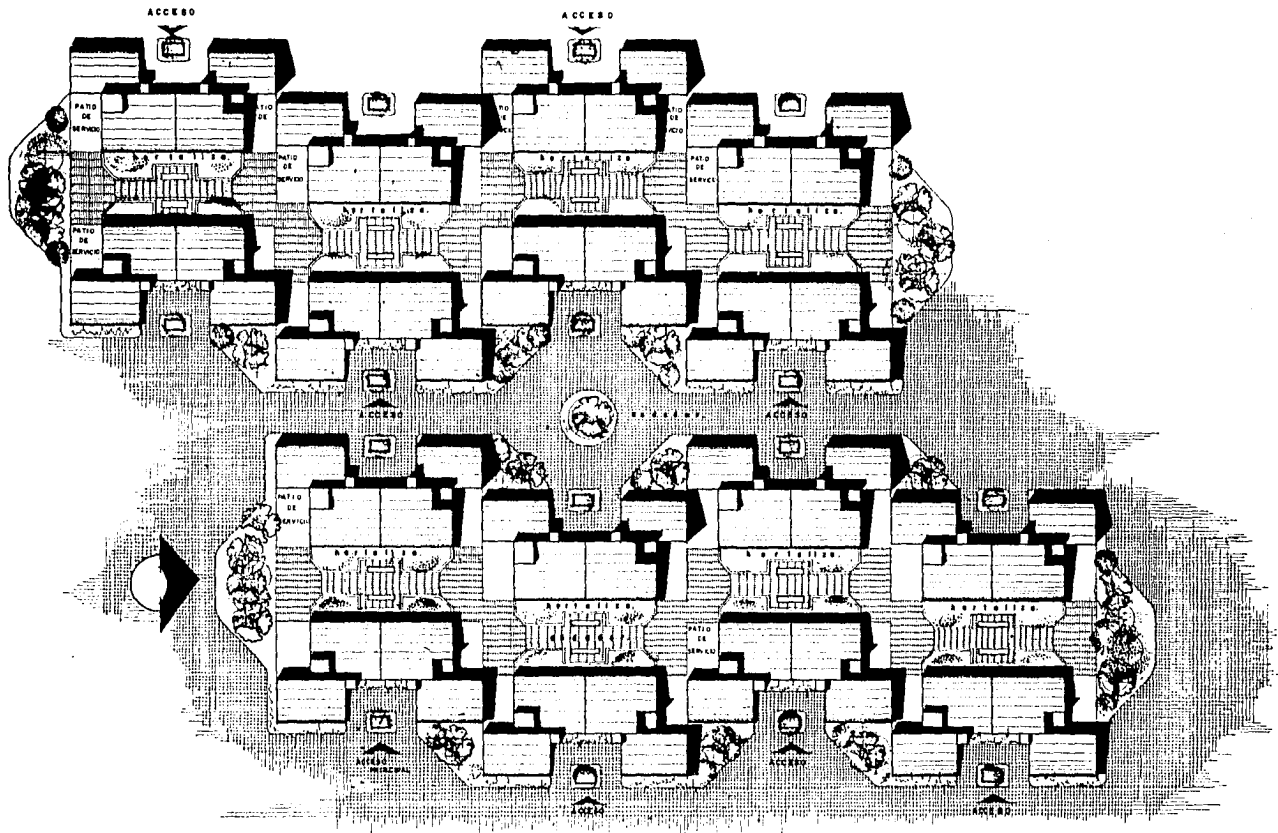
TEMA  
VIVIENDA

FACHADAS ORIENTE  
FACHADAS PONIENTE  
Escala: 1:40

CLAVE  
All

**ARQUITECTURA**  
TESIS PROFESIONAL  
**AUTOGOBIERNO**





PLANTA DE CONJUNTO



**TEXCOCO  
CONAMUP**

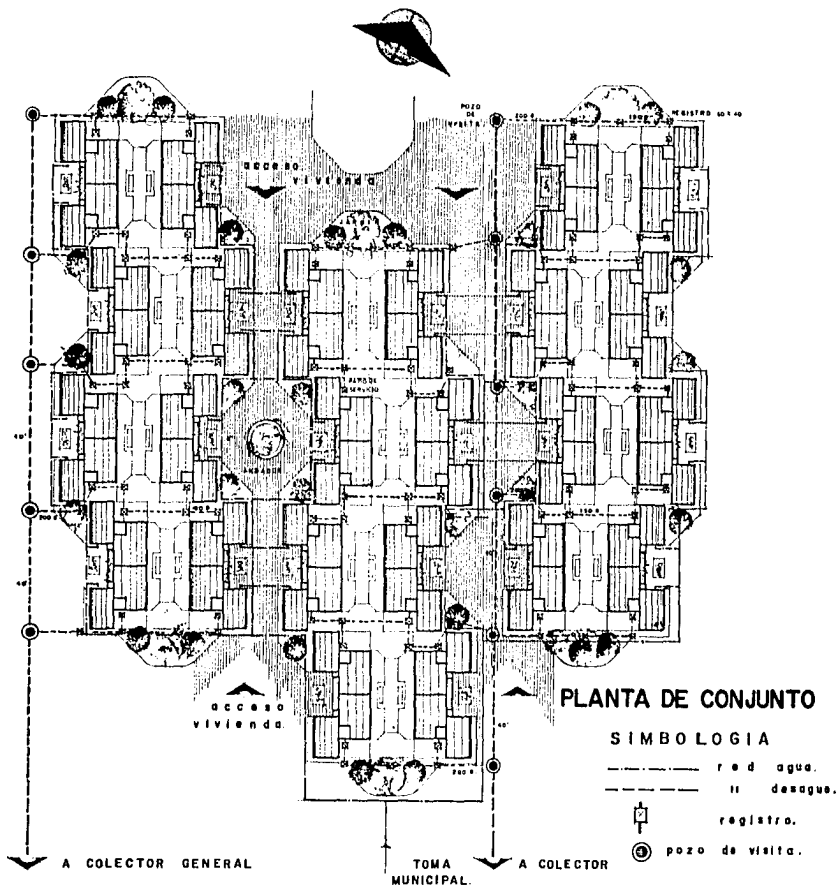
TEMA  
VIVIENDA

DETALLE  
ANDADORES  
Escala: 1:75

CLAVE  
A12

**ARQUITECTURA**  
TESIS PROFESIONAL  
**AUTOGOBIERNO**

**T10**  
taller



**TEXCOCO  
CONAMUP**

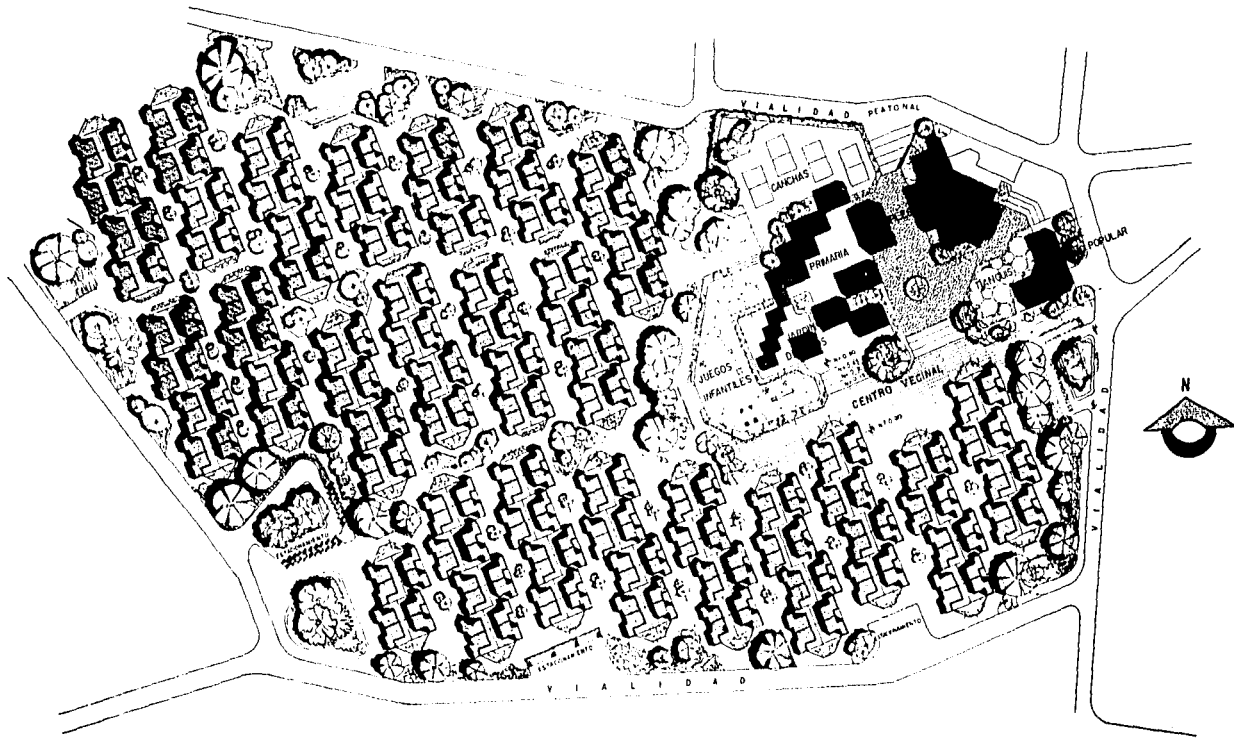
TEMA  
VIVIENDA

SEMBRADO, INSTALACION  
HIDROSANITARIA  
Escala: 1:250

CLAVE  
A 13

**ARQUITECTURA**  
TESIS PROFESIONAL  
**AUTOGOBIERNO**

**T10**  
Kaller



PLANTA DE CONJUNTO



**TEXCOCO  
CONAMUP**

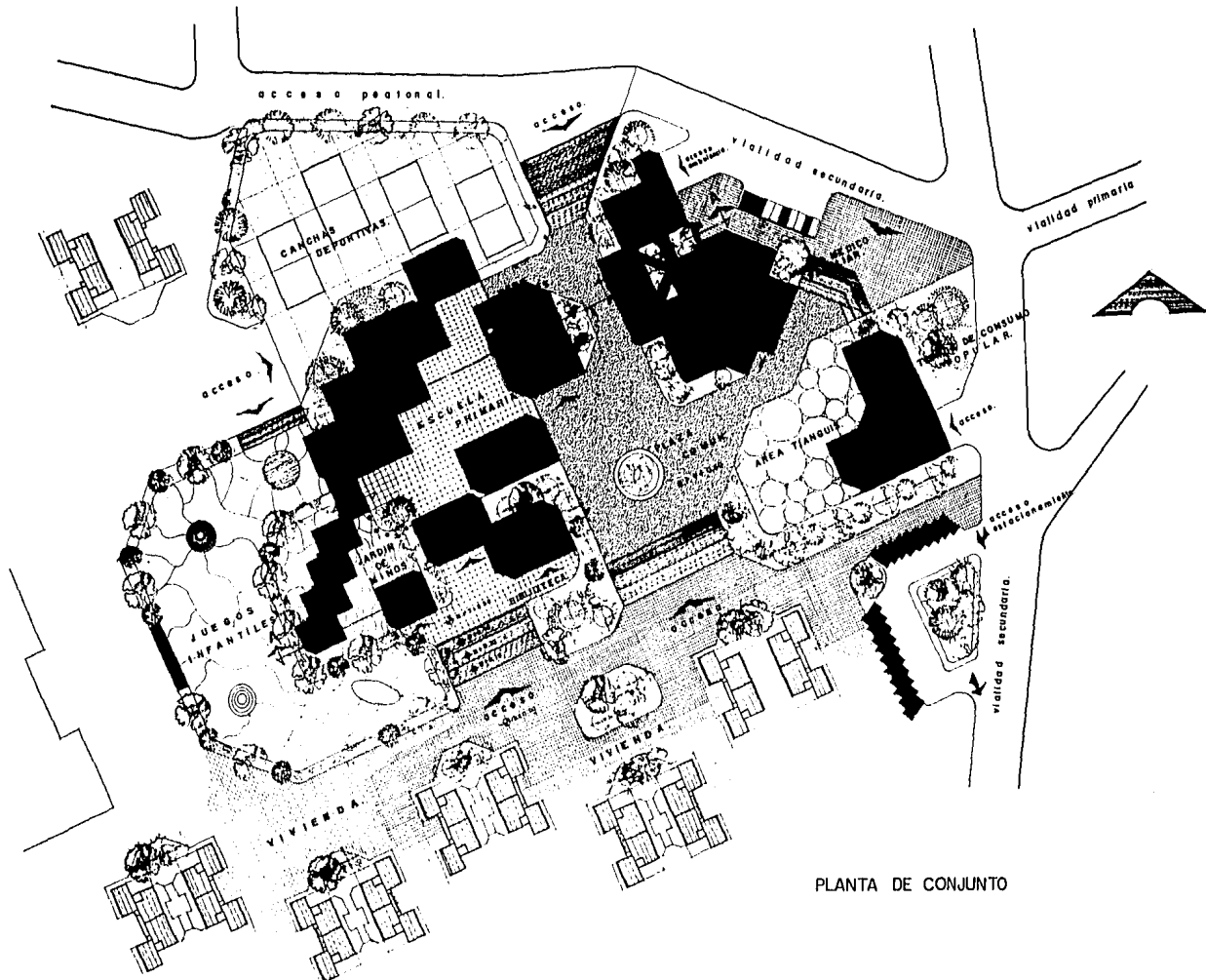
TEMA  
VIVIENDA  
EQUIPAMIENTO

SEMBRADO VIVIENDA  
CENTRO VECINAL  
Escala: 1:750

CLAVE  
A14

**ARQUITECTURA**  
TESIS PROFESIONAL  
**AUTOGOBIERNO**

**T<sup>10</sup>**  
aller



PLANTA DE CONJUNTO



**TEXCOCO  
CONAMUP**

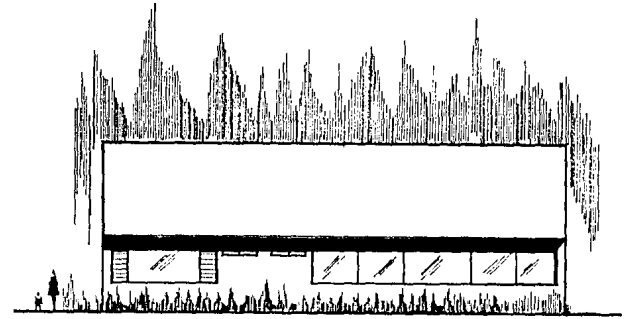
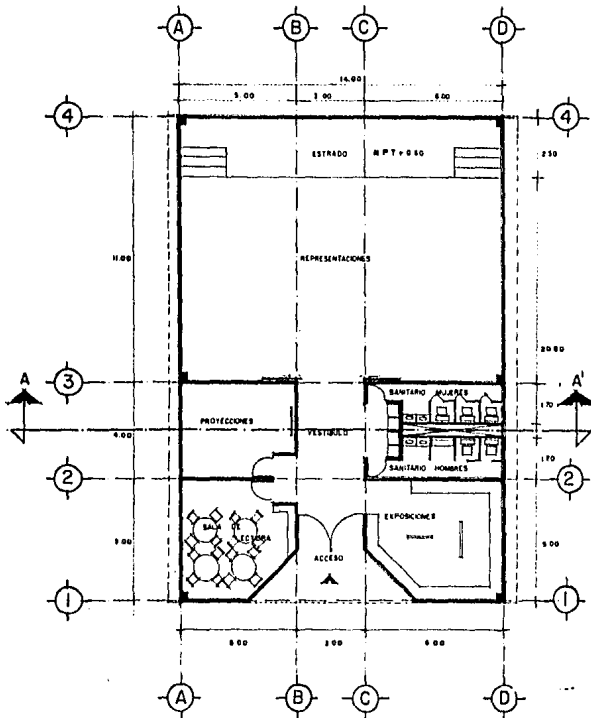
TEMA  
EQUIPAMIENTO

CENTRO  
VECINAL  
Escala: 1:333

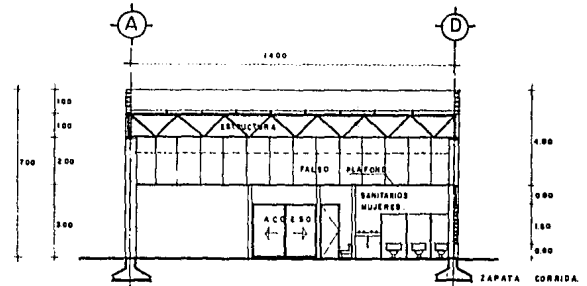
CLAVE  
A-15

**ARQUITECTURA**  
TESIS PROFESIONAL  
**AUTOGOBIERNO**

**T10**  
Taller



FACHADA ORIENTE



CORTE TRANSVERSAL - A A'.



**TEXCOCO**  
**CONAMUP**

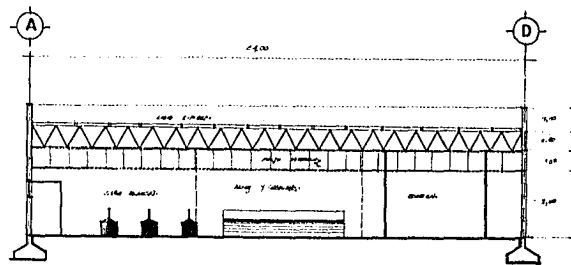
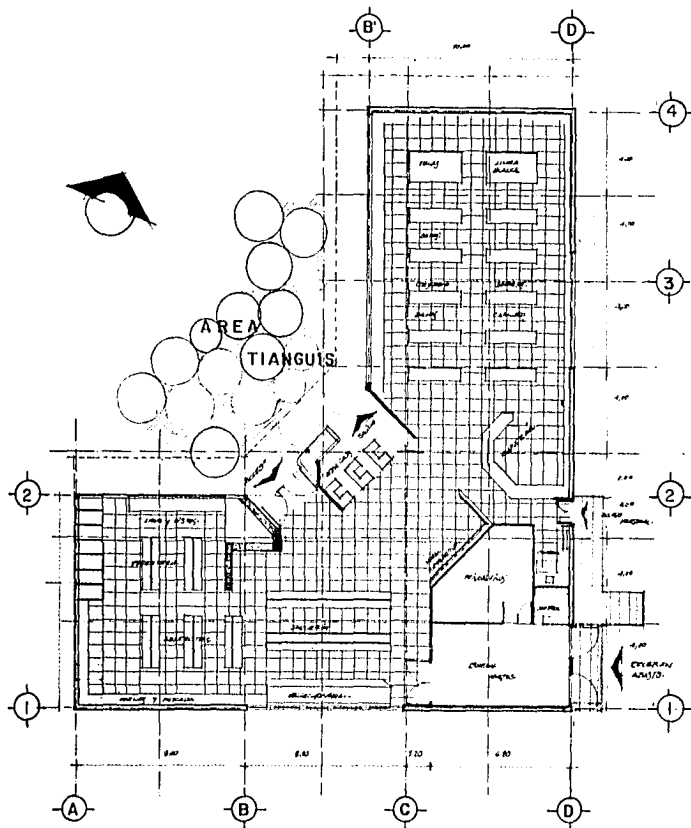
TEMA  
USOS MÚLTIPLES  
CENTRO VECINAL

PLANTA  
CORTE  
FACHADA. escala: 1:75

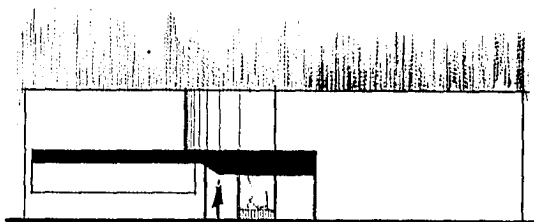
CLAVE  
A-16

**ARQUITECTURA**  
INSTITUTO PROFESIONAL  
**AUTOGOBIERNO**

**T10**  
taller



CORTE TRANSVERSAL A-A'



FACHADA PONIENTE



**TEXCOCO  
CONAMUP**

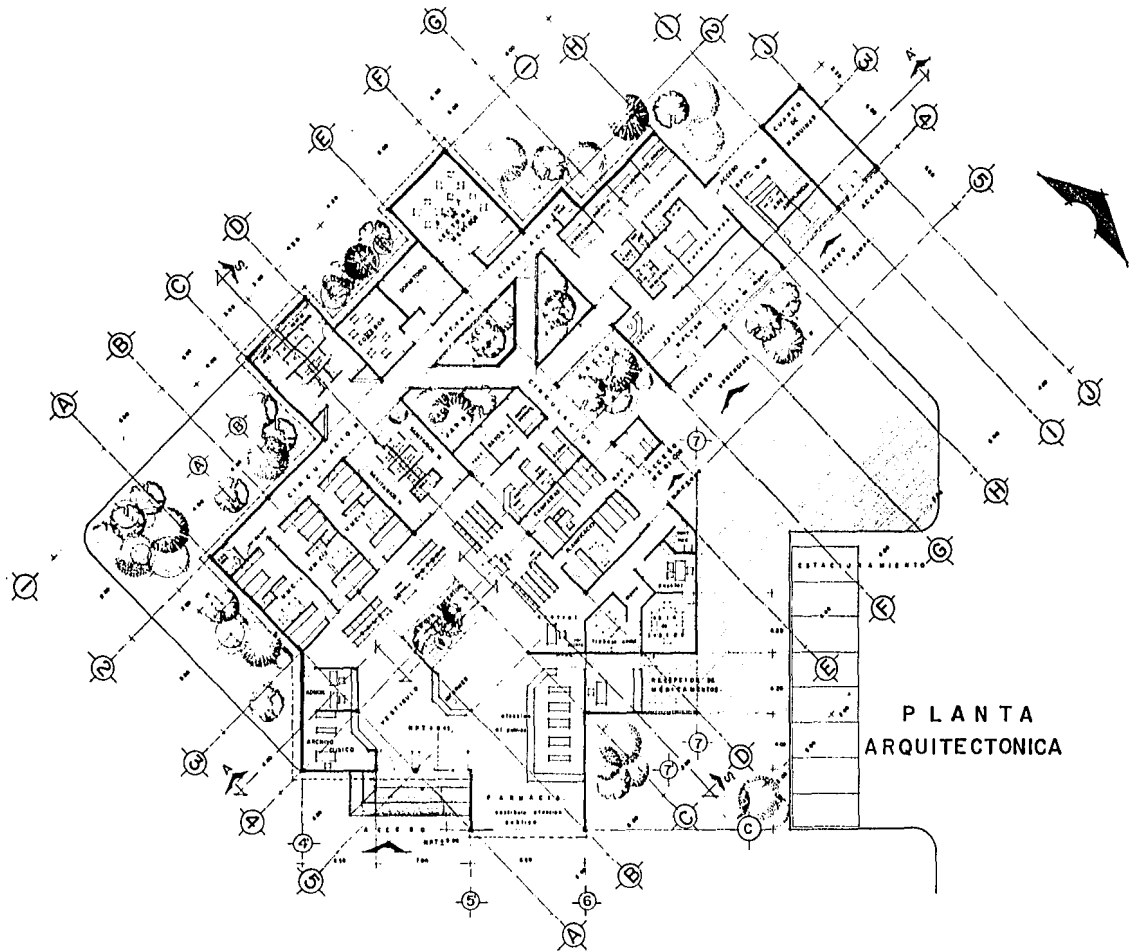
TEMA  
TIENDA DE CONSUMO  
CENTRO VECINAL

PLANTA, CORTE  
FACHADA  
ESCALA 1:75

CLAVE  
A-17

**ARQUITECTURA**  
TESIS PROFESIONAL  
**AUTOGOBIERNO**





PLANTA  
ARQUITECTONICA



**TEXCOCO  
CONAMUP**

TEMA  
UNIDAD MEDICO  
FAMILIAR

PLANTA ARQUITECTONICA

Escala: 1:100

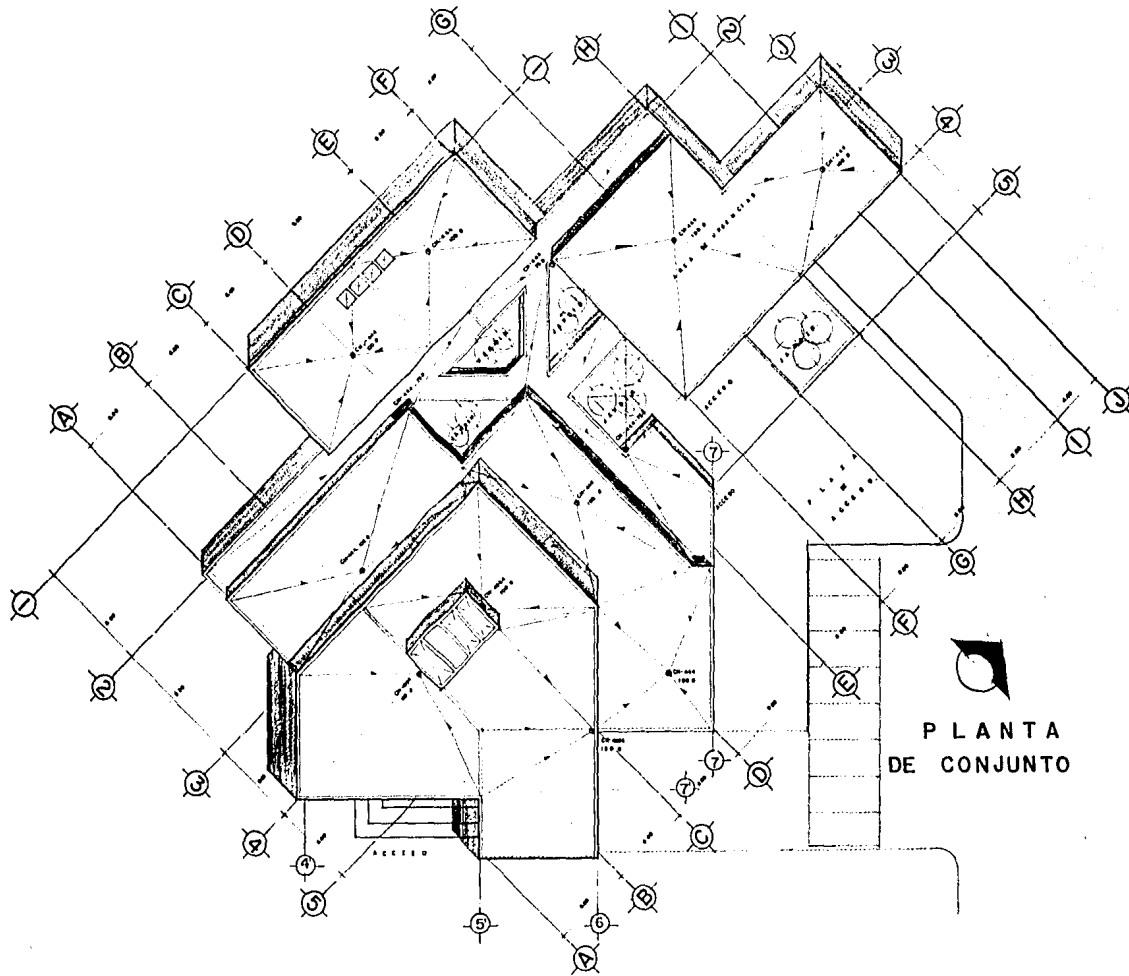
CLAVE

A-18

**ARQUITECTURA**  
TESTA PROFESIONAL  
**AUTOGOBIERNO**

**T10**  
taller





PLANTA DE CONJUNTO



**TEXCOCO  
CONAMUP**

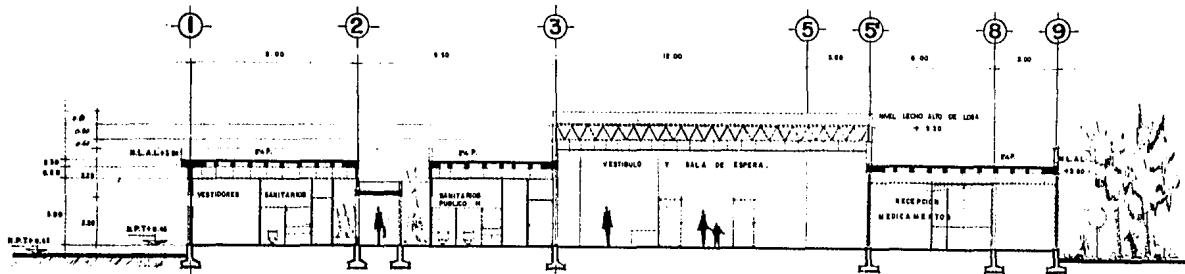
TEMA  
UNIDAD MEDICO  
FAMILIAR

PLANTA DE TECHOS  
BAJADAS PLUVIALES  
Escala: 1:100

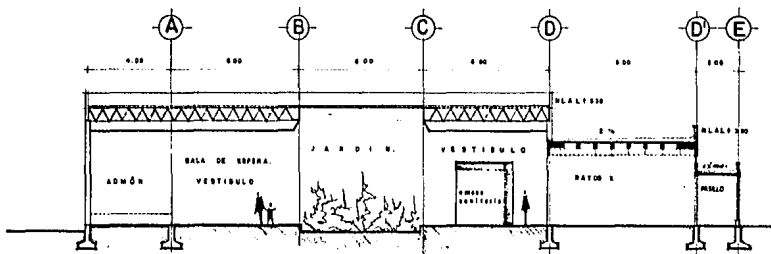
CLAVE  
A-19

**ARQUITECTURA**  
T.C.S.P. PROFESIONAL  
**AUTOGOBIERNO**

**T<sup>10</sup>**  
Latter



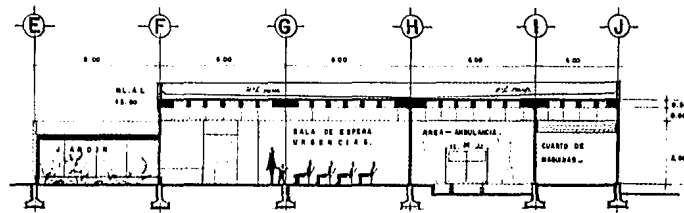
CORTE TRANSVERSAL-SS'



CORTE LONGITUDINAL DE A-E

A-A'

CORTE LONGITUDINAL DE E-J  
A-A'



**TEXCOCO  
CONAMUP**

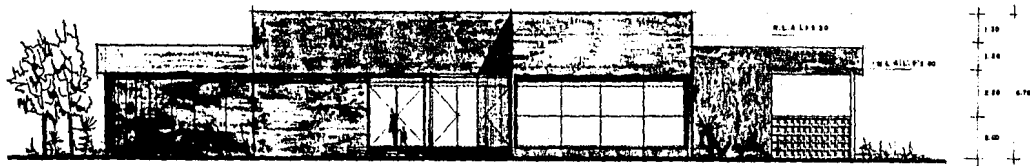
TEMA  
UNIDAD MEDICO  
FAMILIAR

CORTES  
GENERALES  
Escala: 1:75

CLAVE  
A:20

**ARQUITECTURA**  
TESIS PROFESIONAL  
**AUTOGOBIERNO**

**T<sub>10</sub>**  
taller



FACHADA SUR.



FACHADA PONIENTE



**TEXCOCO  
CONAMUP**

TEMA  
UNIDAD MEDICO  
FAMILIAR

FACHADAS SUR  
Y PONIENTE  
Escala: 1:75

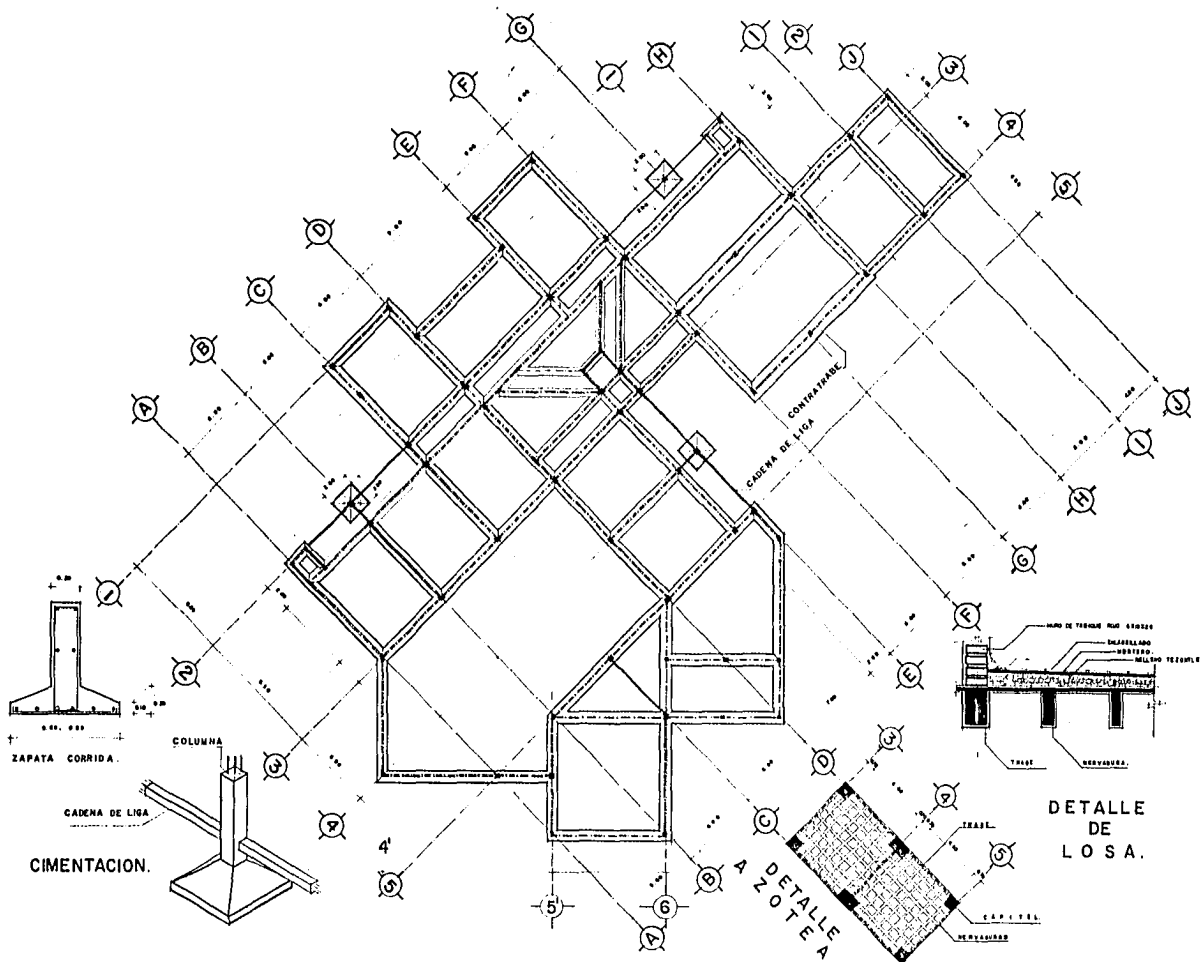
CLAVE  
A-21

**ARQUITECTURA**  
TESTES PROFESIONAL  
**AUTOGOBIERNO**

**T10**  
taller







**TEXCOCO**  
**CONAMUP**

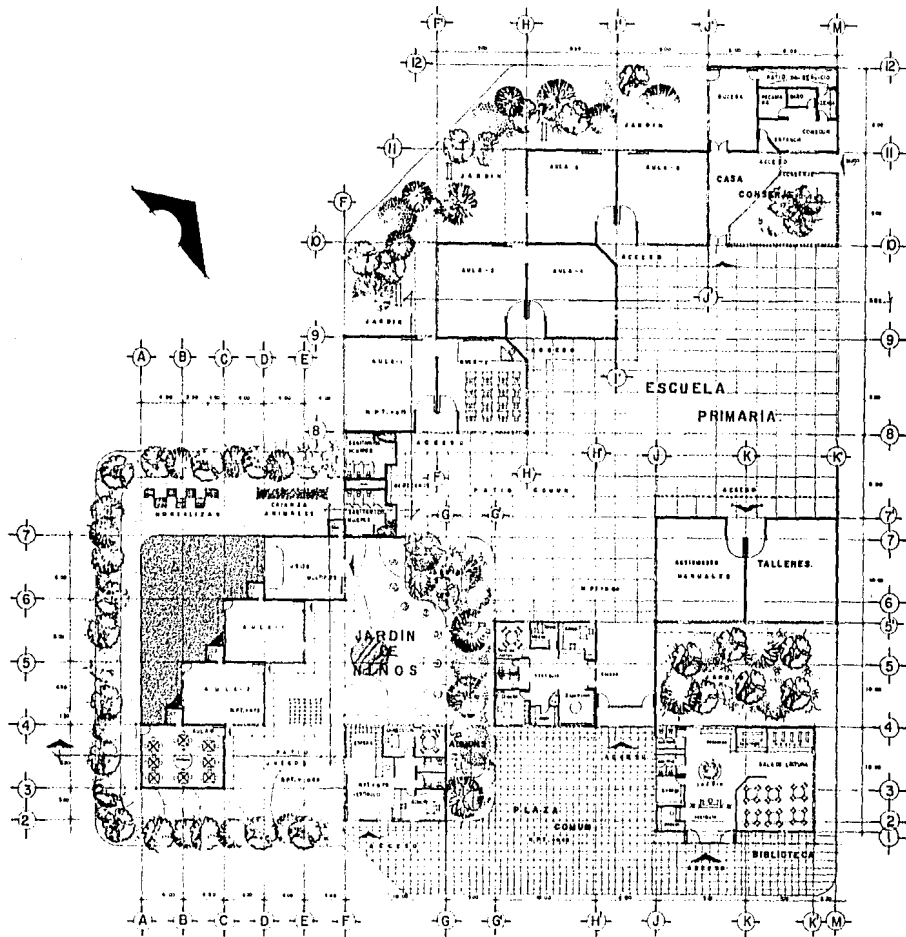
TEMA  
 UNIDAD MEDICO  
 FAMILIAR.

DETALLE S.  
 ESTRUCTURALES.

CLAVE  
 A 23

**ARQUITECTURA**  
 TECNICO PROFESIONAL  
**AUTOGOBIERNO**





**TEXCOCO  
CONAMUP**

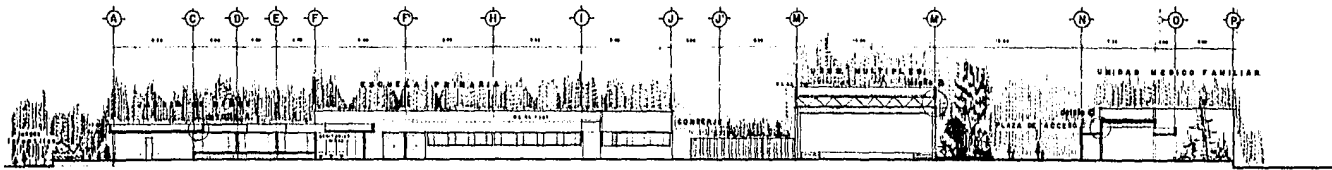
TEMA  
CENTRO VECINAL

JARDIN DE NIÑOS.  
PRIMARIA.  
BIBLIOTECA.  
escala: 1:125.

CI AVE.  
A 24

**ARQUITECTURA**  
EQUIPO PROFESIONAL  
**AUTOGOBIERNO**

**T10**  
taller



CORTE LONGITUDINAL DE CONJUNTO-AA'



FACHADAS SUR DE CONJUNTO


**TEXCOCO**  
**CONAMUP**

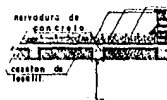
E.S.A.  
 CENTRO VECINAL

CORTE LONGITUDINAL  
 FACHADAS SUR CONJUNTO  
 escala 1:100

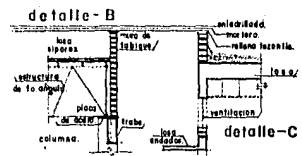
E.S.A.  
 A25

**ARQUITECTURA**  
**AUTOGOBIERNO**

**T10**  
 Taller



detalle-A

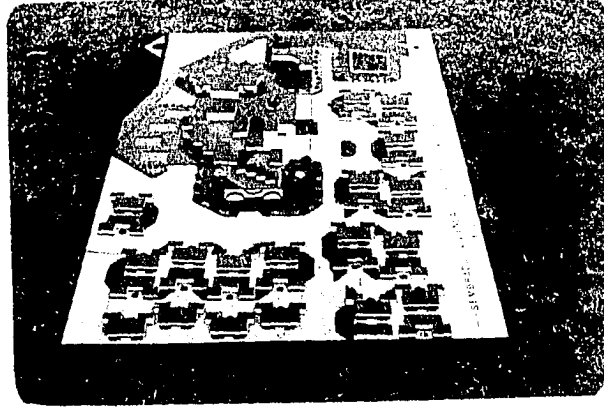
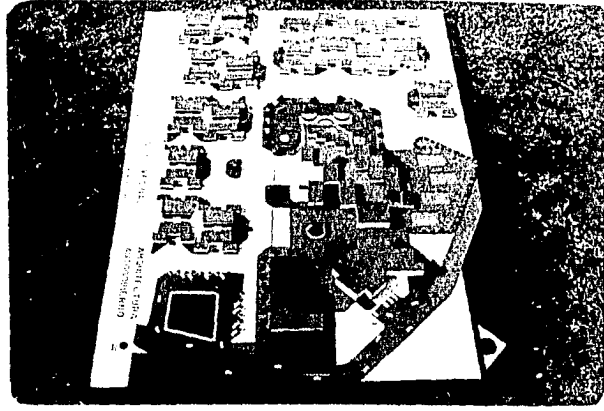
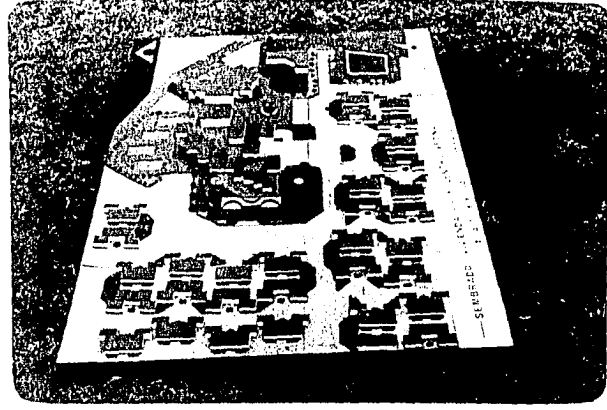


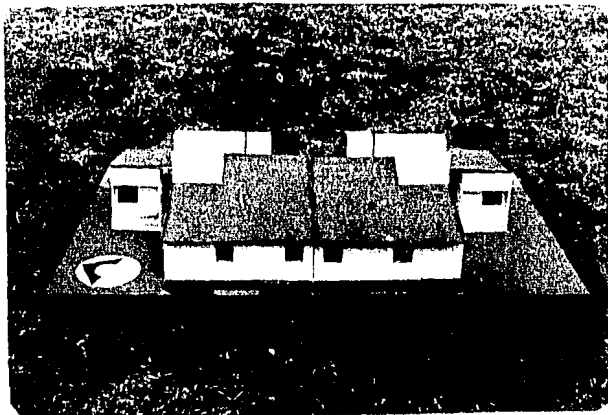
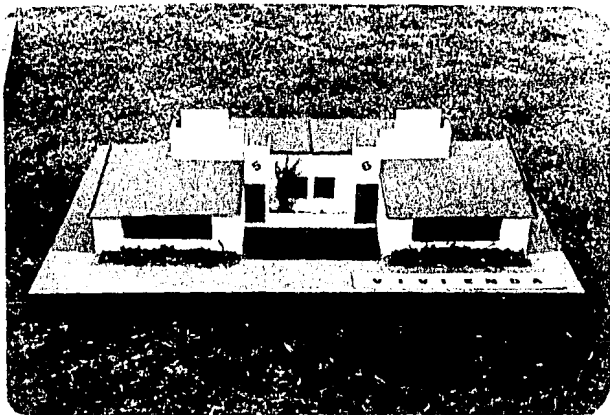
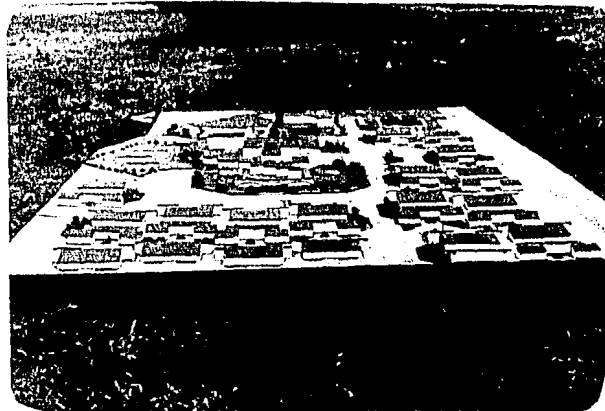
detalle-B

detalle-C

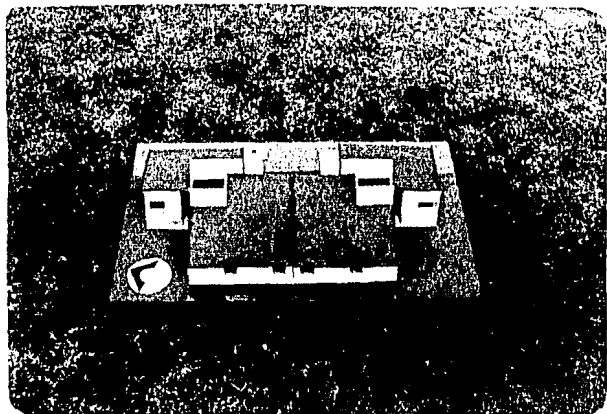
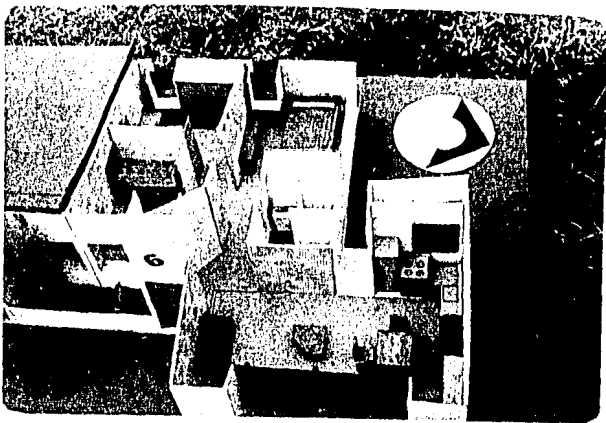


# FOTOGRAFIAS





2



3

# URBANO ARQUITECTONICO

## BIBLIOGRAFIA GENERAL

- 1.- Ecoplan del Estado de México
- 2.- Ensayos sobre el desarrollo urbano de México - Luis Unikel
- 3.- Bases para la planeación económica y social de México Edit - Siglo - XXI
- 4.- Plan de desarrollo urbano del Estado de México
- 5.- Constitución Política del Estado de México
- 6.- Manual para la elaboración de esquemas de desarrollo urbano de centros de población - Sedue
- 7.- Movimientos sociales y urbanos de Manuel Castells - Siglo - XXI
- 8.- Democracia y socialismo de Manuel Castells - Siglo - XXI
- 9.- Introducción al materialismo histórico de Martha Harneker
- 10.- Ensayos sobre el problema de la vivienda en America Latina de Emilio Pradilla Edit - U. A. M. Xochimilco.
- 11.- Revistas del Autogobierno del No. 1 al No. 9.



**c o n a m u p**  
**T E X C O C O**

